

R-458

Vida escolar

DIRECCION GENERAL DE
ENSEÑANZA PRIMARIA



CENTRO DE DOCUMENTACION
Y ORIENTACION DIDACTICA

ESTUDIO

DEL MEDIO AMBIENTE

nº 106-107

LA VOZ DEL MAESTRO...

*El Maestro explica cada día la lección.
A través de su voz, los niños van aprendiendo
las maravillas de la vida, la ciencia neces-
saria, la cultura prodigiosa, la dura tarea
de ser hombres... Nuestros textos son el
apoyo y complemento de esa voz.*

anaya

ORGANIZACION EDITORA INTERNACIONAL AL SERVICIO DE LA ENSEÑANZA

JUAN MANUEL MORENO G.
Director

AMBROSIO J. PULPILLO RUIZ
Secretario

M.^a JOSEFA ALCARAZ LLEDO
Documentación

VICTORINO ARROYO DEL CASTILLO
Publicaciones

ALVARO BUJ GIMENO
Manuales Escolares

ELISEO LAVARA GROS
Coordinación

JUAN NAVARRO HIGUERA
Material Escolar

CONSUELO SANCHEZ BUCHON
Planificación

LUIS ELICES GARCIA
Administración

●

DIRECCION POSTAL
Calle Pedro de Valdivia, 38-2.
MADRID-6

●

PUBLICACION:
Mensual, excepto los meses de
julio y agosto

●

TIRADA:
90.000 ejemplares



Depósito legal: M. 9.712 - 1958
A. HERVAS, A. G.
Avda. del Generalísimo, 88
MADRID - 16

Vida escolar

REVISTA DEL CENTRO DE DOCUMENTACION

Y

ORIENTACION DIDACTICA DE ENSEÑANZA PRIMARIA

sumario

Págs.

- La educación permanente como contribución de la escuela al desarrollo de la comunidad, por *Juan M. Moreno G.* 2
- Las ciencias sociales en la escuela, por *Alvaro Buj Gimeno.* 5
- El medio ambiente como base didáctica en la etapa de globalización, por *Eliseo Lavara Gros.* 9
- El estudio de la comarca como punto de partida de los estudios geográficos e históricos en la escuela, por *María Josefa Alcaraz Lledó.* 13
- El binomio escuela-sociedad, por *Ambrosio J. Pulpillo Ruiz.* 16
- El gobierno de la comunidad como núcleo básico para un trabajo en equipo, por *Ambrosio J. Pulpillo Ruiz.* 20
- Actividades complementarias de la escuela y su proyección en la localidad, por *Juan Navarro Higuera.* 24
- El tiempo libre en relación con el medio ambiente, por *Consuelo Sánchez Buchón.* 32
- La escuela y el medio ambiente, por *Enrique Fernández Rivera.* 37
- El estudio del medio ambiente: Sus posibilidades para la exposición escolar, por *Manuel Rico Vercher.* 40
- Misión rescate, por *Armando Fernández Benito.* 46
- Valoración del rendimiento escolar en el estudio del medio ambiente, por *Victorino Arroyo del Castillo.* 50
- Bibliografía. 55

El estudio del entorno físico y social como objetivo de la escuela y base para delinear las actividades responde a exigencias concretas que se conjuntan en dos principios fundamentales: el conocimiento de la realidad circundante en sus diversas manifestaciones, y los principios psicológicos que rigen el aprendizaje en el niño.

La interacción entre escuela y sociedad es cada vez más acusada. Autores hay que afirman el papel decisivo de la escuela en el cambio y exigencias sociales; pero en el polo opuesto militan los que aseguran que no es la escuela la que influye decisivamente en la sociedad, sino que ésta impone la función y cometidos de la primera. Cualquiera de estas tesis puede ser objetada desde muchos campos, y fácil es comprender que este problema pedagógico, como tantos otros, no se resuelve en una tesis de tipo lógico, sino en una auténtica antinomia pedagógica: escuela-sociedad.

Los trabajos que se presentan en este número monográfico vienen a destacar algunos tópicos de esta acción social de la escuela.

Ya hemos aludido al otro principio didáctico que marca esta exigencia, y está enlazado con las bases psicológicas del niño en la fase inicial de aprendizaje. Por este motivo se dan cauces metodológicos desde el sector de la enseñanza, para aprovechar los fenómenos, datos y hechos del medio ambiente próximo. Este campo ambiental, en principio reducido, se va ampliando progresivamente a medida que el alumno aumenta en edad y madurez psicológica. Nuestra preocupación consiste en sentar los principios didácticos que rigen esta actuación: el paso de lo local a lo regional, nacional, etc., para llegar a un conocimiento y comprensión del mundo. Los frutos de este sistema son positivos, no sólo desde el punto de vista del desenvolvimiento individual, sino, sobre todo, en la consecución de unas normas de convivencia que faciliten la comprensión a todos los niveles y preparen al niño para la adaptación necesaria de un mundo en cambio.

Los trabajos que se insertan son pautas metodológicas concretas, dado el cometido de nuestra Revista; pero en todos se encontrará un denominador común: buscar un mejoramiento cualitativo de la acción de la escuela y servir a la sociedad, que es el papel que esta última tiene encomendado a la primera.

La educación permanente como contribución de la escuela al desarrollo de la comunidad

Por JUAN MANUEL MORENO G.
Director del CEDODEP

1. La educación debe ser total; esto es, dirigirse a todos los aspectos del hombre y a todos los hombres. Un programa educativo que sólo atendiese a determinados aspectos de la persona humana, olvidándose o prescindiendo de otros, no sería verdadera educación; de la misma manera que necesariamente consideraríamos incorrecto todo planeamiento educativo que sólo se reservara para preparar a una minoría, desatendiendo el derecho universal que todo hombre tiene a recibir la educación adecuada (1).

2. Pero, dadas las exigencias actuales del avance científico y las progresivas transformaciones que se operan en todos los sectores de la vida, el profesional no puede paralizar ni interrumpir el necesario mejoramiento de sus ideas y sus técnicas de operación, y ha de trabajar constantemente para que su quehacer responda positivamente a la realidad actual.

Así nace el moderno concepto de la *educación permanente* (2) que pretende de cada sujeto un desarrollo

(1) Hay que lograr desaparezca la ostensible separación existente entre el ideal de los sistemas educativos y la realidad de los sistemas sociopolíticos que ha permitido durante siglos el privilegio de la enseñanza para ciertas categorías sociales y las dificultades de otras para conseguir sus estudios.

(2) Sobre el concepto de *Educación Permanente* han escrito: DAVY, Henri: *Perfectionnement professionnel et education permanente*, en "Revue de L'Education Nationale", núm. 779, 1966, págs. 7-9, y FURTER, Pierre: *La Educación permanente como instrumento del desarrollo*, "Boletín de la Universidad Central de Venezuela", Facultad de Humanidades y Educación, 1968, núm. 9, páginas 1-17.

personal y profesional durante toda su vida, por medio del trabajo, las actividades y el empleo adecuado de los ocios. Parece entonces claro que un sistema de educación permanente tenga por primera obligación conseguir que cada hombre no sólo se adhiera plena y libremente a una sociedad en constante transformación, sino además logre de hecho participar activamente en esta transformación (3).

3. Será muy conveniente reconocer que esta constante actualización de los hombres en las distintas misiones que la sociedad les tiene encomendadas, obliga no sólo a los profesionales dirigentes o de niveles laborales y técnicos superiores, sino también a quienes ejercen formas de trabajo y cooperación social más modestas y no por ello menos necesarias a la comunidad. Todo hombre, por tanto, y en cualquier misión, ha de ser entendido como sujeto de la educación permanente y ha de servir de ella para cumplir con las demandas de la promoción general de los países.

Y decimos *promoción general del país* porque estamos convencidos de la estrecha correlación que existe entre *educación permanente y promoción de la comunidad*, sobre todo en los aspectos económico, cultural y social. Interesará, por tanto, la educación de todos los miembros de la comunidad, ya que esto implica un doble beneficio: el perfeccionamiento de la persona y el desarrollo de la sociedad.

4. Aparece entonces la escuela como una institución de vanguardia en el quehacer de la promoción social y

(3) Vid. *Groupe de Travail pour l'étude des problèmes d'éducation permanente*. Strasbourg, 1967, págs. 2 y siguientes.

mejoramiento de la comunidad. Alguien pudiera argumentarnos que nuestro concepto de "escuela" es demasiado ambicioso por lo que toca a sus responsabilidades y funciones, pero sabemos bien que la escuela "o forma parte integrante de la comunidad en la que se inserta y para la que se organiza, o está llamada a convertirse en una realidad insulsa y falta de sentido".

5. Se habla hoy—y con harta razón—del aprovechamiento al máximo de las instalaciones escolares. Cualquier centro de enseñanza a nivel básico debería tener en cuenta no sólo la población en edad escolar obligatoria, sino también los requerimientos de la población adulta que por carecer de instrucción elemental o haber conseguido niveles culturales insuficientes ha de buscar en las escuelas el instrumento de su actualización y mejoramiento. Siempre he mantenido la idea, y la mantengo aún, de que toda escuela es, por el hecho de ser tal, un *Centro de Educación Permanente*, cuyos objetivos pedagógicos para adultos podrían cifrarse así: a) instrucción básica y funcional; b) educación integral del hombre en la adquisición de criterios y sensibilidad para el goce de los valores morales, religiosos y estéticos, hasta la nivelación con el estado-medio educativo del país en los aspectos políticos y de ciudadanía; c) promoción profesional.

6. En relación con el medio ambiente, todo Centro de Educación Permanente debería prestar atención a estas tareas fundamentales: a) *conocimiento del medio en que el hombre desarrolla su vivir*; b) *adaptación a dichas circunstancias ambientales*; c) *mejora de las características y elementos del medio para hacerlo más útil y más productivo a la Humanidad*.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE

7. En una primera etapa corresponderá a la escuela el conocimiento de la realidad funcional de los *ecosistemas*, en los cuales los organismos vivos y los factores físicos del medio reaccionan entre sí. Convendrá que los adultos—cumplidos ya su programa de alfabetización— desarrollen elementales estudios globales y analíticos de los ecosistemas, destacando el papel que cumplen los diversos organismos que lo integran: definición de los ciclos del agua y de los elementos minerales principales y accesorios, la biología del sustrato, la ecofisiología y la genética de las especies más representativas, la investigación de todas las condiciones que favorecen el crecimiento de vegetales clorofílicos, incluida la fijación simbiótica del nitrógeno del aire, que, unida a otros estimulantes, puede acrecentar el rendimiento global de los ecosistemas, tanto terrestres como acuáticos, y, por lo tanto, la productividad agrícola, ganadera, forestal y pesquera.

Será necesario además *presentar al hombre como parte esencial de los ecosistemas*, no sólo porque ejerce influencia sobre su medio, sino también porque está influido por él, hasta el punto que su bienestar mental y físico está condicionado por el sistema dinámico de objetos, fuerzas y procesos naturales que interactúan en la biosfera y que incluyen además algunos elementos de la cultura humana.

Y no bastará con reflexiones teóricas sobre los elementos integrantes de la realidad ambiental. Será requisito imprescindible que los adultos logren elevar el nivel de conocimientos que sobre el medio hayan conseguido de modo natural o experiencial, situándoles en la posición de auténticos observadores que, al contacto directo e inmediato de la realidad, buscan con rigor objetivo una descripción y valoración de estos aspectos, tal como están constituidos y son en su particular y peculiar naturaleza.

Vendrá luego la elaboración de un *Inventario de los recursos* de la localidad, su utilización racional, conservación, explotación, etc., de manera que los habitantes de la comunidad se sientan miembros activos en la producción de estos recursos y sepan en qué medida también ellos son instrumentos eficientes para el desarrollo.

Hay algo que finalmente quisiéramos hacer notar: los distintos recursos naturales y genéticos de una comunidad no deberían ser entendidos solamente en su acepción pragmática como fuente para el desarrollo económico, sino también como punto de referencias y motivación para fomentar en el hombre el espíritu de observación, el sentimiento estético, el recreo del espíritu y la educación de la personalidad (4).

MEJORA DE LAS CIRCUNSTANCIAS DEL MEDIO-AMBIENTE

8. La naturaleza multidisciplinaria de los problemas de la biosfera, que afectan no sólo a las ciencias biológicas y físicas, sino también a las ciencias sociales, nos

(4) Vid. Recomendaciones de la UNESCO dictadas en la *Conferencia Intergubernamental de Expertos sobre las bases científicas de la utilización racional y la conservación de los recursos de la biosfera*, París, 1968, página 10. (El Informe de carácter pedagógico relativo a España fue elaborado por el CEDODEP.)

obliga a tomar en consideración que en todo mejoramiento del medio ambiente hay que tener en cuenta, de una parte, el máximo rendimiento de los recursos naturales y genéticos, y de otra, un mayor y mejor bienestar físico y espiritual de los habitantes de la localidad.

Transcribimos a continuación la Recomendación número 12 de la citada Conferencia Intergubernamental, en donde se precisan detalles y modos para la educación mesológica extraescolar de los jóvenes y adultos.

RECONOCIENDO:

- A) La urgente necesidad de ayudar a todos los sectores de la comunidad a que comprendan los principios ecológicos generales que entraña la utilización por el hombre de los recursos naturales y las interacciones que existen entre el hombre y sus medios físico y biológico; y
- B) La conveniencia de difundir entre el público el conocimiento de las perspectivas biológicas e históricas de la posición del hombre en relación con la biosfera y el concepto de la asociación del hombre con otros seres vivos.

Se recomienda que los Gobiernos utilicen plenamente los grandes medios de información y empleen o creen centros de información, parques, museos, jardines zoológicos y botánicos, estaciones ecológicas y reservas naturales para educar a los niños, adolescentes y adultos en la biología del medio y hacer que conozcan cabalmente su patrimonio ecológico.

Se recomienda además que la UNESCO, los demás organismos del sistema de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales competentes ayuden a los Estados miembros, facilitándoles el asesoramiento, el equipo y los expertos que puedan necesitar para la realización de esos programas de educación del público que, sin perder de vista las necesidades especiales de las colectividades de diferentes niveles de educación, tradiciones, lenguas y antecedentes culturales, deben consistir en:

- a) Preparar y distribuir publicaciones y medios audiovisuales de enseñanza.
- b) Instituir incentivos especiales (por ejemplo, distinciones, premios y homenajes) para los miembros o sectores de la comunidad que se destaquen, sea en la producción de material docente popular (artículos periodísticos, libros científicos, películas, exposiciones circulantes y actividades afines), sea en la evaluación, preparación y ejecución de proyectos ecológicos.
- c) Fomentar la participación especial, en los proyectos ecológicos, de los grupos y asociaciones juveniles, de adultos y sociales existentes.
- d) Estimular la participación de la juventud en los programas de educación mesológica extraescolar.
- e) Integrar la educación mesológica escolar con los programas extraescolares destinados a la juventud y población adulta.

Las ciencias sociales en la escuela

La utilización del *medio ambiente próximo* como recurso de enseñanza en la escuela es una preocupación puesta especialmente de manifiesto en los últimos tiempos. Bien es verdad que ésta tendencia no es de hoy, pero quizá es nuevo el enfoque actual.

El hecho de que la intuición directa es un magnífico medio para observar y asimilar los fenómenos naturales y los sociales, tampoco es nuevo; sin embargo, es posible esbozar siempre nuevos puntos de vista y, por ende, procedimientos prácticos concretos.

Si todo el movimiento de la escuela nueva llamó la atención sobre los defectos verbalistas y librescos, abogando por la actividad del alumno y los valores de una educación funcional, también es cierto que siguiendo en esta línea ha habido un enriquecimiento progresivo de matices. Quizá las reflexiones y realizaciones han avanzado por el camino pragmatismo, pero siempre a la luz de una auténtica preocupación social. La conexión entre la escuela y la comunidad en que se halla encuadrada, para que su labor no sea intelectualista sino realista, ha sido la piedra de toque más importante. Partiendo de esta situación se han dado soluciones que están implicadas en cada país, con la índole especial de su propio pensamiento y concepción de la vida.

Pero no sólo desde este punto de vista, sino también desde el pensamiento y avances de la ciencia psicológica, ha venido una feliz contribución. La afirmación del sincretismo infantil llevó a presentar la enseñanza por grandes unidades con sentido, es decir, la globalización, partiendo de núcleos tipo de realidades naturales y sociales (1).

La didáctica abogó por esta tendencia y vio que el estudio del medio ambiente podía unirse al criterio psicológico de la globalización; de ahí que la estructura de las materias de enseñanza en la escuela haya abandonado el esquema tradicional de división prematura en asignaturas (criterio lógico) para abogar por las ventajas del criterio psicológico.

Uno de los resultados ha sido la división en dos grandes bloques; por un lado, el sector de los instrumentos de la cultura (lectura, escritura y cálculo), y por otro, el sector de conocimientos propiamente dicho.

La acepción y enfoque del sector de conocimientos es donde mayor variación presenta, según la escuela elemental de cada país. Si queremos ver la solución dada por Francia e Italia, es

(1) Este matiz presentan las llamadas *unidades didácticas*, en los vigentes Cuestionarios Nacionales de Enseñanza Primaria.

Por ALVARO BUJ GIMENO
Inspector de Enseñanza Primaria

fácil apreciar que aunque la conexión con el medio ambiente, al abordar la exposición de conocimientos, es notable, sobre todo dando pábulo a la observación directa de los fenómenos, se sigue un afincamiento a la división tradicional de las materias. La enseñanza primaria en Alemania ha hecho de la "Heimatkunde" (estudio de la comarca, del terruño) un método de explotación y contacto del ambiente próximo más cerrado en torno a aspectos geográficos e históricos.

Donde propiamente ha cobrado sentido más amplio la denominación y enfoque de *ciencias sociales* ha sido en Estados Unidos. Aquí la preocupación básica de la escuela es formar buenos ciudadanos. Aunque la denominación procede del campo de los estudios superiores, donde las ciencias sociales abarcan geografía, historia, economía, antropología, sociología, filosofía, psicología, etc., se ha trasladado al nivel primario con las restricciones que cabe suponer. La mutua interacción entre la escuela y la comunidad, ligada a la preparación para mejorar la vida en común, que supone una mejor explotación de los recursos naturales y el logro de las mejores pautas de convivencia, están en la base del programa.

EL MEDIO AMBIENTE PROXIMO

El apoyo de la enseñanza escolar en los recursos ambientales o la utiliza-

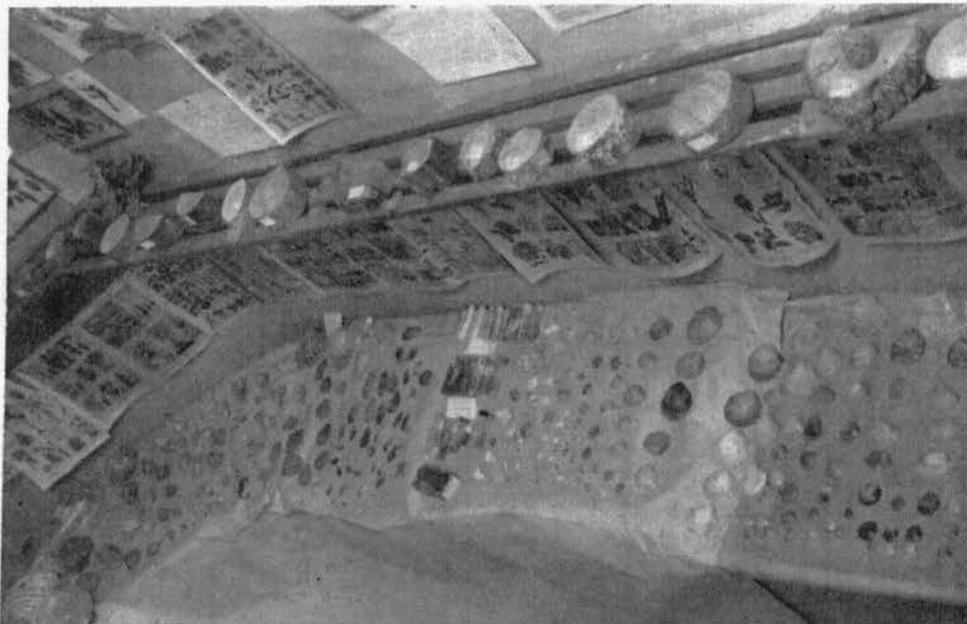
ción provechosa de las cosas, las realidades sociales y los fenómenos naturales que nos rodean, ha proporcionado éxito en la formación del niño. Sin embargo, conviene distinguir entre el carácter ocasional, complementario o de mero "recurso" para suplir medios o procedimientos más costosos o quizá inalcanzables, y lo que debe propugnarse como auténtico e inmejorable procedimiento de enseñanza. Ciertamente que lo primero ha respondido, en ocasiones, al fruto del ingenio del maestro que, carente de medios, ha sabido aprovechar al máximo lo que gratuitamente tiene a su alcance y ha formado a sus alumnos en los saberes partiendo de lo elemental y rudimentario. En otras ocasiones, un auténtico amor por la naturaleza le ha conducido a llevar a los niños a ponerse en contacto con ella (paseos y excursiones), para observar fenómenos naturales (los seres del mundo vegetal y animal) y las huellas de la vida del hombre a través del caminar de la historia (restos monumentales o auténticos documentos). También se ha conducido al alumno a otro tipo de observación; la realidad transformada por la mano humana: visitas a talleres, fábricas, pinacotecas, bibliotecas, centros difusores de información, etc. Sin embargo, métodos tan valiosos han hecho enfoques parciales desde el punto de vista metodológico.

Hechas estas consideraciones, de nuevo se hace necesaria una reflexión. ¿No

estaremos presentando como nuevo algo que es realmente añejo en la historia de la didáctica y organización escolar? Puntualicemos. Bien es verdad que la observación directa de los hechos y fenómenos han aportado la base para auténticas lecciones ocasionales, pero el aprovechamiento y encuadramiento sistemático del medio ambiente en la actividad escolar es algo más que todo esto. Pide una reordenación de tareas y, por tanto, una planificación distinta. Está exigiendo que a partir de los cuestionarios (nacionales) se haga una adaptación mediante programas (específicos) de la escuela, para plasmar con autenticidad el medio ambiente no sólo natural, sino social. Sólo así la escuela forma y sirve *en y para* la sociedad a que se debe, como delegada que es en la formación de futuros ciudadanos.

No debe pensarse que los estudios sociales son sinónimos de la "educación social", ya que, como se señaló anteriormente, los estudios sociales como parte del plan de estudios de la escuela primaria forman su contenido de las ciencias sociales (historia, geografía, sociología, ciencias políticas, psicología social, filosofía, antropología y economía). Los estudios sociales han sido definidos como "aquella parte de las ciencias sociales... seleccionada con propósitos docentes" (2). "La educación social", por

(2) E. B. WESLEY: *The Social Studies*, Encyclopedia of Educational Research, W. S. Monroe, Editor, New York: The Macmillan Company, 1950, pág. 1214.



otra parte, es un concepto más inclusivo y amplio que abarca toda la vida social e interpersonal del niño. Los estudios sociales como parte del plan de estudios constituyen un sector programado regularmente en el día escolar; la educación social tiene lugar donde quiera que el niño se encuentre en una situación social. Esto puede ocurrir durante una clase de aritmética, en el comedor de la escuela o en el patio de juegos, ya sea dentro o fuera de la escuela. Es cierto que los estudios sociales contribuyen de manera importante a la educación social de los niños; de hecho, tienen una responsabilidad especial al ayudar a los niños a adquirir capacidad para la vida social. Pero debe hacerse una distinción entre el término amplio "educación social" y la parte específica del plan de estudios de la escuela primaria que designamos con el nombre de "estudios sociales".

OBJETIVOS DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Quizá cualquier análisis cuidadoso del significado de la ciudadanía revelará la necesidad de que el hombre sea competente en tres campos básicos. El primero de éstos es la necesidad de *comprender* el mundo en que vive; tiene a su disposición los conocimientos y la información necesarios para considerar los asuntos y problemas de índole social inteligentemente. La necesidad de información en el mundo actual es muy grande, y el niño necesita empezar a acumular un fondo de información funcional sobre el mundo y sus habitantes desde el primer día en que asiste a la escuela. Los mejores programas de estudios reconocen esta necesidad y establecen planes congruentes con ella. Dichos programas aseguran al niño la oportunidad de aumentar su comprensión de los conceptos básicos y elementales de geografía, historia, economía y sociología, mientras se dedica al estudio del hombre y su lucha por resolver los continuos problemas del género humano. El niño tendrá muchas ocasiones de recurrir a su reserva de información para añadir significado y profundidad a sus ideas y a las discusiones sobre los problemas de las relaciones humanas. Si las discusiones, los trabajos y las situaciones de resolución de problemas que se llevan a cabo en clase no tienen sólo

la finalidad de intercambiar opiniones y razonamientos, tendrán que basarse en información funcional, auténtica y firme.

Debe subrayarse el hecho de que dicha comprensión y formación de conocimientos debe empezar desde los primeros años escolares. Tanto el crecimiento del niño como el sentido común y la evolución de las investigaciones, aconsejarían no enfrentar al niño con problemas y asuntos para los cuales no está aún preparado; pero los conceptos pueden simplificarse con el objeto de hacerlos apropiados para el nivel de desarrollo de los niños. En los primeros cursos las ideas se presentan en forma breve y simplificada, y se van extendiendo y profundizando a medida que el niño crece y avanza en la escuela.

La segunda categoría de objetivos de la enseñanza de estudios sociales trata del desarrollo de "actitudes" sanas. Hay que reconocer la necesidad de que el niño tenga una serie de actitudes positivas basadas en los valores espirituales, morales y éticos característicos de una sociedad organizada; éstos sirven de normas éticas de conducta en la sociedad. Colectivamente, representan la consciencia de la sociedad y aseguran la aplicación de la comprensión y los conocimientos para fines valiosos y positivos; en este campo es donde la metodología de los estudios sociales desempeña un papel importante. Puesto que los estudios sociales tratan continuamente de las otras personas y grupos nacionales y raciales, el trabajo bien efectuado, la delegación apropiada de la autoridad y otras actitudes similares concuerdan necesariamente con la enseñanza de estudios sociales.

El tercer grupo de objetivos se refiere al desarrollo de diversas "capacidades" y "habilidades" asociadas con los estudios sociales. Existen diferentes tipos de dichas cualidades, así que, con el objeto de examinarlas más claramente, las agruparemos en la forma siguiente:

a) *Vida social*.—Esta incluye aspectos tales como vivir y trabajar juntos, aprender a dar y a recibir, asumir responsabilidades, tomar turnos y respetar los derechos de los demás. Las capacidades de la vida social abarcan todo el campo de adaptación y sensibilidad sociales y le dan al niño la oportunidad de desarrollar el auto-control y la autodirección. Las enseñanzas apropiadas para vivir en sociedad no están limita-

das, por supuesto, a los estudios sociales, pero constituyen una parte importante de todo el programa escolar y deben enseñarse a cada contacto que tenga la escuela con el niño. El desarrollo de "habilidades" para la vida social representa una consecuencia extraordinariamente importante de los estudios sociales en el nivel elemental, pero no debe dominar por completo el programa.

b) *Capacidad de estudios y hábitos de trabajo*.—Existen una serie de cualidades consideradas como capacidad de estudio y hábitos de trabajo que el niño debe desarrollar como parte de la instrucción de los estudios sociales. Algunas de estas capacidades y habilidades generales se incluyen y enseñan también en otros sectores del plan de estudios (habilidad para localizar y recopilar datos, hacer trabajos, hablar en público, utilizar material bibliográfico, esbozar, resumir, etc...). A los niños se les enseña a aplicar estas habilidades en los estudios sociales, y se les coloca en situaciones en las que existen razones legítimas para aplicarlas. Hay otro grupo de características más o menos peculiares de los estudios sociales; a saber: la capacidad de leer material de estudios sociales con diversos propósitos; la facilidad en el empleo de mapas, globos terráneos, diagramas y gráficas; la utilización de referencias especiales, tales como el Atlas, etc.

c) *Habilidades de trabajo de grupo*. Se incluyen en esta categoría las capacidades y habilidades necesarias para planear un trabajo en grupo; la dirección y participación en discusiones conjuntas; la colaboración efectiva en situaciones que requieren cooperación para planear, trabajar o valorar. La capacidad de trabajar en grupo no aparece totalmente cuando los niños son pequeños, pero se desarrolla gradualmente con la experiencia y la instrucción adecuadas.

Los principales objetivos de los programas de estudios sociales, por tanto, pueden definirse como el desarrollo de la comprensión, las actitudes y las capacidades. El estudio cuidadoso de los objetivos de los estudios sociales señala la importancia de los procedimientos docentes; porque si las actitudes y capacidades deben aprenderse más allá del nivel verbal, el niño deberá practicar su empleo y aplicación durante bastante tiempo. Los objetivos de los estudios

sociales no pueden alcanzarse completamente en un curso escolar, y ni siquiera en un grupo de ellos; más bien indican la dirección hacia la que se inclinará el niño cuando haya madurado, y cada curso escolar deberá ayudar a progresar y a acercarse a la dirección deseada.

EL MEDIO AMBIENTE Y EL PROGRAMA ESPECÍFICO DE LA ESCUELA

La planificación de las tareas escolares tiene como fuente normativa y remota la pauta de los Cuestionarios Nacionales; sin embargo, la realización inmediata del trabajo escolar ha de valerse del programa específico que el maestro debe confeccionar con arreglo a la realidad ambiental concreta de su escuela. Al desglosar cada una de las unidades temáticas necesita conectarlas con el tiempo de desarrollo y en relación con los medios que tiene a su alcance.

En los pequeños núcleos de población se hace más fácil la posibilidad de que el alumno capte la realidad natural y social que le rodea, puesto que la proximidad y el ser más reducidos hacen más fácil esta aproximación. Desde el punto de vista topográfico y temporal resulta sencillo ubicar los ámbitos en que se desenvuelve la vida del niño (hogar, calle, escuela y población); también desde el punto de vista de las relaciones sociales se puede acceder al tipo de vida, trabajo, diversiones, vida religiosa, fiestas y gobierno del pueblo. En la etapa de globalización, en que las unidades didácticas se presentan como una visión muy cercana al medio ambiente, la tarea del maestro se facilita extraordinariamente. No obstante, si el profesor se limita a presentar las nociones básicas al modo tradicional, no cumple con el cometido específico de enlazar adecuada y concretamente esta serie de conocimientos, con el riesgo de desplazarlos de la realidad local. Queremos decir que en la mente del maestro tiene que presidir un esquema que implícitamente rija las tareas propuestas a los alumnos. Los conocimientos sociales, a que venimos haciendo referencia, exigen una coordinación de tareas para que las actividades de los alumnos se encaminen al conocimiento de la población, su tipo de vida (tanto en el tra-

bajo como en lo referente a la vivienda, diversiones, etc.).

Con el fin de estrechar al máximo la relación entre las actividades afines de los distintos sectores del programa, es necesario que el maestro haga un análisis crítico de los cuestionarios y establezca la conexión debida entre tareas que abordan un mismo tema desde distintos puntos de vista; por ejemplo, deberá apreciar que una realidad social cual es la familia se incluye en el sector de unidades didácticas, en educación cívico-social, en formación religiosa, como tema de vocabulario en lenguaje, como fuente de estudio para fomentar y lograr hábitos sociales y operativos, etcétera.

La consideración del medio ambiente no queda restringida a la etapa de globalización, ni tampoco al sector de unidades didácticas. Las consideraciones precedentes en torno a la comprensión, las actitudes y las capacidades, presuponen que es necesario alcanzar los objetivos sociales en todos los sectores del programa. De la realidad ambiental se deducirán objetivos de dicha naturaleza en materias tan ajenas, en principio, a estos cometidos como son las matemáticas. Sin embargo, los mismos cuestionarios nacionales señalan los objetivos siguientes para esta materia: a) Desarrollar la conciencia de la necesidad del uso de los números en situaciones vitales, tanto dentro como fuera de la escuela. b) Desarrollar actitudes favorables hacia el uso de la matemática para resolver problemas cuantitativos. c) Enriquecer el fondo informativo del educando mostrándole en qué sentido y en qué medida el sistema numeral contribuye al progreso del hombre en todos los aspectos de la vida.

Otra idea que debe presidir la elaboración del programa específico es la traslación paralela a distintos planos partiendo de la realidad local; por ejemplo, al hablar del gobierno del pueblo, realidad tangible e inmediata para el niño, es posible enlazar con el plano provincial y nacional en cursos sucesivos. Lo mismo cabe decir del ciclo económico en torno a la producción, distribución y consumo de bienes; este sector hace inmediata referencia a la diferenciación del trabajo, y de ahí al modo de vida. Problemas que en principio pudieran parecer totalmente faltos de enlace con los precedentes, tienen no obstante gran conexión con ellos; por

ejemplo, las comunicaciones, el transporte, los suburbios y núcleos urbanos, la emigración, etc.

También es necesario que al trasladar de nivel todos estos temas se llegue por extensión topográfica al ámbito mundial, estudiando el modo de vida, trabajo, costumbres, etc., de otros países. De esta forma, ensanchando cada vez más el círculo de conocimientos, se favorece la comprensión internacional.

Intimamente enlazado con el problema del estudio del medio ambiente está el de la convivencia y trabajo en común. Imitando los modos de acción del hombre maduro, los niños pueden iniciar tareas de equipo donde vean como una necesidad la colaboración en el trabajo, la responsabilidad compartida y, progresivamente, la diferenciación y especialización en el trabajo como una realidad humana.

BIBLIOGRAFÍA

- BERGE, DR. A.: *Les différents milieux de vie de l'enfant: le milieu scolaire*. L'école des parents núm. 5, mai 1965, páginas 18-25.
- BERTRAND, MYRTHO: *Enfant, milieu, école*. L'Éducateur Belge núm. 5, 28 mai 1966, págs. 140-145.
- GIUGNI, G.: *Indicazioni metodologiche per lo studio dell'ambiente*. Scuola di Base núm. 1, gennaio-febbraio 1964, páginas 17-27.
- GROSS, RICHARD E. and WILLIAM V. BADGER: "Social Studies". Encyclopedia of Educational Research. Third Edition New York: The Macmillan Company, 1960.
- HANNA, PAUL R.: "Social Studies for Today", N. E. A. Journal, 45, núm. 1, January 1956, págs. 36-38.
- HILL, WILHELMINA: *Social Studies in the Elementary School Program*. Bulletin número 5. U. S. Department of Health, Education, and Welfare. Washington, D. C.: U. S. Government Printing Office, 1960.
- JAROLIMEK, JOHN: *Social Studies in Elementary Education*. The Macmillan Company 1959, 1963.
- MINETTI, E.: *Globalità, analisi e sintesi nello studio dell'ambiente*. Scuola di Base núm. 1, gennaio-febbraio 1964, págs. 61-73.
- SEILER, K.: *Gesamtunterricht im Neubau der Volksschule*. Stuttgart, 1950.
- SCHAAL, R.: *Der Gesamtunterricht als Aufgabe der Schulreform*. Esslingen, 1952.
- VUILLET, JEAN: *La notion de milieu en pédagogie*. Colletcion "Publication de la Faculté des Lettres et Sciences humaines de l'Université de Grenoble". Paris, P. U. F., 1962, 242 págs.

El medio ambiente como base didáctica

en

la etapa de globalización

Por **ELISEO LAVARA GROS**
Jefe del Departamento de Coordinación

1. LA ETAPA DE LA GLOBALIZACIÓN CONSIDERADA DESDE UN PUNTO DE VISTA DIDÁCTICO

Con el término “etapa de la globalización” hacemos referencia a ese período, que abarca, fundamentalmente, los dos primeros años de la escolaridad básica.

1.1. COMPONENTE PSICOLÓGICO.

Toma su nombre, esencialmente, del fenómeno psicológico de la globalización, que define la capacidad que el ser humano tiene de percibir cuanto le rodea como un todo, difuso e indiferenciador, pero con significado. Constituye de algún modo el primer paso en todo proceso de adquisición, sea cual fuere la edad del sujeto. En efecto, todo aprendizaje se inicia con una captación global, para pasar, tras un proceso de análisis intencionado, a una síntesis integradora, que precisa y da sentido a aquella captación global primera.

Este fenómeno, referido inicialmente a la capacidad de percibir, se detecta también en la manifestación de las restantes componentes de la per-

sonalidad humana: sentimiento y voluntad, rigiendo incluso las del comportamiento senso-motorio.

Esta capacidad, propia de la mente humana—sea cual fuere el grado evolutivo de la misma—, adquiere particular importancia hacia los seis y siete años de edad mental, originando entonces una auténtica “edad crítica”, analizada desde la perspectiva psico-didáctica, como demostró Claparede y han puesto de manifiesto Piaget y Renzo Titone, entre otros, aunque este último le niegue la condición de auténtico conocimiento, afirmando que “lo que Decroly llama «conocimiento por fisonomía», podría igualmente llamarse «conocimiento por instinto». En efecto, a la manera del instinto, el contacto global es un modo de adaptación al ambiente, no gobernado por el intelecto; es un dirigirse hacia las cosas sin conocerlas verdaderamente, sino solamente «sintiéndolas» de algún modo. No es conocimiento verdadero, en cuanto que nunca termina en la formación de conceptos universales, que calan en la sustancia de las cosas, es sentimiento previsor del singular, no consciencia de lo universal; de aquí el carácter fundamental de instintivo” (1).

En efecto, no finaliza en auténticos “conocimientos”, pero fundamenta el primer momento de toda adquisición nocional y formal, y edades hay, como las que consideramos, que no cabe otra forma más acabada de conocimientos, que habrán de ser enriquecidos paulatinamente, según se avance en la diferenciación y sistematización de los mismos.

La aplicación didáctica de este fenómeno mental nos la da Rosmini, cuando afirma que la mente tiene sus estructuras, que condicionan su dinamismo, y las leyes rigen en ellas, aunque se las desconozca. Es preciso, pues, fundamentar toda actuación didáctica en este punto esencial: el carácter globalista de la mente infantil en los primeros años de la escolaridad básica.

1.2. COMPONENTE CIENTÍFICO.

Pero toda actuación didáctica debe fundarse además en la propia estructura de las “disciplinas” que se enseñan. Y es un hecho que en su origen

(1) TITONE, R.: *Metodología didáctica*. Edit. Paidós. Madrid, 1966, págs. 389-390.

—en el tiempo, que tan próximo está del origen de la vida infantil—éstas se presentaban formando un *todo*, ante el que se abrían los ojos, asombrados y globalistas, de la naciente Humanidad. La vida se ofrecía en su compleja unitariedad como un todo armónico, que sólo mediante poderosos y vacilantes esfuerzos fue posible ir analizando en sus partes, en sus componentes, para ir elaborando conjuntos sistemáticos de reflexiones, que fueron constituyendo los núcleos básicos en la estructura noética de las distintas ciencias, recortes metódicos de las cuales son las asignaturas.

La estructuración racional de los contenidos que constituyen la estructura noética de las ciencias han sido el fruto del esfuerzo evolutivo de la Humanidad durante centenares y miles de años. Y nunca, como hoy, dicha estructura ha sido sometida a revisiones tan esenciales como para hablar de matemática moderna, gramática estructural, geografía ambiental, etc.

Justamente, la aporía fundamental de la didáctica hasta nuestros días ha radicado en ese intento de *presentar* saberes muy lógicamente estructurados, hechos acabados, para que fueran asimilados tal cual por mentes que se estaban haciendo.

1.3. COMPONENTE PEDAGÓGICO.

Al comprender la imposibilidad esencial de que esas posibles adquisiciones reportaran la formación integral de la personalidad, instalando en ella la fuerza creadora que una educación para nuestro tiempo—móvil, cambiante, rápido—exige, se planteó la necesidad de investigar, “redescubrir”, los principales momentos evolutivos porque han ido pasando las diversas ciencias, a fin de señalar los fundamentos estructurales y dinámicos de las mismas, único modo de poder facilitar la adecuación entre el momento evolutivo de la mente infantil y el sucesivo tratamiento de las adquisiciones noacionales y formales.

La primera consecuencia de este planteamiento, que salta a la vista, es el carácter unitario—ya aludido—con que el mundo se ofrece a la observación, manipulación y reflexión de la naciente Humanidad. Es el hombre y “sus circunstancias” lo que entornando la vida misma del primitivo hombre es observado, primero en su conjunto y analizado poco a poco. Es su “ambiente” lo que *le dice algo* y el que ineludiblemente se ve obligado a analizar.

Estas reflexiones elementales sitúan justamente el problema que nos ocupa. La etapa de la globalización constituye, por así decirlo, el primer momento “razonable” del ser humano. Todavía no es capaz de razonar, en sentido estricto, pero como ha puesto de manifiesto la psicología, es ya un ser “razonable” ; la Iglesia coloca en esa etapa su “edad de la razón”.

Conjugando ese primer intento de reflexión que

el niño de seis-siete años de edad mental realiza con el análisis necesariamente global que del mundo, de la vida y de las ciencias va haciendo con sus grandes y asombrados ojos, entenderemos justamente la necesidad de recurrir al *medio ambiente* como fundamento de toda enseñanza realista y formadora, considerado actualmente como el precepto más noble de la didáctica moderna (2). Es el resultado de la exigencia, ya clásica, *non scholae, sed vitae discimus*.

La referencia al ambiente que entorna la vida infantil garantiza tanto la unidad (esencial en todo el proceso formativo propio de esta etapa) de los contenidos, lo que permite presentar el tema objeto de estudio en toda su riqueza formal y no-cional, analizándolo ya desde sus perspectivas “natural” y “social”, como, sobre todo, la unidad de método, siempre esencial. Se asegura el carácter natural, realista, interesante, de las “manipulaciones”, “observaciones”, “reflexiones” y expresión personal, satisfaciendo así esa necesidad básica del ser humano de proyectarse hacia el futuro, en búsqueda de experiencias nuevas y satisfactorias que engendren conductas abiertas y positivas.

Esta actividad debe ser esencialmente “física”. El niño está aprendiendo con todo su cuerpo, apoyado en sólidos soportes materiales. Así surge el auténtico y formal conocimiento; el niño “hace”, reflexionar sobre lo hecho y luego actúa ya reflexivamente. De ahí la importancia capital de la actividad funcional, cuyo origen es preciso buscar en la satisfacción que el alumno experimenta al moverse en el campo de *lo concreto, lo real, de lo experiencial*.

Quizá este tratamiento del “ambiente” no termine en auténticos conocimientos. Quizá el orden que señalamos no pueda calificarse de lógico, en cuanto científico, pero recordemos con Rosmini que a los indoctos (y los niños lo son, y mucho, en esta etapa) les agrada el orden psicológico, emotivo, primario. Y el fundamento de este orden es preciso buscarlo en el análisis y tratamiento del medio ambiente como único recurso de hacer activa, real, interesante y formativa la actividad didáctica en esta etapa de la escolaridad básica.

Si el niño es llevado a reflexionar, siquiera sea elementalmente, acerca de las cosas y hechos que constituyen el núcleo en el que su vida se desenvuelve, estamos asegurando un aprendizaje creador, formativo, que le permitirá, llegado el caso, contar con la realidad para superar creadoramente los obstáculos que se le enfrenten.

2. OBSERVACION Y ACTIVIDAD PERSONAL

La observación de la experiencia debe ser entendida, pues, como la proyección intencionada y activa de la atención sobre las cosas y los hechos, tal

(2) STOCKER, K.: *Principios de didáctica moderna*. Edit. Kapelusz. Buenos Aires, 1964, pág. 72.

cual se presentan en la vida del niño, teniendo en cuenta que si es cierto que el niño en esta edad percibe muy vivamente, muy primariamente, precisamente por ello no se detiene a observar. Y es ese intento de hacerle tomar conciencia, *de darse cuenta*, de hacerse cargo, del mundo que le rodea lo que constituye la esencia del trabajo didáctico en esta etapa de globalización.

Dos principios didácticos cobran, pues, importancia capital en ese intento de hacer *realista* esta etapa educativa: la observación del mundo que le rodea y la actividad personal, como único medio de penetrar, comprender y valorar dicha realidad (3).

Ahora bien, es preciso no confundir la riqueza perceptiva, viva, cambiante, que caracteriza al niño de esta edad, con la auténtica observación, resultado del orden que el docente pone en esa rica y fluida mentalidad infantil, equidistante por igual del puro objetivismo sensualista, que todo lo reduce a "ver".

Para ello es preciso seleccionar primero cuidadosamente el "objeto", la cuestión a trabajar, intentando señalar en ella los componentes esenciales, sus cualidades, la relación que guardan sus partes entre sí y con el mundo en que dicho objeto se inserta. Todo ello mediante pasos cuidadosamente graduados, que aseguren la captación personal, el "redescubrimiento" de los mismos, posibilitándose así el desarrollo de una fuerte y segura personalidad, capaz de expresarse correctamente (4). Pero, de acuerdo con su grado evolutivo, estas observaciones deben ser breves y sencillas, limitándose fundamentalmente a los aspectos esenciales y más característicos del objeto, hecho o realidad que se trabaja.

Con Schmieder podemos recordar las diversas formas que estos ejercicios de observación personal pueden adoptar: *descriptiva* de un objeto, hecho o proceso; *confirmativa*, comprobando directamente un supuesto aceptado previamente; *descubridora*, quizá la más interesante, en la que se trata de aclarar las posibles relaciones existentes entre los hechos o cosas.

Ya se comprende que estos ejercicios constituyen por sí mismos una buena actividad educativa, que puede enriquecerse si se conjugan con trabajos, ya en pequeños grupos, ya individuales, que se encarguen de aportar datos en torno a los diversos aspectos que componen el tópico que se estudia (5).

(3) Recordemos la monomanía de Rabelais, colocando a Gargantúa día y noche observando el cielo y la tierra, personas, animales, campos, hechos y cosas. Y Rousseau, románticamente postulará la necesidad del "redescubrimiento" de la ciencia por el propio niño. Estos principios han sido justamente recogidos y valorados por la corriente moderna de la escuela nueva.

(4) Si el primer objetivo de la enseñanza debe ser colocar al niño ante las cosas y habituarle a observarlas detenidamente, el segundo es—decía ya Comenio—conducirle a que exprese correctamente el resultado de sus observaciones y experiencias.

(5) SCHMIEDER, K.: *Didáctica general*. Edit. Losada, págs. 131 y ss.

3. LOS CUESTIONARIOS Y PROGRAMAS ESCOLARES EN LA ETAPA DE LA GLOBALIZACIÓN

Estas son las razones esenciales, analizadas desde la perspectiva pedagógica, que movieron a la Administración, primero, a elaborar unos cuestionarios, cuyo sector de *contenidos* aparece en esta etapa de globalización estructurado en torno a diversas cuestiones, que permiten—a través del tratamiento de las mismas—conducir al niño a la observación, manipulación, reflexión y expresión de los principales aspectos del medio ambiente en que se desenvuelve. Entendido este concepto del modo más amplio y comprensivo (si bien con un carácter globalista más que analítico o sintético). Así fueron recogidas cuestiones en torno al *ambiente físico* (vegetación, animales domésticos, fenómenos de la Naturaleza) y al *ambiente socio-cultural* (familia, necesidades básicas, amigos y vecinos, Iglesia, etc.).

Estas cuestiones, necesariamente sucintas y generalizadas, han sido ampliamente desarrolladas en los recientemente publicados Programas Escolares (6). Quizá el mejor modo de sintetizar cuanto llevamos expuesto nos lo ofrezca la presentación de una unidad didáctica desarrollada en los citados programas diferenciales, en la que pueda notarse la continua alusión al contorno vital del escolar, fundamento de toda actuación didáctica en esta etapa.

4. ESQUEMA PROGRAMÁTICO

- Semana 17. Materia: unidades didácticas, 1.º
- Unidad: comprar y vender (7).

A) *Objetivos.*

Cultivar hábitos de comportamiento correcto en tiendas y lugares públicos. Llevar a comprender la importancia del comerciante, como forma de vida. Aprender a conocer y manejar monedas y sus cambios, fijándose en pesos, costes y medidas.

B) *Aspectos.*

Cambiar, comprar y vender: su necesidad desde la antigüedad. Ventajas e inconvenientes de los cambios. Tiendas de la localidad: sus tipos, necesidad, organización. Pesar, contar y medir. El dinero: principales monedas españolas. Todo cuesta dinero.

C) *Actividades.*

Dialogar acerca del origen de las cosas que él tiene y maneja, dirigiendo la conversación hacia la necesaria compra que de los mismos han hecho, bien sus padres, bien ellos mismos.

Enumerar las cosas que nos son imprescindibles para vivir. Haciendo dos columnas, colocando en

(6) Programas para colegios nacionales, cursos 1.º-8.º CEDODEP. Madrid, 1968.

(7) Programas para colegios nacionales, curso 1.º, página 127. CEDODEP. Madrid, 1968.

una aquéllas que compramos y en otra las que no se compran ni se venden.

Enumerar las cosas que se compran diariamente en casa. Las que se compran especialmente en determinadas épocas (abrigos, legumbres, carbón, etc.) o fechas (onomásticas, festividades, etc.).

Dibujar tres cosas que compramos, pero que no son totalmente imprescindibles para vivir.

Escribir el nombre de tres cosas que tengan en sus bolsillos o carteras. Decir dónde compró cada una de ellas; escribirlas ordenadamente según su tamaño. Ordenarlas luego según su coste. Colocar a un lado dos de ellas y a otro lado la tercera; dialogar sobre el mayor o menor beneficio del que se quede con uno u otro grupo.

Dialogar en torno a las ventajas e inconvenientes de los cambios, distinguiendo entre cambio y compra-venta.

Hablar en torno a mercados, ferias, almacenes y tiendas, así como medios de comunicación que facilitan el comercio.

Señalar las relaciones existentes entre el número de habitantes de una localidad o barrio y el número de tiendas existentes, así como el tipo de las mismas, etc.

Hacer una lista de los productos que se pueden comprar en un bazar, en una librería, en una farmacia, en una pastelería, tocinería, etc.

Distinguir mediante el olfato, gusto o tacto determinados productos que se venden en el comercio. Clasificarlos por su tamaño, peso, forma, valor, etcétera.

Practicar medidas con el metro, litro y kilogramo, reflexionando en torno a peso, tamaño, forma, valor.

Dialogar acerca de lo que se necesita para comprar (su origen en el tiempo y su procedencia en nuestra casa) y su uso adecuado.

Dibujar—modelar—algunas monedas españolas. Clasificar otras que presentemos por su tamaño, peso y valor. Conocer su valor y manejarlas para “cambios” (presentar grupos equivalentes, que puedan contribuir a fijar la idea de idéntico valor entre las cosas que se cambian). Dialogar sobre la ventaja de estos cambios: las tiendas necesitan disponer de abundante “cambio” (monedas de poco valor), el señor que viaja prefiere hacerlo con billetes de valor grande, etc.

Operar con monedas, contar, cambiar, comparar. Construir y manipular pequeños conjuntos y subconjuntos.

Enumerar cosas que puedan comprarse con una peseta, cinco pesetas y 25 pesetas.

Dialogar en torno a la forma de vida del comerciante, comparándola con la del agricultor, pescador, minero, carpintero, herrero, conductor, médico, etc. Señalando sus diferencias y resaltando cómo todos ellos son necesarios para que podamos vivir mejor... ¿Qué ocurriría si no hubiera tiendas de ropas, calzados, comestibles, etc.?

Como actividad extraordinaria: invitarles a organizar una tienda. Dibujarán y recortarán los objetos que deseen haya en la tienda.

D) *Evaluación.*

De tipo práctico. Controlar las experiencias del niño por medio de situaciones creadas para detectar su actitud habitual. Valorar todos los aspectos de la conducta del niño en tal situación.

E) *Material.*

Fotografías de tiendas, almacenes, mercados, supermercados y escenas de compra-venta.

Productos reales. Material obtenido de las actividades de los niños: plastilina, cartulina, papeles de colores, etc.



El estudio de la comarca como punto de partida de los estudios geográficos e históricos en la escuela

Por **MARIA JOSEFA
ALCARAZ LLEDO**

Jefe del
Departamento de Documentación

La Conferencia Internacional de Instrucción Pública, celebrada en Ginebra en julio de 1968, adoptó una recomendación concerniente al estudio del medio ambiente en la escuela, teniendo en cuenta "que los niños y adolescentes crecen y se desarrollan en un área geográfica determinada, en una época dada de la historia y en el seno de colectividades que tienen su carácter propio, y que estos factores tienen necesariamente una influencia sobre su formación, su educación y su comportamiento social", así como "que el estudio del medio debe inspirar el respeto y el amor de la naturaleza de sus riquezas y de sus bellezas, de las tradiciones folklóricas regionales, de los monumentos históricos y de toda la herencia del pasado, entre otras consideraciones (1).

Según la Recomendación, medio es "todo lo que es exterior al ser humano, lo que le rodea más o menos inmediato, el conjunto de las acciones y de las influencias que se ejercen sobre él y a las cuales reacciona (acciones o influencia de la naturaleza y el clima, de la vida en zona urbana o en zona rural, del ambiente familiar y escolar, moral y social, de las circunstancias y de los acontecimientos), y cuyo conocimiento le es

aportado por los diversos medios de información de los cuales dispone. Comprende también la herencia del pasado: los usos, las costumbres y las tradiciones; la literatura y la historia; el derecho; los descubrimientos de la ciencia y sus aplicaciones; las obras materiales e intelectuales de nuestros antecesores que han enriquecido el patrimonio de la Humanidad por la transmisión de bienes de cultura. El patrimonio religioso y ético de un pueblo o de un país es un elemento importante del medio.

Hoy el medio no se limita a las experiencias personales y a la vida cotidiana. La variedad, la multiplicidad y la rapidez de los diversos medios de comunicación lo han extendido al mundo y al universo.

El concepto de medio comprende igualmente los objetivos de la sociedad, donde el hombre se esfuerza de dirigir la evolución.

"El conocimiento del medio—continúa la Recomendación—aparece así como un estudio importante necesario y complejo más allá de la adquisición de un saber; se afirma como uno de los elementos esenciales de la formación general y de la educación para la comprensión internacional."

La teoría del ambiente para Spranger se expresa en la siguiente forma: "Saber ordenado en torno a las relaciones del hombre en todos los aspectos de vida, naturales y espiritua-

(1) *Conférence Internationale de l'instruction publique. XXXIe. session. Geneve. B. I. E., 1968, p. 176.*



les, con un particular lugar de la tierra, que es para él el lugar de nacimiento o por lo menos un duradero lugar de permanencia" (2).

Se ha dicho que la Geografía y la Historia deben ocupar un lugar importante en los planes de estudio; la Historia porque enseña el mutuo legado del presente con el pasado; la Geografía porque enseña cómo la vida del hombre depende del ambiente natural y cómo las actividades humanas son sobre la Tierra independientes (3).

Siendo el niño una realidad en el ambiente en que vive, inserto en él, ha de ser capaz de comprenderlo para conocerse mejor a sí mismo, alcanzando la capacidad de observar y comprender también el orden cronológico.

El Maestro ha de extraer de la vida local todos los elementos necesarios para despertar en el escolar la necesidad de saber y de actuar según una motivación de valores, y ha de ser mediador entre el ambiente y los valores, superándolos y depurándolos, ya que al ser experiencia se desprenden aspectos positivos y negativos de la misma. Al educador compete discriminar la experiencia como valor de la experiencia, mero hecho con factores perturbadores para la espiritualidad y para la personalidad. Se debe tender a crear un ambiente, sustituyendo en él lo nocivo, como creencia, costumbres, prejuicios, supersticiones, etcétera, promoviendo un ambiente cultural, educativo (4).

La Geografía, además de ser una

(2) *Ambiente, Patria, Nazione*. Roma. Armando, 1959.

(3) NUNN, Percy: *Fattori e principi dell'educazione*. Florencia. La Nuova Italia, 1953, p. 34.

(4) ALCARAZ LLEDÓ, M.^a Josefa: "El recurso del medio ambiente en el desarrollo de las unidades didácticas". *Vida Escolar*, núms. 93-94, noviembre-diciembre 1967, págs. 57-61.

ciencia de observación, lo es también de razonamiento, y permite al alumno de un estudio del ambiente presente deducir los fenómenos de adaptación y de transformación del ambiente primitivo, por medio de la naturaleza o por la mano del hombre, y deducir asimismo las posibilidades de adaptación y mejoramiento para el futuro.

"El centro de atención será siempre la sociedad humana, y el estudio del medio no puede limitarse a una disciplina particular o a un conjunto de prácticas didácticas—siguiendo la Recomendación—; es más bien un método de acercamiento permanente en vista de preparar a los jóvenes a adaptarse a las condiciones de la vida que les espera y de incitarles a actuar para mejorarlas. En consecuencia, el objetivo moderno del estudio del medio debe ser la comprensión de éste en sus diversos componentes, por la adquisición activa y progresiva de los conocimientos y de las ideas que se relacionan, en función de las capacidades intelectuales y de los intereses de los alumnos a las diferentes edades, y por el empleo de métodos y de medios adecuados.

En el plan de enseñanza, el estudio del medio asegura:

a) Una base concreta en los diferentes estudios de la adquisición de los conocimientos.

b) Una primera formación científica por el entrenamiento a la observación objetiva, a un modo de pensar analítico, a los métodos de descubrimiento, a la reflexión y al juicio.

c) Una participación activa a la adquisición del primer saber y después a las disciplinas especializadas que serán tratadas a lo largo de la escolaridad.

d) Un mejor conocimiento del *habitat* humano y de la integración del hombre y del medio físico.

En razón del crecimiento de la población en el mundo y de una industrialización cada vez más creciente, el

estudio del medio debe esforzarse en hacer nacer e intensificar el amor a la naturaleza, el deseo de participar a la protección de sus recursos, a su crecimiento por el trabajo y a una utilización juiciosa de esto para mejor responder a las necesidades y mejorar las condiciones de la existencia.

En el plan de la educación, el estudio del medio contribuye:

a) A inspirar el respeto y el amor a la Naturaleza.

b) A reforzar los lazos entre el trabajo manual e intelectual.

c) A preparar a la juventud a sus responsabilidades futuras, gracias a una comprensión mejor de las condiciones y de las posibilidades de la vida humana en un mundo en rápida evolución.

d) A acercar más el medio escolar del medio familiar y social, con el fin de establecer una mejor colaboración en beneficio del uno o del otro.

e) A integrar armoniosamente al niño—tanto al niño normal como al niño deficiente—a lo que le rodea inmediato; el adolescente, al medio natural y económico más amplio.

f) A mejorar el espíritu de la clase, estableciendo relaciones más estrechas entre el Maestro y los alumnos, fundadas en la cooperación y la solidaridad.

g) A orientar los destinos por la revelación de los gustos y de las aptitudes que se manifiestan en el curso de actividades variadas.

g) A llevar a la juventud a mejor tomar conciencia de un ideal de solidaridad internacional y de comprensión de los graves problemas del mundo actual, y a contribuir por ello a una toma de posesión de los individuos y de las colectividades frente a sus responsabilidades respecto a estos problemas.

Conviene que el estudio del medio:

a) Conceda una atención particular a los problemas de los medios

urbanos para asegurar la protección de sus habitantes contra los peligros que les amenazan; por ejemplo: la contaminación del aire y del agua.

b) Hacer al niño de las zonas rurales consciente de las posibilidades y de las dificultades de la vida en el campo, y de la necesidad para sus habitantes de contribuir activamente al mejoramiento de sus condiciones de existencia."

El lugar más próximo para el escolar es la comarca en que vive, y el estudio de su comarca será la base de su saber geográfico e histórico.

Para ello, determinará el espacio de la comarca objeto de estudio, fijará los límites geográficos. La localización está en primer plano, ya que es el punto de partida del estudio de la comarca.

Cada pueblo tiene su particular ambiente basado en determinados y diversos presupuestos geológicos, hidrográficos, climáticos, biológicos, que dan lugar a la idiosincrasia de sus habitantes, junto con necesidades características en cuanto a vestido, alimentación, vivienda, medios de comunicación, actividades laborales, etc.

El alumno adquirirá un vocabulario geográfico que responda a las circunstancias que se den en su comarca, tratando, siempre que ello sea posible, que el hecho geográfico que responda al vocablo aprendido sea conocido de modo directo por el escolar, y deberá adiestrarse en la observación directa de la realidad e interpretar esta realidad que ha visto, deduciendo conclusiones.

La historia de la comarca puede ser contemplada desde tres ángulos distintos: historia de los acontecimientos, historia de la civilización e historia de las instituciones, así como desde el punto de vista político y económico, no narrando los hechos destacados en el acontecer del tiempo, sino tratando de descubrir un orden, un significado en su sucesión.

Los Cuestionarios Nacionales vigentes para la Enseñanza Primaria, en las unidades didácticas, aspiran a lograr que ante un motivo muy concreto se realicen por el escolar una serie de actividades y asociaciones de observación e ideas que le lleven ineludiblemente a una noción o concepto apropiado a sus capacidades psicológicas e intereses afectivos. Deben pretender poner en contacto al escolar con el mundo real que le circunda, con los aspectos y datos más importantes de esta realidad, que es en los primeros cursos el lugar geográfico en que habita el escolar.

Los programas para colegios nacionales desarrollan las unidades didácticas en una serie de actividades que permiten el afianzamiento de los conocimientos impartidos; sirven de ejemplo las actividades en torno a la unidad didáctica de segundo curso "La localidad".

- Dibujar la calle en que vive cada alumno.
- Dibujar la calle en donde se encuentra la escuela.
- Dialogar sobre las características de las calles: pavimento, aceras, alineación de casas, etc.
- Dibujar la plaza más bonita de su población, y dialogar acerca de sus elementos y utilidad: punto de reunión, lugar de festejos, de comercio, etc.
- Dibujar un monumento de la población. A falta de él, la casa más bonita, un puente, una fuente, etc.
- Dialogar sobre lo dibujado, haciendo comprender su significación y utilidad, según los casos.
- Hablar de los medios de transporte que existen en la población. Ver el modo correcto de comportarse en ellos.
- Dialogar sobre la población más cercana y compararla con la propia. Ver el lugar que ocupan en la región.
- Dialogar acerca de los accidentes geográficos más cercanos a la población y ver el influjo que pueden tener en el clima, comercio, riqueza o simplemente considerados como lugares de paseo y excursión.
- Que los niños digan las producciones típicas de la localidad y, en consecuencia, el género de vida que se desprende de ellas.
- Conversar sobre cómo deben conducirse para contribuir al bien de la población.
- Organizados equipos de trabajo, que los niños, según sus inclinaciones, construyan la maqueta de una población en cartulina, plastilina u otro material, de forma que estén coordinados los trabajos de cada equipo y se consiga un conjunto lo más lógico posible.
- Diseñar sobre cartulina el mapa de la provincia en donde se encuentra la población (deberá darse, en pequeño, el dibujo o señalarla en un mapa), localizando de forma destacada la población. Todo ello quedará expuesto en la clase.
- Arraigar en los niños hábitos de estimación y respeto a las autoridades: sacerdote, médico, maestro, etc.
- Despertar una actitud respetuosa y obediente hacia las personas que evitan los peligros de la calle.

Y las de tercer curso referentes a las producciones de la localidad:

- Entablar conversación con los niños acerca del trabajo que rea-

lizan sus padres, y comentar la importancia que tiene el trabajo de cada hombre en la vida social.

- Nombrar productos agrícolas.
- Mediante diálogo ver qué productos agrícolas se dan en la localidad. Orientar para reconocerlos.
- Un niño escribirá en el encerado el nombre de los productos, según se vayan diciendo. Terminada esta actividad, se ayudará a los niños a clasificarlos en: agrícolas, ganaderos, pesqueros, industriales, etc.
- Visitar alguna explotación agrícola, ganadera o industrial de la localidad.
- Invitar a los niños a que coleccionen recortes de periódicos en los que se hable de producciones de la localidad o de la provincia... Leer en clase los recortes más interesantes y pegar alguno en el cuaderno.
- Dibujar en el cuaderno un producto de la localidad, perteneciente a cada uno de los tres grupos hechos.
- Escribir en el cuaderno, debidamente clasificados, los productos de la localidad y los de la provincia.
- Hablar de la importancia que la localidad tiene por sus productos en relación con las próximas, con la provincia y con la vida nacional.
- Dialogar sobre la vida del labrador y de los beneficios que la sociedad recibe de su trabajo.
- Comentar la importancia social del trabajador agrícola y lo penoso de su esfuerzo.
- Exponer en el franelógrafo dibujos de las distintas herramientas de trabajo que el labrador ha empleado a través del tiempo. Destacar la importancia del arado romano y los sistemas de riego establecidos por los árabes. Compararlos con las formas actuales.
- Conversación dirigida sobre los adelantos en la mecanización del campo.
- Reflexionar sobre la industrialización de los productos agrícolas.
- Aprender una canción sobre tema campesino.
- Que los niños describan verbalmente la era en tiempo de recolección y las tareas que allí se realizan.
- Después hacer un ejercicio de redacción sobre ellas.

Al concepto de la educación como desarrollo de aptitudes, formación de hábitos y destrezas y adquisición de conocimientos, todo ello desde un ángulo casi exclusivamente individual, ha venido a incorporarse, por efecto del impacto sociológico en el campo de la Pedagogía, una nueva faceta o aspecto: el de la forja de criterios para determinarse ante las situaciones problemáticas que la vida cotidiana plantea al hombre de hoy o, si se prefiere, el de la toma de posiciones o actitudes frente a lo que no es propiamente el «yo», sino lo «otro». Y en este «otro» se engloban objetos y sujetos, tecnología y psicología. Es decir, la educación de la persona, síntesis de lo individual y de lo social que hay en cada uno de nosotros, y que por eso se le quiere calificar de «educación personalizada», comporta o debe comportar el desarrollo intraindividual conjuntamente con el desenvolvimiento interindividual, y en medio, considerados ambos espacios educacionales como círculos tangenciales, unas áreas triangulares, que llena el ambiente o medio y que pueden considerarse como la trama o sustancia intersticial de la sociedad, grupo o comunidad en que se subsiste.

La interacción individuo-grupo, y que siempre ha existido, aunque sea reciente su advertencia, no es, ni más ni menos, que la dimensión social de la educación (1), en la cual descansa todo el progreso antropológico o cultural a través de las épocas pasadas y en su proyección hacia un futuro o porvenir infinito, prescindiendo, claro está, de las limitaciones que la Divinidad ha impuesto en lo que es por naturaleza y esencia humano.

Mas, aun así, todavía cabe considerar en la vertiente social de la educación otro tipo de desarrollo diferente al del individuo como núcleo del grupo en que está inserto, y que es el desarrollo de la propia comunidad, en particular, y el de la sociedad, en general; es decir, que entre los objetivos educacionales hay que incluir también el desarrollo de los pueblos.

Ahora bien, para puntualizar todo esto, que es el propósito que se intenta lograr con este artículo, hace falta previamente ponerse de acuerdo sobre qué es ese desarrollo y cuáles son los aspectos o dimensiones del mismo.

LO QUE ENTENDEMOS POR DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Por lo pronto distingamos entre crecimiento y desarrollo. El crecimiento de un país o de una población es aumento cuantitativo y biológico. El des-

(1) "Tanto la civilización como la cultura se dan siempre en contextos sociales, hecho que conviene tener en cuenta porque la mentalidad individualista de los últimos ciento cincuenta años nos ha habituado a pensar en el hombre aislado, como si fuera una realidad que se basta a sí misma, cuando es obvio que ni siquiera sería viable en orden a la pura existencia física sin el auxilio de sus semejantes, que conviven con él en conjuntos sociales." A. MAÍLLO: *Cultura y educación popular*. Edit. Nacional. Madrid, 1967, pág. 14.

El binomio escuela - sociedad

arrollo es, más bien, aumento cualitativo y perfecto de los organismos e instituciones en los cuales se asienta el progreso económico, social y cultural de los pueblos. Es algo más complejo y heterogéneo que el crecimiento y supone coordinación organizada de esfuerzos y procesos diferentes. Al menos, así se intenta traducir el término francés, ya universalizado en el campo de la economía y de la cultura, de «developpement». Y de acuerdo con ello puede existir crecimiento sin desarrollo y viceversa.

De todos modos, dicho desarrollo comporta, cuando menos:

- Progreso económico de la comunidad.
- Organización social adecuada.
- Nivel cultural suficiente.

Por lo que respecta al desarrollo económico, éste viene determinado tradicionalmente por: a) el aprovechamiento y posesión de las denominadas materias primas; b) la explotación de las principales fuentes de energía (agua, hulla, petróleo, uranio); c) la industria o fabricación de artículos para ser consumidos o utilizados; d) los medios de transporte terrestre, marítimo y aéreo, y e) el comercio interior y exterior. Todo ello presenta como índice una considerable «renta per cápita» y produce como efecto el mayor bienestar y «confort» para los individuos y las familias. No conviene olvidar que el principal factor de desarrollo material y económico es el elemento humano, que por medio de la investigación y de la técnica lleva a toda comunidad al estado de «sociedad de consumo».

El desarrollo social de los pueblos supone: 1) promoción humana hacia un nivel de aspiraciones engastado en las estructuras políticas establecidas; 2) mejora de las instituciones administrativas y de gobierno que permiten la implantación de lo que se llama un estado social de derecho; 3) una verdadera justicia social, que da a cada cual lo que le corresponde y facilita la «igualdad de oportunidades», y 4) la «participación» en los bienes, en la libertad y en la responsabilidad. Se ofrece como resultado el equilibrio social y la equipotencialidad de los denominados sectores estructurales: el primario, que comprende la agricultura, ganadería, minería y pesca; el secundario o industrial, y el terciario o de los servicios públicos, incluido el comercio y la administración de empresas.

En cuanto al desarrollo cultural, es preciso reconocer que por cultura se entiende como un refinamiento del saber vulgar y empírico, que da como resultado especulaciones y creaciones filosóficas, científicas y artísticas y que se diferencia, aunque no se oponga, a los conceptos de educación y de civilización. La educación tiende al mayor desarrollo perfecto del hombre en todas sus potencialidades o dimensiones. La civilización apunta a la posesión de bienes materiales y técnicos. La educación puede decirse que, en cierto modo, es sufragánea del desarrollo social, mientras que la civilización depende más del desarrollo económico que haya logrado una comunidad.

¿QUE ES Y QUE FORMAS PUEDE PRESENTAR UNA COMUNIDAD?

Para apoyarnos en algún criterio de autoridad pongámonos de acuerdo con Olsen (2) en que por comunidad se entiende «un conglomerado de habitantes de área contigua unidos por lazos de experiencias, finalidades, medios, cultura, historia e instituciones comunes».

De lo dicho se desprende que toda comunidad tiene:

- Un soporte fisiográfico, más o menos amplio, que influye de modo imperativo en la vida de la misma al determinar un clima, un paisaje, una topografía y unos recursos naturales propios.
- Una historia o tradición, que está pesando antropológicamente sobre los individuos que la componen y que en muchos casos les señala fines y moldes o acostumbramientos.
- Una cultura y civilización, ya poseída o here-

(2) "Aunque, por lo general, la comunidad es de naturaleza compleja y difícil de delimitar, se trata de un concepto tangible que es posible definir. La palabra *comunidad* se deriva de las mismas raíces que *común* y *comunal* y sugiere la participación en común. Reconocemos este sentido de participación en nuestra sensación de pertenecer a cierta comunidad en particular, aunque con frecuencia sólo muy vagamente sepamos de qué manera participamos." E. OLSEN: *La escuela y la comunidad*. Edit. UTEHA. México, 1960, pág. 51.



dada, que mantiene instituciones e infraestructuras sociales.

- Y un conjunto humano con una densidad o expansibilidad más o menos fácilmente móvil, formas o tipo de vida en cierto modo estereotipados y cohesión determinada por su diversidad racial, de lengua, etc.

Todos estos aspectos imbricados dan como resultado que en una comunidad se viva de una forma primaria o cultivada y que las comunidades dispongan de áreas más o menos extensas, hasta el punto de que se hable:

1. De comunidad local: villa, barrio, zona suburbial, distrito, etc.
2. De comunidad comarcal o regional, sustentada por vínculos geográficos y políticos.
3. De comunidad nacional, cuando abarca a todo un país o estado.
4. De comunidad internacional o asociación de naciones.

La vida del hombre en cada una de estas comunidades ofrece matices y actitudes muy diferentes, fenómeno que, por otra parte, es necesario tener en cuenta.

FUNCION QUE A LA ESCUELA CORRESPONDE EN TODO ELLO

La escuela, en tanto que institución encargada de la educación, puede considerarse como el núcleo socio-cultural de la comunidad y en maridaje con las familias es capaz de producir todos los cambios y multiplicaciones que procedentes del paquete de

potencialidades o genes hacen que se reproduzca, crezca y se desarrolle la comunidad misma. «La educación debe ser de la comunidad, por la comunidad y para la comunidad», ha dicho Dewey, y yo creo que pensando en esto más que en otra cosa. Ahí están en la Historia de la educación, por otra parte, las realizaciones pedagógicas de Scharrelman, quien intentó que maestro y alumnos constituyesen cierta comunidad de vida y de trabajo bajo el signo de la producción, y la comunidad escolar de Wyneken, propugnando una educación por el ambiente completo, porque si no degenera en una táctica psicológica artificiosa. No dejaron de ser exageraciones, aunque, eso sí, muy reveladoras de que escuela y comunidad debe compenetrarse de modo que por capilaridad, ósmosis o radiación sean copartícipes de la savia que da vida a ambas (3).

Desde el punto de vista económico, la interdependencia no puede ser más clara. La comunidad crea y sostiene las instituciones educativas que le son indispensables, presta a la escuela y al maestro

(3) "Para que la escuela realice su misión siguiendo los dictados y necesidades de la doctrina pedagógica tiene que implicarse fuertemente en la comunidad local, constituida fundamentalmente y regida de modo exclusivo por los adultos, lo que exige la plena participación de la escuela en el examen y, en cierto modo, también en la conducción de los asuntos colectivos, única manera de socializar plenamente a los niños mediante el manejo de problemas reales, y por otra parte, de vitalizar la acción escolar despertando y fomentando una decidida protección hacia ella por parte de las autoridades locales, de los grupos y de las familias. Esta modalidad es la que puede llamarse verdaderamente *escuela de la comunidad*, porque en ella la sociedad local y la escuela se funden en un acorde de acciones y anhelos." A. MAÍLLO: *Acción social de la escuela*. Public. del P. P. de Educación para América Latina. UNESCO, 1964, pág. 36.

toda suerte de apoyos: se constituyen juntas municipales, consejos escolares de protección, asociaciones de padres o antiguos alumnos, etc. Y todo ello con la principal finalidad de contribuir a su mantenimiento y robustez. La escuela, en cambio, introduce en su «currículo básico» el conocimiento y aprovechamiento de todos los recursos materiales del ambiente, establece mutualidades y «cotos», favorece la promoción económica de los individuos, desempeña un papel importante en la orientación vocacional y profesional de los mismos y, por medio de una educación para adultos, facilita el perfeccionamiento en el ejercicio de todas las actividades, la adaptatividad a situaciones nuevas y procura que los ciudadanos pasen de la situación de meros consumidores a la de productores y creadores de riqueza. Esto es lo que principalmente ha llevado a la sociedad al convencimiento de que toda educación, aun la más costosa, la de los individuos deficientes, es siempre rentable (4).

Por lo que hace referencia al desarrollo social, la escuela empieza por estimular la formación de hábitos cuando introduce en ella instituciones que son como muestra de las que existen realmente en la comunidad (clubs, comedores, roperos, bibliotecas, deportes, etc.) y en cuyo gobierno y actividades participan los propios escolares, lo que indudablemente contribuirá a que cuando sean adultos se encuentren entrenados y bien dispuestos para una vida organizada y responsable, donde la comprensión, la ayuda mutua y todas aquellas virtudes sociales que más se estiman en el seno de las comunidades sean objeto de especial cultivo. Se ha dicho, y no sin razón, que la «socialización» anticipada que realiza la escuela sobre los niños y adolescentes se ha convertido hoy día en gran cantidad de

(4) "En el dominio económico nos encontramos también con el hecho ya señalado de una doble y recíproca causación entre la economía y la educación. Por una parte, la mayor abundancia de medios económicos se traduce en más probabilidades de educación, y de otra parte, una mejor educación recibida por la juventud representa una mayor productividad en el futuro." GARCÍA HOZ: *Concepto y contenido de la sociología de la educación*. BORDON, núm. 86-87, oct.-nov. 1959, pág. 348.

países en uno de los objetivos más concretos que se asignan a la educación institucionalizada.

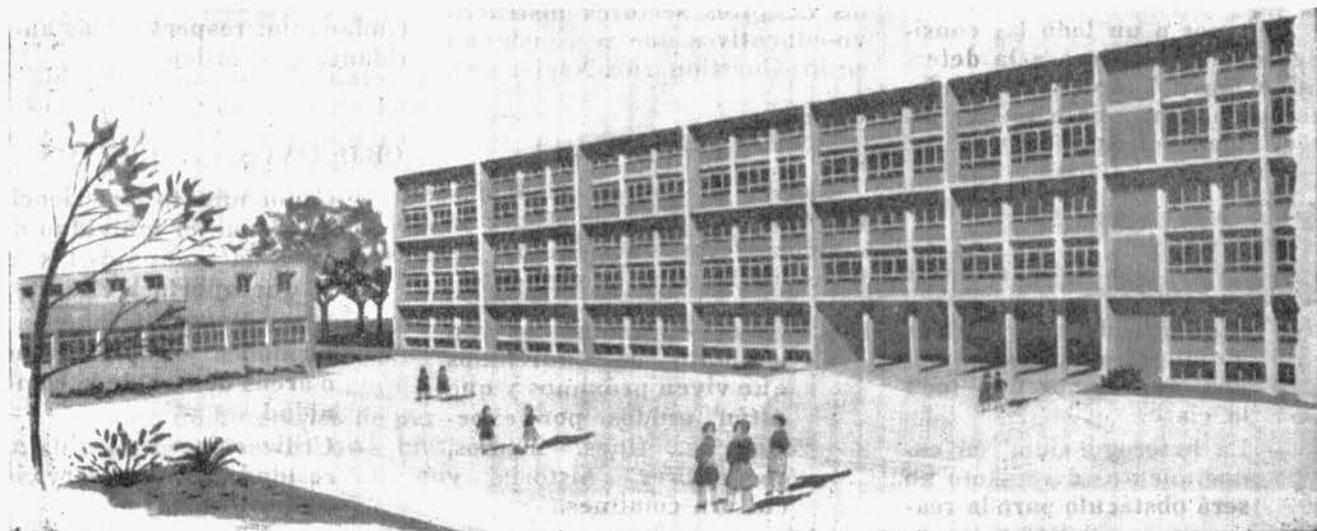
Y en cuanto al desarrollo cultural de la comunidad, es más patente todavía el importante papel que corresponde a la escuela, cuya principal finalidad es la de suministrar una cultura de base a todos los individuos, puesto que la enseñanza, sobre todo la de nivel primario, está ya considerada en todas las latitudes como exigencia universal de la que absolutamente nadie tiene que verse privado (5).

Además, existe una fuerte corriente para encomendar una importante área de la denominada educación permanente a la escuela primaria, en cuyo caso ésta se encargará no solamente de la fase inicial (la alfabetización funcional) de la promoción cultural de adultos, sino también de la actualización o «aggiornamento» de los saberes y técnicas más afectados por el progreso.

A este respecto hay siempre una diferencia cuantitativa y cualitativa entre la cultura fundamental que proporciona o programa la escuela y la que realmente posee la «élite» científica, y es función inexcusable de la escuela el acortar las distancias.

Lo mismo tendríamos que decir en cuanto a la influencia cultural que, indudablemente, ejercen determinadas instituciones, como ciertas asociaciones, las bibliotecas y los museos, calificados de «factores educativos asistemáticos», incluidos los medios de información de masas (teatro, cine, radio, prensa, televisión) y la «cultura comercial», analizada hacia la propaganda de productos alimenticios, sanitarios, de «confort», etc. Todo ello viene a constituir un complejo instructivo de gran trascendencia, que la escuela no puede ignorar y tiene que tratar de implicar también y aprovechar para el desarrollo de la comunidad.

(5) "Está bastante claro que, en general, la escuela actual no se preocupa lo suficiente de su función económica y que la necesidad de una vinculación entre la escuela y la economía se impone. La necesidad de una vinculación entre la escuela y la cultura es quizá menos perentoria, ya que la escuela se considera precisamente el centro de la cultura." J. BOUSQUET: *Economía política de la educación*. Public. del I. de Est. Políticos. Madrid, 1960, pág. 189.



Se pretende con este artículo, de carácter práctico, asociar dos técnicas: una, que afecta más directamente a la programación del aprendizaje, y otra, que apunta hacia la realización de actividades, los «núcleos básicos» y «el trabajo en equipo», y que por su condición de sistemas complementarios pueden y hasta deben en algunos casos conjugarse, puesto que lo primero es, más que otra cosa, un programa, y lo segundo, es principalmente un método.

No creo que necesitemos, por ser ambos sobradamente conocidos, detenernos en explicaciones previas; bastará con que, en líneas generales, aceptemos:

1. El «núcleo básico» es un tema o tópico lo suficientemente significativo y motivador para el escolar y tan comprensivo en matices o aspectos que pueda dar lugar en su experiencia a una diversidad de ejercitaciones y reflexiones capaces de producir un aprendizaje integral.

2. El «trabajo en equipo» es la actuación compleja de varios individuos guiados por un espíritu de cooperación o co-gestión, que realizan ejercicios diversos, según los gustos o aptitudes de cada uno, en torno a una situación o problema en el que todos están empeñados.

Dejemos a un lado las consideraciones relativas a la determinación del tópico o las referentes a la mayor o menor directividad del equipo.

PRESUPUESTOS

— El equipo puede estar constituido por un grupo pequeño, de diez o doce alumnos, o por otro mayor, que comprenda toda la clase.

— La heterogeneidad en conocimientos del mismo no será obstáculo para la rea-

El gobierno de la comunidad como «núcleo básico» para un trabajo en equipo

Por A. J. PULPILLO RUIZ

lización del trabajo, que debe ofrecer actividades de la más variada dificultad.

— Se puede considerar como área óptima de aplicación la constituida por los alumnos de 5.º y 6.º curso, sin perjuicio de que intervengan también los de 4.º y los de 7.º

Este proyecto de actividades concentradas puede llevarse a cabo durante un mes, dejando espacio para el tratamiento sistemático de la instrumentación, o a lo largo de todo el curso, ensamblándolo o haciéndolo compatible con el desarrollo de los distintos sectores instructivo-educativos que se consignan en los Cuestionarios Nacionales.

PUNTOS DE PARTIDA

Tienen que quedar bien claras, antes de que comience la actividad propia del equipo, las ideas fundamentales siguientes:

1. Una comunidad es un conjunto de individuos que viven próximos y que están unidos por experiencias, fines, medios, costumbres, historia y cultura comunes.

2. La vida de una comunidad organizada necesita de una autoridad que reconozca derechos a sus componentes y obligue al cumplimiento de deberes mutuos.

3. La autoridad en la comunidad corresponde al Ayuntamiento y al Alcalde, como presidente del mismo, que es delegado del Gobierno y, al mismo tiempo, de los individuos que la constituyen.

OBJETIVO FORMAL

Adquisición de hábitos de ciudadanía: respecto a las autoridades y al orden.

OBJETIVOS CONCRETOS

- Conocimiento experiencial de lo que el individuo debe a la comunidad y de lo que aporta a ella.
- Idem de las diferentes autoridades y sus funciones o áreas dentro de la comunidad.
- Utilización, en caso de necesidad, de los servicios comunitarios.

ACTIVIDADES A REALIZAR POR EL EQUIPO

DE CARACTER GRAFICO:

- Realización de un plano o croquis del pueblo donde se puedan apreciar las principales calles o vías.
- Localización en él del Ayuntamiento, la Iglesia, la Escuela y otros edificios importantes.
- Coleccionar fotografías de los lugares o sitios más típicos e interesantes y hacer con ellas un álbum.

DE CARACTER HISTORICO:

- Recopilación de datos en publicaciones anteriores, en el archivo municipal o mediante encuestas dirigidas a personas notables del pueblo sobre las etapas y hechos pasados en el tiempo.
- Reconstrucción de una historia escolar de la comunidad.
- Idem de biografías de personajes ilustres que han pertenecido o nacido en ella.

DE CARACTER GEOGRAFICO:

Recoger datos sobre:

- Extensión del término municipal.
- Número de sus habitantes.

— Altitud y temperaturas medias en el año.

— Cantidad de lluvia anual.

— Producción agrícola, ganadera, pesquera o minera, si las hubiera.



- Idem sobre productos industriales.

VISITAS A REALIZAR EN VARIOS DIAS

A AUTORIDADES:

- Al señor Alcalde o delegado del mismo, para llevarle el saludo de la escuela, como entidad interesada en el desarrollo de la comunidad.
- Idem al señor Juez, para ofrecerle los respetos y consideraciones que merece, como la principal autoridad judicial de la comunidad.
- Idem al señor Cura párroco, como testimonio de la religiosidad de la comunidad, representando los escolares a sus padres y familiares.

A EDIFICIOS O MONUMENTOS:

Para que los escolares conozcan:

- La antigüedad de los mismos.
- Su estilo y peculiaridades.
- Su origen y funcionalidad.

A PERSONALIDADES:

- Al Delegado de Juventudes.
- Al señor Inspector de Sanidad.
- Al personaje más ilustre de la localidad.
- Al anciano o anciana de más edad.

A EMPRESAS O CORPORACIONES:

Para que los escolares recojan datos o muestras:

- De lo que se produce en las fábricas o talleres.
- De lo que se puede gestionar en la Casa Sindical o Hermandad de Labradores y Ganaderos.
- De los aspectos que comprende la Cooperativa.

EXCURSIONES

- Al monte más próximo, para recoger muestras de la flora y la vegetación características.



- Idem ejemplares de insectos.
- Al río más cercano, para observar su corriente, su curso, su aprovechamiento para la agricultura o la energía eléctrica, etc.
- A la costa más próxima, para observar su carácter de playa o acantilado y pesca que se obtiene en ella.
- Al yacimiento minero, para recoger muestras, si lo hubiere.
- Al castillo o lugares históricos más próximos.
- Tomar nota en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de los avisos de pago de impuestos o contribuciones que hay pendientes.
- Idem de las subastas de obras o concursos.
- De las campañas de higiene o vacunación que hay en marcha.
- Del reclutamiento o asuntos de «quintas».
- De las ordenanzas sobre abastos y precios.

CONSTRUCCIONES

Con las muestras recogidas en las excursiones realizadas construir:

- Un terrario, un herbario, un acuario.
- Un cuadro con las producciones manufacturadas.
- Idem con los minerales de la comarca.

GESTIONES QUE LOS ESCOLARES, EN PEQUEÑOS GRUPOS, DEBEN LLEVAR A CABO

EN EL AYUNTAMIENTO:

- Copiar el bando municipal más recientemente dictado por la Alcaldía.

- Hacer un resumen del presupuesto municipal (gastos e ingresos generales) si estuviera expuesto.
- Averiguar lo que corresponde abonar a una familia anualmente por «inquilinato», servicio de aguas, alcantarillado, por tenencia de un automóvil.
- Averiguar si existe el «servicio de incendios» de la localidad.
- Informarse sobre la vida del hospital, asilo y otros centros de Beneficencia o Asistencia Social que existan.

EN EL JUZGADO MUNICIPAL:

- Averiguar los requisitos para obtener una partida de nacimiento.
- Idem para una «fe de vida».

EN LA PARROQUIA:

- Informarse sobre la hora, día y demás requisitos para verificar un bautismo.

EN OTRAS ENTIDADES:

- Averiguar en Correos o en la Caja de Ahorros los requisitos y datos precisos para abrir una Cartilla de ahorro.
- Idem en el Banco, para una cuenta corriente.
- Idem para ingresar en alguna asociación cultural o deportiva, si las hubiera.
- Idem para instalar un teléfono, si existiera este servicio en la localidad.
- Idem en el Matadero público, para sacrificar una res.

CONCLUSIONES

Todas las actividades y gestiones antedichas, y a las que pueden añadirse otras más, particulares de cada comunidad o municipio, conviene llevarlas a cabo, previa preparación discreta de las mismas por parte del profesor o profesora y del modo más real posible, siendo preferible en algunos casos diferirlas a los momentos más propicios.

Las adquisiciones que, como resultado de todo ello, han de lograr los escolares responden a la exigencia de que éstos se pongan en contacto y sepan resolver, cuando les lleguen el caso, todos los problemas que la vida social o en comunidad presenta al ciudadano, de tal manera que quede bien sabido:

A) Todo aquello con lo que el individuo puede beneficiarse de la vida de la comunidad:

- Elección de oficio o forma de vida.
- Participación en el gobierno del municipio.
- Derecho a elegir o ser elegido representante en el Ayuntamiento.
- Ingreso en alguno de los llamados «servicios» de la localidad.
- Modo de instalarse en ella o adquirir vivienda.
- Forma de aprovecharse de los servicios públicos, tales como:
 - Transportes y comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas.
 - De agua, gas, electricidad y otros análogos.
 - De medicina, sanidad o higiene.
 - De instrucción, educación y cultura.
 - De ahorro, mutualismo y previsión.
 - Contra robos, maleantes y otros delincuentes.
 - Para que sean respetados sus derechos profesionales y de la propiedad.
 - Para defenderse del paro, la indigencia o la calamidad.

B) Las obligaciones y deberes del individuo para con la comunidad, que son principalmente:

- Cooperar con las autoridades de toda clase para que prevalezca el orden y el bien individual y social.
- Contribuir en proporción a sus posibilidades a los gastos públicos y al erario municipal:
 - Abonando los impuestos y contribuciones.
 - Denunciando los robos y los fraudes.
 - Por medio de aportaciones extraordinarias.
- Cooperando con el vecindario en la extinción de incendios, en las inundaciones, epidemias y otras calamidades imprevistas.
- No encubriendo a delin-

cuentes, maleantes o insurrectos.

- No tomando parte en actividades anárquicas o subversivas.
- No contribuyendo al encarceramiento de la vida.
- Colaborando para el establecimiento de entidades o actos benéficos.
- Idem al embellecimiento y limpieza de las casas y de las calles.
- Idem al funcionamiento de instituciones culturales y religiosas.

Digamos, finalmente, que la escuela puede contribuir muy eficazmente a la educación cívico-social del individuo haciendo que en su propio ámbito surjan y se mantengan instituciones, asociaciones, clubs, etc., que se rijan y gobiernen de modo muy parecido a como se rige y gobierna la propia comunidad, con representantes de la autoridad, normas o reglamentos, participación en funciones representativas, servicios o comisiones, reuniones, asambleas, etcétera.

El maestro, en todo ello, y quedándose intencionadamente «al margen», desempeñará las funciones de estimulador, consejero mayor, presidente honorario, mediador y juez imparcial en caso de conflicto o de cualquier otra forma que deje a salvo cierta espontaneidad, responsabilidad y espíritu creador de los escolares, extremo que en este tipo de actividades es muy importante tener en cuenta si se han escogido bien el líder o líderes y los grupos o equipos de trabajo están bien organizados y conjuntados.

El resumen de todo lo realizado puede quedar reflejado en:

- a) Un cuaderno gráfico-literario sobre la localidad.
- b) Uno o varios periódicos murales a base de los documentos fotográficos y estadísticos más sobresalientes.
- c) Una pequeña exposición sobre la vida de la comunidad.

Procesos evolutivos que están en la mente de todos han transformado los criterios que definen la problemática escolar y, en consecuencia, nos encontramos en la actualidad con un repertorio de ideas que han alcanzado categoría doctrinal, según las cuales los objetivos señalados a los centros de formación básica no sólo han evolucionado, sino que se han enriquecido con nuevas formulaciones.

En la actualidad se amplían los programas escolares, incluyendo en ellos contenidos más profundos que los habituales; se añaden nuevas materias, que antes no se consideraban privativas de la enseñanza primaria; se establecen instituciones que puedan ayudar a las nuevas generaciones a insertarse (insensiblemente) en un ambiente en que las relaciones de trato social se ha complicado extraordinariamente; se prolongan los períodos escolares y se mejoran los equipos técnicos.

Esta nueva situación ha supuesto el robustecimiento de la institución escolar, que ha llegado a conseguir dimensiones antaño insospechadas. Un consenso universal ha considerado ampliados los horizontes del grado educativo elemental, de tal modo que a la escuela de una sola dimensión ha sucedido una escuela de tres dimensiones, que implica los siguientes aspectos:

- a) La obra académica convencional con su proyección educativo-instructiva.
- b) La obra social, mediante la cual la escuela trasciende al ámbito humano en que vive y prepara al individuo de un modo eficiente para su inserción en la comunidad.
- c) La obra de extensión cultural, promovida a edades distintas de la obligatoria mediante la prestación de actividades no docentes (bibliotecas, conferencias, exposiciones, proyecciones...).

PLANTEAMIENTO REAL

Un examen de la realidad nos hará ver:

1.º La pedagogía comparada nos demuestra que esta escuela de tres dimensiones se halla constituida en estado legal en la mayor parte de los países. Y es aceptada, en principio, tanto por el maestro como por la sociedad.

2.º Pese a su consentimiento universal, esta aspiración no siempre se traduce en vigencia real. La escuela permanece en muchos casos anclada en el esquema clásico de la formación intelectualista y sólo en ocasiones desborda sus estrechos límites.

3.º El que no hayamos logrado una situación satisfactoria puede obedecer a una o a varias de las siguientes causas:

- Limitaciones personales, que impiden al educador abordar todos los campos que se le proponen.
- Falta de preparación adecuada en el magisterio.

Actividades complementarias de la escuela y su proyección en la localidad

- Carencia de órganos gestores en muchas de las instituciones complementarias.
- Ausencia de estímulos que compensen adecuadamente la tarea que supone la dedicación a estas actividades.

Las dificultades antes apuntadas imponen una doble pretensión: brindar soluciones y excitar a los maestros para que no se rindan al desánimo.

Pero antes de indicar las soluciones conviene observar:

- No debe exigirse al profesorado un esfuerzo que supere lo que debe ser tomado como función normal a escala humana.
- Las instituciones complementarias deben formar redes orgánicas, que integren a la escuela en sistemas coordinados.
- Las circunstancias propias de cada escuela son las que deben marcar el nacimiento y desarrollo de las instituciones circunesculares que deba establecer.

Podemos proponer fórmulas de solución apoyadas en las siguientes bases:

1.ª Establecimiento de órganos promotores que orienten, fiscalicen y coordinen la existencia de tales entidades. Estos organismos son los que deben facilitar a los maestros los medios operativos.

2.ª Capacitación del maestro, orientada a proporcionar entrenamiento idóneo, dotándole de ideas claras al respecto y de un conocimiento práctico de las instituciones más corrientes. Viendo cómo se desenvuelven estas obras en la realidad se corrigen muchas inhibiciones que proceden de un temor a emprender tareas que se consideran más difíciles de lo que en realidad son.

3.ª Implantación de sistemas de control y estímulo, que permitan compensar al maestro por sus esfuerzos y determinar de un modo objetivo y estadístico los rendimientos evaluables de las obras establecidas en la escuela.

VALOR EDUCATIVO DE LAS INSTITUCIONES COMPLEMENTARIAS

La pedagogía ambiental ha calado como uno de los factores determinantes del complejo educativo actual, como puede colegirse de los trabajos incluidos en este volumen. La conexión de la escuela con el entorno físico (medio) y con el social (ambiente) son principios universalmente aceptados a los que deben buscarse los debidos cauces de acción.

Para vitalizar la segunda de las directrices apuntadas, las llamadas actividades complementarias ofrecen un cauce ideal. En ellas se puede actuar de un modo realista, que desborda las fórmulas meramente académicas que generalmente caracterizan a la escuela.

La práctica de las tareas que llevan aparejadas estas instituciones produce, en conjunto, los siguientes efectos:

- Apertura a nuevos horizontes y actitudes que conducen al escolar a tomar en consideración el hecho social, reducido a escala asequible a sus posibilidades.
- Introducción a la práctica de servicios y funciones protagonizados en papel de miembro de una entidad auténtica, que le entrena en la gestión y le habitúa en la responsabilidad.
- Derivación del ámbito escolar al social, ya que muchas de estas instituciones complementarias no son únicamente obras sociales de la escuela, sino órganos de participación de la propia sociedad, con lo que se establecen entre ambas comunidades—escolar y ambiental—vínculos de interdependencia que las van aproximando de una manera constante e insensible.

Esto nos lleva a estimar de modo positivo la aportación que el cultivo de este sector de la actividad escolar puede hacer a la obra educativa en su conjunto y a valorar el papel desempeñado por una constelación de instituciones que nacidas en diversos

Por JUAN NAVARRO HIGUERA
Jefe del Departamento de Material Didáctico

momentos y circunstancias van tomando carta de naturaleza en la organizativa escolar.

El marco de posibilidades de la escuela, en orden a la práctica de actividades que conecten con el entorno ambiental, es bastante amplio. Tan amplio, que posiblemente habrá pocas escuelas que puedan desarrollar conjuntamente el extenso repertorio de oportunidades que se les brindan. Cosa que no es tampoco muy de sentir, puesto que los objetivos de una educación suficientemente abarcadora pueden alcanzarse operando con parte de los recursos que en este ámbito se nos ofrecen. Lo importante es saber elegir para cada circunstancia y para cada momento aquellos cauces que sean más oportunos y permitan abordar con posibilidades de éxito caminos que conduzcan a metas perfiladas con claridad.

En nuestro caso, tenemos legalmente trazado el rumbo que puede seguirse para operar en este sector de la acción escolar, que enlaza con el medio a través de funciones más o menos institucionalizadas. La Ley de Educación Primaria de 17 de julio de 1945 (reformada por Ley de 21 de diciembre de 1966) dedica su capítulo V a las "Actividades complementarias de la escuela", clasificándolas en instituciones pedagógicas, instituciones sociales e instituciones de protección.

Las instituciones y obras que consigna la Ley de referencia no constituyen una nómina completa de proyectos de tareas, pero es lo suficientemente amplia como para encontrar en ella horizontes de trabajo que permitan conectar a la escuela con el círculo ambiental. La escuela es siempre—aun en el caso de las más concentradas en sí—una institución con vasos comunicantes abiertos a la comunidad de que forma parte. Y los canales de estos vasos comunicantes hallan su mejor expresión en estas actividades, que por naturaleza constituyen vehículos adecuados para soportar los contenidos educativos que desbordan el recinto escolar para enraizar en el campo social que nutre a la entidad escolar.

Sumariamente vamos a contemplar cuáles son los caracteres que definen a cada una de las actividades que se perfilan en las tres categorías aludidas.

INSTITUCIONES PEDAGÓGICAS

Constituyen el grupo de obras más directamente enlazadas con las funciones escolares. Muchas de ellas son auténticas tareas educativas, que concuerdan perfectamente con las más específicas del cuadro de disciplinas de la escuela.

Biblioteca infantil.—Conviene diferenciar la biblioteca escolar de la biblioteca infantil. Aquéllas—atendidas en estos últimos años de un modo especial por la Administración—constituyen instrumentos de trabajo para la escuela. Tanto por los volúmenes dedicados al maestro como por los que se destinan a los escolares en calidad de auxiliares de su trabajo. Las bibliotecas infantiles (denominación que adoptamos no sin reservas) son, por el contrario, instituciones que se proyectan en un ámbito más dilatado que el escolar, se dirigen a cultivar sectores del espíritu no implicados en la educación formal y cuentan con una organización reglada.

La acción de este tipo de bibliotecas constituye uno de los mejores medios de proyección de la escuela sobre la comunidad, especialmente cuando alcanza una adecuada madurez. Todo maestro que se proponga establecer una biblioteca debe preocuparse de los siguientes objetivos:

- Redacción de un sencillo reglamento del funcionamiento de la institución.
- Preparar a los alumnos que deben encargarse de auxiliar en el servicio de préstamos y de recogida.
- Arbitrar los medios para el sostenimiento de la biblioteca.
- Estudiar la selección de obras que integrarán el fondo de la misma.

Una vez constituida y en funcionamiento deberán procurar:

- Acrecentar la afición por la lectura.
- Mantener el fondo de obras en correspondencia con la evolución de los intereses de los lectores.
- Orientar a los usuarios para mejorar el papel de la institución.

Agrupaciones artísticas.—Incluimos en este grupo las que tienen carácter declamatorio-dramático. Están al alcance de cualquier escuela y de hecho son muchas las que organizan festivales con la más variada programación y fines. La nota que define a estas instituciones es su carácter superador del empleo puramente didáctico que muchas veces adquieren las actividades que las caracterizan. Cuando se pasa del acto escolar a la obra, institucionalizada en cierto modo y proyectada más allá de los muros de la escuela, se está llegando a la consideración de institución circunescolar.

Según las exigencias de cada caso podemos señalar las siguientes modalidades:

- a) **Recitados.**—Que pueden encerrar un singular valor artístico y que exigen especiales cuidados en cuanto a la selección de poesías, estilo declamatorio empleado y presentación de los actuantes.
- b) **Escenificaciones.**—Se comprenden en ellas breves piezas de gran valor plástico que permiten llegar al auditorio por una vía directa y de fácil comprensión. Son interesantes porque desarrollan fuerza creadora, cultivan el sentido de la expresión mímica y estimulan ciertas enseñanzas. El guiñol o teatro de títeres, pequeñas representaciones, juegos dramáticos, cuentos escenificados..., constituyen el fondo de estas actividades.
- c) **Agrupaciones dramáticas.**—Cuando se llega a establecer un grupo en cierto modo permanente de personas que representan obras dramáticas se ha alcanzado el óptimo nivel de institucionalización y ya se puede decir que contamos con una entidad educativo-social. La escuela, dadas sus características, no puede llegar a patrocinar empresas de teatro de ensayo, como ocurre con el grado universitario, pero en determinados casos será fermento de actividades de esta índole que mantengan vida propia y ejerzan una saludable influencia en el seno de la comunidad.

El estímulo y desarrollo de esta clase de instituciones se logrará de modo efectivo cubriendo los siguientes objetivos:

- 1.º Estableciendo un órgano definido con participación de maestros, padres y alumnos; reglamento, nombre propio, etc.
- 2.º Disponiendo de sistemas de control y enlace que proporcionen normas, faciliten libretos, preparen representaciones conjuntas, concursos de cuadros escénicos, actuaciones por radio, etc.
- 3.º Habilitando medios que permitan perfeccionarse a los maestros que demuestren afición y deseos de trabajar en este campo.

Conciertos, programas de radio y emisiones infantiles.—No hay mejor modo de educar filarmónicamente a la juventud que poniéndola en contacto con la buena música. Esto puede lograrse facilitando la asistencia de los niños a conciertos especialmente organizados para ellos—cosa que puede lograrse con la colaboración de entidades musicales existentes en la localidad—o facilitando la audición de música por algún medio de registro sonoro (radio, tocadiscos, magnetófono). La colaboración de la radio puede ser especialmente valiosa a estos efectos, por lo que en nuestros programas dedicados a las escuelas se destinan espacios a la difusión de música variada.

Pero hay otra forma de cultivar el sentido musical y ésta es la propia actividad de los escolares a través de agrupaciones filarmónicas, perfectamente via-

bles en bastantes ocasiones. Las agrupaciones pueden ser:

- Los coros, organizados con éxito en muchas escuelas.
- Las rondallas, que también funcionan en algunos centros.
- Los conjuntos menores vocal-instrumentales, de tanta aceptación en la juventud actual, que pueden adoptar formas especialmente valiosas en su aplicación pedagógica.

Los programas de radio, aparte de la función divulgadora de música, asumirán fórmulas de estímulo y orientación. Este carácter tiene "Torneo Radio-escolar", que actualmente emite Radio Nacional de España con la colaboración de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Su objetivo principal se cifra en estimular las actividades de los coros mediante el desarrollo de un concurso nacional hábilmente programado.

La radio puede facilitar a la escuela un interesante campo de acción en materia no musical y sin incidir en las emisiones puramente didácticas. Nos referimos a emisiones variadas, en las cuales los niños pueden participar de algún modo, bien en funciones auténticamente radiofónicas, bien en quehaceres suscitados por el programa. Un ejemplo de esto último lo tenemos en "Misión Rescate", sugestivo espacio con amplia escucha mediante el que Radio Nacional de España y la Dirección General de Bellas Artes están promoviendo un auténtico y dinámico movimiento pro arqueología.

Estas emisiones infantiles son susceptibles de montarse en circuito cerrado, aprovechando las instalaciones megafónicas que poseen muchos centros do-

centes primarios. Hay aquí un interesante campo de actuación, que debidamente aprovechado permitirá amplio despliegue de actividades, en las que el papel expresivo y creador tendrá particular relevancia.

Cine educativo.—De los dos aspectos que pueden definirse en la aplicación del cine en la escuela—el didáctico y el educativo general—nos limitaremos a considerar únicamente este último, que es el que puede dar lugar a ciertas actividades complementarias. No vamos a pretender que en las escuelas se enseñe cinematografía apoyados en el hecho de que el cine es un medio de comunicación de masas con gran influencia en la vida actual, lo que supondría más que nada una inflación de los ya recargados programas. Pero el cine como actividad complementaria es un medio de formación nutrido de principios válidos para bastantes situaciones.

Consideremos que la problemática del cine educativo en relación con la escuela puede resumirse en los siguientes objetivos:

- Favorecer la capacidad interpretativa en relación con la forma del mensaje cinematográfico.
- Despertar el juicio crítico respecto a los contenidos vehiculados por este medio de comunicación.
- Promover las formas expresivas cinematográficas mediante la realización de filmes.

Este triple objetivo no es posible alcanzarlos de inmediato en todos los centros, pero es asequible en algunos casos a través de medios tales como:

Las sesiones cinematográficas. — Organizadas por las escuelas—especialmente las que poseen salón de actos—con carácter sistemático para actuar sobre alumnos y familiares. Su finalidad es limitada, pues-



to que sólo pretenden ofrecer un sano esparcimiento. Operan de un modo difuso acostumbrando a ver cine seleccionado en cierta medida.

Este tipo de actividad no deja de ser interesante, como lo demuestra que sean muchos los colegios, sociedades, entidades parroquiales, etc., que tienen establecida con regularidad la exhibición de películas.

Los cine-clubs escolares.—Suponen un grado mayor de organización. Forman asociaciones canalizadas hacia objetivos muy concretos. Los cine-clubs tienen un carácter netamente activo, puesto que en ellos se comentan películas, se estudian ciertos aspectos del lenguaje y de la técnica cinematográficos, incluso se realizan algunos filmes utilizando cine-cámaras de paso estrecho. Los cine-clubs que organiza el Instituto Municipal de Educación de Barcelona pueden ser ejemplo significativo de este tipo de instituciones. Para el buen funcionamiento de las actividades propias de este servicio se atiende especialmente a dos aspectos importantes: la formación de monitores de cine-clubs—sin cuya existencia no se autoriza el establecimiento de éstos—y la cinemateca que los provee de material filmico.

Periódicos infantiles.—Entendemos por periódico infantil el que hacen los propios escolares, en virtud de la constitución de grupos de redacción, confección y publicación, y no al producto de la prensa destinada a los niños.

Aunque no está muy generalizado el establecimiento de estas instituciones en nuestras escuelas, son muchas las que, al menos en forma de mural, desarrollan esta clase de trabajos.

Para que podamos calificar de periódico a una obra de esta índole se requiere la concurrencia de los siguientes factores:

- Caracteres tales como la *actualidad*, la *acomodación al ambiente* y la *periodicidad*.
- Estructura definida por: un comentario editorial, referencia de hechos mundiales vistos a escala infantil, efemérides y conmemoraciones, noticias del ambiente, redacciones literarias, sección de humor, dibujos y fotografías.
- Organización de los redactores bajo la dirección del maestro, cada uno de los cuales tendrá asignada una misión.

Las formas de realizar materialmente el periódico pueden ser las que a continuación se indican:

- a) *Periódico manuscrito.*—Es el más sencillo de producir, aunque, naturalmente, es el que menos difusión alcanza. De esta clase de periódicos no pueden hacerse más de cuatro o cinco ejemplares por número, y ello siempre que se cuente con un grupo de trabajo activo. Conocemos periódicos hechos de este modo que cumplen una valiosa misión.
- b) *Periódico multicopiado.*—Realizado en cualquiera de las formas de reproducción que se

emplean actualmente. Se trata de un procedimiento relativamente económico, rápido y práctico, por lo que son muchas las entidades que se valen de este recurso para hacer boletines o periódicos.

- c) *Periódico impreso.*—Algunos centros importantes de enseñanza hacen sus periódicos en imprentas comerciales, lo que les da una gran prestancia. Sin embargo, esta fórmula no se halla al alcance de la mayor parte de las escuelas.

Algunas tienen pequeños equipos impresores, que pueden utilizar a estos efectos siguiendo, en lo que sea factible, la técnica Freinet.

- d) *Periódico mural.*—Ultimamente se han generalizado bastante estos periódicos y son numerosas las escuelas que los confeccionan.

Los periódicos murales no son difíciles de hacer y si se realizan con cierta idea pueden resultar interesantes y, sobre todo, promotores de provechosas actividades.

- e) *Periódico hablado.*—La extensión que va alcanzando el empleo del magnetófono hace posible la redacción de breves periódicos sonoros, cuya realización pone en juego múltiples factores formativos.

Intercambio de correspondencia.—El intercambio de correspondencia es una actividad que puede realizarse sin gran esfuerzo por no requerir elementos costosos ni complicada organización. Basta con encontrar corresponsales que encajen con las aspiraciones de la propia escuela.

Las características que, desde el punto de vista pedagógico, se reconocen al intercambio epistolar son:

- Perfeccionamiento en el empleo del idioma.
- Creación de lazos afectivos entre los corresponsales.
- Intercambio recíproco de información y conocimientos vitales.
- Formación de hábitos de comprensión de las características humanas de otras comunidades.

Una forma nueva y de caracteres interesantes es la *correspondencia sonora*, verificada mediante el intercambio de cintas magnéticas. De este modo es la voz de los propios corresponsales, en mensajes mutuos, la que actúa. Aparte de lo que se trate de comunicar, pueden incluirse recitados, canciones y dramatizaciones.

En determinados casos la correspondencia sonora internacional puede ser factible y provechosa.

Instituciones de carácter religioso.—Pueden ser varias las organizaciones de tipo religioso que cabe organizar en la escuela. Pero el artículo 45 de la Ley

de Educación Primaria cita expresamente las Misiones y la Santa Infancia, que son las más extendidas entre los centros de enseñanza primaria. La Santa Infancia es una auténtica institución que posee gran atractivo para los niños, muy sensibles a las motivaciones que encarna la obra. La amplitud que ha alcanzado es buena prueba de ello.

Aunque no hayan logrado la difusión que la Santa Infancia, existen otras organizaciones de tipo religioso que pueden servir muy bien a los fines de la educación extraescolar en un sentido eminentemente positivo.

Entidades culturales y de ayuda escolar.—En este grupo incluimos algunas actividades que, más o menos extendidas, están capacitadas para estrechar los lazos de la escuela con la comunidad.

- a) *Lecturas y conferencias.*—Responden a una vieja idea para que las personas caracterizadas de la localidad se acerquen a los centros educativos con el fin de divulgar conocimientos relacionados con su profesión. Bien montada, puede ser esta actividad una fuente de positivos resultados para la escuela. Pero no deja de tener dificultades, que deben ser prevenidas por el maestro.

Muchas veces es difícil llevar a profesionales—generalmente muy ocupados—a participar en un ciclo de charlas; en no pocas ocasiones las intervenciones de estas personas se desarrollan a niveles no asequibles a auditorios intelectualmente modestos; casi siempre es imposible obtener una colaboración que implique asiduidad.

Por ello, un medio de favorecer esta clase de actos culturales sería el proporcionar a los maestros material idóneo para desarrollar lecturas y conferencias: textos y guiones orientativos, láminas, diapositivas, discos, películas...

- b) *Exposiciones.*—Que solamente podemos mencionar de pasada para destacar el valor de intercomunicación que pueden tener. Cuando las exposiciones se planifican debidamente, se desarrollan como un proyecto de trabajo escolar, se ciñen a objetivos de formación y se montan de modo adecuado, alcanzan un destacado valor educativo que las hace especialmente útiles para el despliegue de variados ejercicios cargados de sentido pedagógico. Debe descartarse el frecuente prejuicio que poseen muchos maestros de que las exposiciones son obras artificiosas para la galería, que roban el tiempo que debe dedicarse a tareas genuinamente “escolares”. Si la exposición se proyecta con intención más constructiva quedará libre de esa tara y se convertirá en un instrumento de acción eminentemente positivo.

Instituciones de cultura física.—La educación física puede polarizar el establecimiento de variadas

obras circunesculares que mantengan un estrecho nexo con el medio físico y el ambiente social. Por su propia naturaleza, estas actividades están postulando el desbordamiento del marco estrictamente escolar para insertarse en el entorno físico-humano que las alberga. Por una parte llevan al conocimiento de la naturaleza, al contacto con el campo y con el aire libre; por otro, conducen al espíritu de la convivencia, a la práctica de normas de conducta que inculcan el hábito de respeto al contrario y a las reglas del juego resumidos en el *slogan* de “vivir deportivamente”.

Las actividades comprendidas en este epígrafe se encuentran orientadas, dirigidas y controladas por Frente de Juventudes y Sección Femenina, que proporcionan la información que pueda necesitarse para el establecimiento de entidades periescolares.

- a) *Marchas y excursiones.*—Dentro de esta categoría podemos distinguir:

— *Paseo escolar.*—Cuyo objetivo principal es hacer de la naturaleza aula de clase, tanto para aprender hechos vitales como para habituarse a enlazar lo real con lo representado en los contenidos escolares. Los paseos constituyen una reacción contra la enseñanza exclusivamente libresco y organizados sistemáticamente aportan indudables beneficios a la obra educativa. En los ambientes urbanos pueden ser decisivos para el conocimiento de seres y fenómenos que es difícil presentar en la sala de clase.

— *La marcha es una salida al campo organizada.* En ellas y para ciertos aspectos queda superada la idea del paseo escolar. El hecho de realizarse en el marco de una organización—Frente de Juventudes les ha dado auténtico valor—, sometidas a unas normas generales y desarrolladas en un plan previsto en casi todos sus detalles, le dan el carácter de institución complementaria.

Un especial valor tienen los grupos excursionistas que pueden formarse con los niños mayores de las escuelas. La realidad demuestra que este tipo de actividad es muy motivadora para los muchachos, que están capacitados para organizarlos.

b) *Campamentos y albergues.*—La dilatada experiencia que, a través de treinta años, se ha obtenido en orden a este tipo de instituciones, las acreditan como eficaces instrumentos educativos. Un criterio formativo integral, en el que se da proporcionado equilibrio a los tres sectores de la educación, ha presidido el desenvolvimiento de las citadas obras, que en sus varios lustros de funcionamiento han formado numerosas promociones de jóvenes.

c) *Agrupaciones deportivas.*—Creemos que, entre las diversas actividades que en el ámbito periescolar

pueden plantearse, son las obras deportivas las que tienen mejor acogida en el estamento escolar.

Los elementos que se necesitan son sencillos en comparación con el partido que de ellos se puede sacar. Y las facilidades con que en la actualidad se cuenta respecto a material e instalaciones propician grandemente el establecimiento de agrupaciones de signo deportivo.

INSTITUCIONES SOCIALES

El artículo 46 de la Ley de Educación Primaria vigente hace alusión a organizaciones que cubren una amplia gama de objetivos proyectados a la obtención de hábitos sociales en virtud de la práctica de ciertos ejercicios en cada caso determinados.

Diversos aspectos comprende toda esta acción. Unos hacen referencia a limpieza, otros a los modales, otros al cooperativismo y la previsión... Todos actúan sobre fuerzas potenciales que pueden quedar inéditas si no se ejercitan adecuadamente.

No todas las actividades que se enumeran pueden encajar con el carácter de instituciones; pero como son consignadas en el citado cuerpo legal hacemos algunas consideraciones sobre ellas.

Limpieza.—Aunque parezca que éste sea un hábito íntimo consustancial a toda persona civilizada, no ha sido caprichosa la intención del legislador al incluirle como obra de carácter social. La limpieza personal y del medio en que habitamos no se instala por generación espontánea, y es necesario crear las mejores condiciones para despertar y desarrollar tendencias hacia el espíritu de limpieza. El dinámico aprovechamiento que algunas escuelas han hecho de los *slogans* de “mantener limpia...”, prueban que no es asunto ocioso el preocuparse seriamente de este problema.

Se puede actuar de varias formas:

- Estableciendo medidas que induzcan a los niños a cuidar del aseo personal.
- Organizando la participación de los escolares en la limpieza del local. Estas actividades pueden regularse perfectamente formando equipos, designando turnos, montando competiciones...
- Incitando para que las costumbres de limpiezas practicadas en la escuela se hagan extensivas a la calle y al hogar. Es muy necesario inculcar en la infancia la idea de que la limpieza de la vía pública y espacios comunes debe ser cuidada y respetada al máximo.

Urbanidad.—La práctica de las buenas formas en la convivencia, el mutuo respeto, el comportamiento cívico..., son objetivos que pueden alcanzarse en

virtud del ejercicio de las diversas actividades que venimos enumerando. No es que sea necesario establecer el “club de los buenos modales”, pero en cualquier organización que tenga carácter social deben extremarse los cuidados para el cultivo del principio de respeto al otro, base de la convivencia en toda sociedad civilizada.

Cooperativismo.—Aunque no se halla muy extendido entre nosotros—tal vez por el desarrollo de otras instituciones que cubren este papel—, esta forma de integración social cuenta con una vieja tradición en muchos países desde que fue iniciada, en 1919 y en Francia, por M. Profit. Las cooperativas escolares tratan de ejercer las mismas actividades que son propias de las cooperativas ordinarias: producción, crédito, consumo, ahorro, mutualidad, etcétera.

Fines de la cooperativa escolar pueden ser el suministro a los asociados de material de estudio y artículos de consumo y uso personal; inculcar en los alumnos la idea de la cooperación y adiestrarlos en las prácticas de la organización y el régimen cooperativo. A partir de estas bases puede ser muy variado el esquema de fórmulas organizativas, que han sido adoptadas en cada caso según necesidades definidas y circunstancias particulares.

Mutualidades escolares.—La Mutualidad Escolar es una institución circunescolar de rancia tradición y de existencia muy generalizada. De derecho debe existir en toda escuela—artículo 46 de la Ley de Enseñanza Primaria—, pero, de hecho, son bastantes las que prácticamente carecen de ellas o las tienen con un funcionamiento lánguido.

Son entidades que funcionan con plena autonomía. Tienen órganos promotores—como se reclamaba al principio de este trabajo—que orientan y controlan su labor: la Comisión Nacional y las Comisiones Provinciales de Mutualidades y Cotos de Previsión, estas últimas escalón inmediatamente superior del que técnicamente dependen.

La creación de estas entidades no supone ninguna dificultad, pues toda la actuación de tipo burocrático se halla extraordinariamente facilitada por la existencia de un completo repertorio de impresos que previenen toda la tramitación.

Cotos escolares.—Constituyen una derivación de las Mutualidades y tienen un sentido cooperativo. El Coto produce o realiza algo por lo que percibe un beneficio, que parcialmente engrosa los fondos de la Mutualidad. Los Cotos se encuentran bastante extendidos y suponen, en muchos casos, una fuente de recursos para la escuela.

INSTITUCIONES BENEFICAS Y DE PROTECCION

Aunque nuestra Ley de Educación Primaria—al igual que otros textos legales extranjeros—emplea esta rúbrica, la verdad es que las instituciones que

se amparan bajo ella no se consideran en la actualidad como benéficas, sino como eminentemente educativas. Es un concepto que ha evolucionado, superándose en significado y amplitud de horizontes.

Comedor escolar.—En los últimos años la atención de los comedores escolares se ha incrementado extraordinariamente en nuestro país, y son muchas las escuelas que cuentan con esta institución. El Servicio Escolar de Alimentación y Nutrición dirige y planifica la vida de los comedores marcando líneas de actuación, gestionando la creación, regulando las actividades, recomendando las minutas... Es una obra cuajada que cumple en las escuelas una labor educativa excelente.

Colonias escolares.—Firmemente arraigadas en casi todas las administraciones escolares, las colonias representan un tipo de institución de formación integral que debe extenderse al máximo.

Nacidas en el siglo pasado como atención a niños débiles y necesitados de estancia en plena naturaleza, su concepto ha evolucionado tanto por el mejoramiento del nivel de vida, que ha eliminado casi en su totalidad las masas de escolares subalimentados, escrofulosos, raquíuticos, etc., como por el nacimiento de las colonias preventoriales que se dedican especialmente y con mejores medios a los niños sanitariamente necesitados.

Actualmente el Ministerio de Educación y Ciencia cuenta con un Servicio de Colonias que programa las actividades, dicta las normas ejecutivas, dirige las instalaciones y prepara el personal.

Servicio Médico Escolar.—Establecido en las capitales que lo son también de distrito universitario, tiene por misión la vigilancia de las normas sanitarias que deben aplicarse en las escuelas, el examen de los escolares y la adopción de medidas conducentes a favorecer la profilaxis, la higiene y la educación sanitaria.

En realidad el Servicio Médico Escolar no es una institución circunescolar en el sentido que éstas deben tener, puesto que no existe participación activa del lado de los escolares. Sin embargo, lo mencionamos por venir expresamente citado en el artículo 47 de la repetida Ley.

Enlace escuela-hogar.—Aunque tampoco es entidad complementaria de las características antes exigidas, la figura del Asistente Social Escolar—tan poco generalizada entre nosotros—debe mencionarse porque puede ser pieza clave en una escuela enriquecida por actividades como las enumeradas en este trabajo.

Dada la complejidad que la escuela tiene en la actualidad y la forma en que se desenvuelve la vida, es imposible que los maestros mantengan un estrecho contacto con las familias. Esta es la razón por la que han nacido los Asistentes Sociales Escolares.

Sus actividades pueden ser varias, en muchos casos vinculadas al desarrollo de todo tipo de instituciones complementarias. Con carácter general tienen misiones relacionadas con el asesoramiento de las familias, la obligatoriedad escolar, la regularidad de la asistencia, la obtención de encuestas, etc.

“VIDA ESCOLAR”. Véanse los números 1 a 10 de esta revista, en los que se trata con más extensión de actividades complementarias.

BIBLIOTECAS ESCOLARES: “Notas sobre el planeamiento de un servicio nacional de bibliotecas escolares”, págs. 24-26. *Organo Informativo*, núm. 2, marzo de 1966, año II. Centro de Documentación e Información Educativa. La Rioja. República Argentina.

GOBERT, Andrés: “Les bibliothèques scolaires”, págs. 185-186. *Pédagogie. Education et Culture*, núm. 2. Février, 1965.

HOLLER, Josef: “Les spectacles de marionnettes dans l'enseignement primaire”, págs. 89-93. *Revue Internationale d'éducation de la santé*, núm. 2, avril-juin 1966.

Lecciones de educación física. Edit. Sección Femenina. Madrid, 1958.

INCHAUSTI, M. J., y GUTIÉRREZ SALGADO, C.: *Educación Física Femenina*. Edit. Sección Femenina.

JAROLIMEK, John: *Las Ciencias Sociales en la Educación*. Capítulo 8: “Aumento de la comprensión de los estudios a través de actividades”. Edit. Pax. Méjico, 1964, 486 págs.

LLEO SILVESTRE, Antonio: *En pro de las Mutualidades Escolares y Cotos de Previsión*. Comisión Nacional de Mutualidades y Cotos Escolares. Madrid, 1954.

Manual de Educación Física. Edit. Frente de Juventudes, 1948.

Manual de campamentos. Edit. Frente de Juventudes, 1948.

MARTÍNEZ, María J. J.: “La biblioteca escolar”, págs. 26-28. *Organo Informativo*, núm. 2, marzo 1966, año II. Centro de Documentación e Información Educativa. La Rioja. República Argentina.

MARTÍNEZ MASEGOSA, Miguel: “Bibliotecas escolares”, páginas 23-27. *Dirección General de Archivos y Bibliotecas*, núms. 90-91, julio-octubre 1966.

OMAR PITA, Esteban: “Excursiones escolares”, págs. 72-78. *Anales*, núms. 4, 5 y 6, abril-junio 1965, Montevideo (Uruguay).

PÉREZ RIOJA, J. A.: *Las Bibliotecas en la Escuela*. Madrid. Comisaría de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Nacional, 1962, 84 págs.

— *Cómo organizar y utilizar la Biblioteca Escolar*. Tiempo y Educación. Tomo I. Edit. Compañía Bibliográfica Española, S. A. Madrid-5.

PORRAS PASAMONTES, Carlos M.: “Las ayudas audiovisuales en las Bibliotecas”. Ayudas basadas en las técnicas de reproducción de imágenes visuales, págs. 53-61. *Bordón*, núms. 145-146, enero-febrero 1967.

RIVERO, Nicolás: “La biblioteca de la escuela rural”. “Limen”. Publicación del Departamento de Relaciones Públicas de la Editorial Kapeluzs, núm. 11, junio 1966. Buenos Aires.

RODOLFO BOETA, José: “Las ayudas audiovisuales en las Bibliotecas”. Los recursos sonoros, págs. 62-71. *Bordón*, números 145-146, enero-febrero 1967.

SERRA, Belén M.: *La integración de la investigación social y de las actividades locales en un programa de educación para la comunidad*. Educación Fundamental. Boletín trimestral. Vol. III, núm. 4. Invierno 1956-1957.

VARIOS AUTORES: *Fundamentos de la educación*. Capítulo dedicado a “La escuela en acción”. Edit. Eudeba-Unesco.

LOS TIEMPOS LIBRES

El tiempo libre, podemos decir en líneas generales, engloba todos esos espacios que pueden dedicarse al descanso, al ocio, a unas diversiones variadas, a una cultura elegida.

El tiempo libre, denominado por los franceses *loisir*, es de tal importancia en la vida de hoy, que incluso algunos sociólogos sostienen que vamos a una civilización de los *loisirs*.

El contenido del tiempo libre es complejo. De ningún modo puede identificarse con uno solo de sus componentes, ni con el ocio (1)—privativo de personas con rica vida interior—, ni con las diversiones, ni con la adquisición de una cultura, ni con el reposo, aunque todo ello sea integrante de estos tiempos libres.

Al tiempo libre se le juzga como:

- Una necesidad que brota de lo que pudiéramos denominar ritmo vital, caracterizado por una alternada oscilación de trabajo y descanso, de *gasto y recreo*.
- Una liberación de las energías no utilizadas en el trabajo.
- Una conveniente compensación a un trabajo profesional, a una habitual ocupación, ejercida sin gusto, por no responder precisamente a una mayor aptitud.
- Un tiempo indispensable para divertirse, para separarse temporalmente de la ocupación ordinaria que enajena el mayor tiempo de la vida.

Se ha dicho que hay que descansar para trabajar más y mejor. En este sentido el descanso, o mejor el tiempo libre, es un puro medio. Pero hoy se va abriendo más paso la idea de que hay que trabajar para disponer de un tiempo de ocio. Aquí el trabajo sería el medio, el fin, el tiempo libre.

Sin embargo, ninguna de estas dos direcciones está en lo recto. No se pueden considerar trabajo "impuesto" y tiempo "libre" como medios y fines, respectivamente. Ambos son medios radicales para la formación integral de la persona.

Tiempo libre es, sencillamente, aquel que se emplea en lo que el sujeto *quiere* o *desea*. Su nota dominante, por tanto,

(1) Ocio es la dinámica interior expansionándose sin coacciones, para dejar curso a lo más íntimo, subjetivo, original y propio. Ocio se contraponen a tedio y presupone riqueza interior. Hay que distinguirlo de *ociosidad*, concepto de él derivado. La ociosidad es el hábito de no trabajar. Es el estar desocupado, no producir fruto, gastar inútilmente el tiempo.

El tiempo libre en relación con el medio ambiente

Por CONSUELO SANCHEZ BUCHON
Jefe del Departamento de Planificación

la ausencia de coacción, la afirmación de la voluntad y, en suma, de la personalidad. Responde a muchas aspiraciones que no quedan cubiertas en el trabajo ordinario.

En este ayudar a la formación integral estriba su gran valor. Valor que irá aumentando en este vivir, en que *falta* tiempo para muchas realizaciones deseables, *sobran* presiones de muchos tipos y en que *crece* la complicación del trabajo, la socialización, la *necesidad*, cada vez más sentida, de *reafirmar la personalidad*, de *cultivar libremente* aquellos aspectos que el trabajo habitual o profesional dificulta más o menos y proporciona, a la vez, un recreo.

El tiempo libre es tan importante para una formación recta de la personalidad como lo es el tiempo organizado para una enseñanza o el trabajo de una profesión.

De aquí que la educación no pueda soslayar una atención creciente a los tiempos libres y que haya de darles cabida a éstos, tanto como da a los tiempos dirigidos y orientados por una actividad escolar, profesional, etc.

LA EDUCACION RESPECTO DEL TIEMPO LIBRE

El empleo adecuado de los tiempos libres es un imperativo cada vez más indeclinable de la educación, principalmente por dos motivos:

- 1.º Porque el espacio dedicado a los tiempos libres es y será cada vez

mayor. Se ve la tendencia: reducción de las jornadas de trabajo, de las sesiones escolares, de las ocupaciones dependientes sujetas a un control no elegido. Es fácil que se llegue en pocos años a que el trabajo como profesión o empleo habitual *impuesto*, no pase de cinco horas diarias y de cinco días a la semana.

Entonces, la fórmula armónica e ideal de las ocho horas se desequilibra. Si decrecen las ocho horas de trabajo, ese tiempo habrá que sumarlo a las otras dos dimensiones. Pero no será al reposo o al sueño, por razones claras. El que necesariamente se acentuará es el tiempo libre. Y la educación, que ha de formar al hombre para la vida completa, tiene que preparar y educarle *por en y para* ese largo e importante espacio vital: el tiempo libre.

- 2.º Y este tiempo libre es, sobre todo, problema educativo, no porque existan más o menos horas dedicadas a él, sino porque ha de ser el marco adecuado para que exista un verdadero re-hacerse o re-crearse, es decir, para un desarrollo recto de la personalidad; de lo contrario deformaría.

El problema del tiempo libre no está en función de las horas que se le dediquen, sino del valor que cobre el tipo de actividades que lo integren. Estos ratos de re-creo no significan tanto el es-

tar *libres* del trabajo habitual *impuesto* cuanto de disponer de unos tiempos para conseguir mejor la verdadera libertad, la verdadera personalidad frente a las presiones masificadoras o minoritarias, el perfeccionamiento somático, psíquico, espiritual, que fuera de estos ratos no puede tener libre ni total expansión.

El objetivo primordial de la educación, respecto de los tiempos libres, es el de preparar y ayudar eficazmente a que el niño, el joven y el adulto sean, lo más posible, responsables de estas horas y las vivan enriquecedora y armoniosamente, en una *libre disposición* de sí.

EL AMBIENTE DEL NIÑO Y SUS TIEMPOS LIBRES

Varias son las determinaciones y circunstancias que hay que tener en cuenta para ayudar eficazmente al logro de los valores que encierra el tiempo libre, cuya característica más destacada es la de enmarcar importantes aspectos del desarrollo de la personalidad. Entre las particularidades que hay que tener en cuenta están: la edad, la capacidad, los recursos personales, el temperamento, etcétera, de los sujetos. Pero hoy nos vamos a limitar al tiempo libre, sólo en relación con el ambiente y mirando al sujeto de una edad escolar básica.

Refiriéndonos concretamente al ambiente próximo, vemos que gravita de tal modo sobre el educando, que con-

diciona todas sus actividades inmanentes, su labor escolar y, sobre todo, sus tiempos libres.

En el ambiente que rodea al individuo conviene distinguir el ambiente "objetivo", que es la realidad circundante total, y el ambiente "subjetivo", que hace relación al modo con que el sujeto percibe el mundo que le rodea y la manera de vivirlo. Este segundo concepto es originariamente el ambiente de cada uno. En él vive. Ambiente creado por la proyección de su intimidad sobre el contorno, razón por la que le afectan unos determinados estímulos, mientras otros, provenientes del mundo objetivo en que está inmerso, le dejan tan insensible que no forman parte real de su ambiente. El ambiente próximo, por consiguiente—y el darse cuenta de esto tiene gran interés—, no es todo lo circundante al alumno, sino lo que le estimula y le provoca actitudes.

La educación, en relación con el ambiente, y enfocada directamente a los tiempos libres, tiene una doble tarea.

1.ª Conocer los ambientes en que el alumno se desarrolla espontáneamente. Procurar que no se cierre en el "ambiente subjetivo", sino que cada vez se abra más a ese ambiente existente, "objetivo" y amplio. Y que el criterio de selección, consciente o inconsciente, sea siempre enriquecedor y valioso.

Y en segundo lugar, pero no menos importante, *crear* un ambiente más fecundo en actividades físicas y socio-culturales, donde el niño encuentre an-

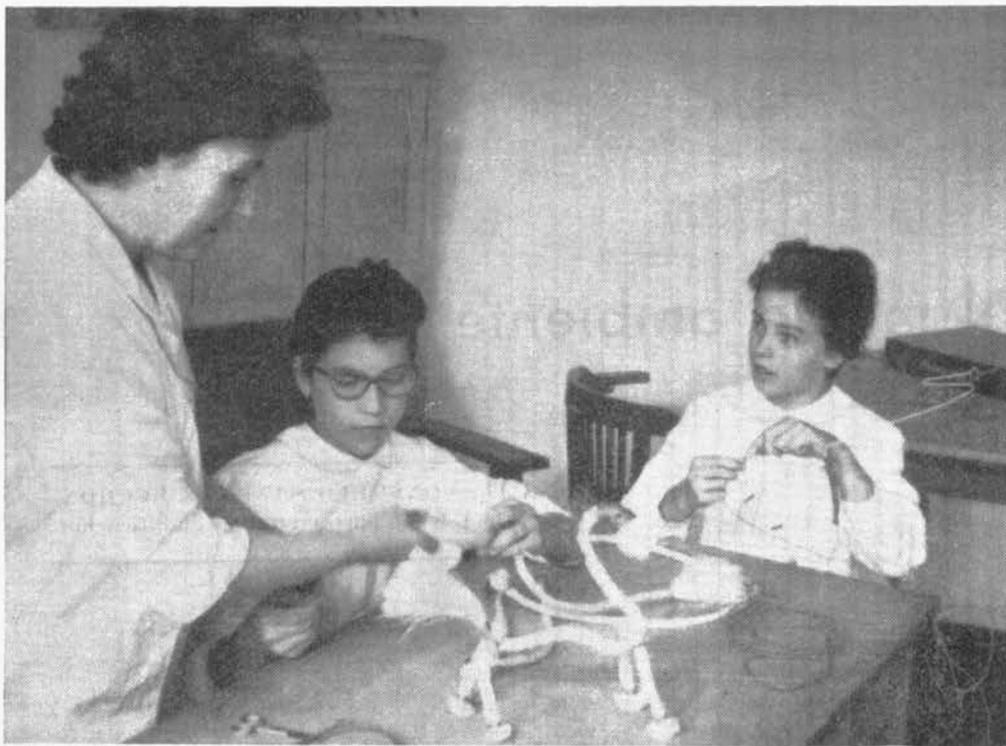
cho campo para iniciar y desarrollar su responsabilidad en la elección, y un ajustado marco para su propia re-creación.

Es indudable que el niño tiene derecho no sólo a la alimentación, al vestido, a la vivienda y al afecto. La protección a que tiene derecho no está cumplida si no le proporcionan tiempos libres, ajustados a sus posibilidades.

Los derechos del niño tienen un reverso distinto que en el adulto. Para éstos, todo derecho tiene correlativamente un deber. En cambio, los derechos de la infancia tienen correlación con las *necesidades*. Y éstas son muy amplias, muy imperiosas, muy importantes por el momento evolutivo que atraviesan. Por esto los niños precisan de un ambiente muy rico, porque son muy ricas sus posibilidades de expansión, y muy variado, porque son muy variadas sus valiosas dimensiones y potencialidades.

De otro lado, la libertad de la infancia no es la libertad del adulto, sino una libertad que se inicia más o menos y a la que acechan muchos peligros. El niño, por esto, precisa de educadores que le ofrezcan una orientación, una dirección, un estímulo, para elegir las actividades valiosas del tiempo libre entre aquellas que son buenas.

Si en el adulto el tiempo libre debe ser directamente proporcionado en duración y en complementación de actividades al tiempo de la ocupación "impuesta", en el niño tiene que ser el tiempo libre mayor, porque su época de crecimiento y demás potencialidades



requieren más espacios libres para que aflore más y mejor su espontaneidad.

Por esto, en el ambiente familiar, en el escolar y en el del contorno de ambos, es decir, en tres ambientes, hay que proporcionar tiempos libres. Los tres han de coordinarse y ponerse en juego para lanzar a muy diversas actividades ante las que el niño pueda tener una verdadera actitud de selección y un modo de organizar sus tiempos. Tiempos libres que de ningún modo se agotan con la actividad lúdica que ordinariamente disfruta.

Fácilmente se observa que la mayoría de nuestros niños o juegan en la calle (2), a lo que ven, y movidos por sus ocurrencias, las más de las veces peligrosas o deformantes, o invierten el tiempo libre en sus casas utilizando juguetes más o menos adaptados. Juegos caseros que se dificultan por el escaso espacio de que disponen los actuales hogares y que además suelen llevar "la música de fondo" de la protesta y nervios alterados de los mayores. Y aquí, añadiendo la lectura de alguna revista que cae en sus manos, de un vistazo a la televisión o de otros trabajos de prolongación escolar o de ayuda a los mayores, se cierra el *currículum* de sus diarios tiempos libres.

(2) Esto sobre todo ocurre en las zonas rurales.

Es evidente que esto es pobrísimo, que no responde a las múltiples necesidades de la infancia ni a los muchos recursos que se pueden extraer del triple ambiente mencionado.

No creamos sea injusto juzgar al niño un poco víctima de ese ritmo acelerado que llevan los adultos y que aún se hace más penoso por la edad del escolar: levantarse pronto, acostarse tarde, convivencia entorpecida con los mayores, comidas a toda velocidad, medios de locomoción apresurados, etc.

La infancia, evidentemente, padece una inmersión en la sociedad adulta que arriesga su libre y recto desenvolvimiento.

El niño—aunque sólo disfrute de la libertad de que sea capaz—, por las razones que vamos apuntando, precisa de un mayor tiempo libre que el adulto. Tiempo libre, que no es sinónimo de juego, de diversiones y, menos, de reposo.

Es cierto que el niño debe crear actividades, pero éstas no deben ni pueden salir de un *vacio* o de una *pobreza de recursos o medios*. Lo que de aquí saldría llevaría al aburrimiento, a un cierto cansancio o a unas "diabluras" peligrosas en varios sentidos, entre las que se encontrarían las imaginaciones desbordadas, las acciones imprudentes y

arriesgadas, la agresividad anormal, el gamberrismo social, etc.

El que al niño le convenga más tiempo libre y que por el modo de ser infantil necesite de dirección y ayuda, nos lleva a una aparente paradoja, y es que hay que:

- Proporcionarle más libertad y, a la vez, estímulos para que escoja lo más conveniente.
- Crearle y organizarle tiempos libres, pero hacerle a él cada vez más responsable de ellos.
- Facilitarle más y variadas actividades, pero que éstas sean de modo tal, que sólo pueda elegir las convenientes.
- Prepararle y orientarle sus tiempos libres y conseguir que sean adaptados, gustosos, elegidos y provoquen la iniciativa personal.

ACTIVIDADES QUE PUEDEN REALIZARSE SEGUN EL AMBIENTE DEL NIÑO

A modo de ejemplo y con carácter sugerente, vamos a indicar algunas de las muchas actividades que pueden llenar con evidente provecho los tiempos libres, en cada uno de los ambientes mencionados: familiar, escolar y del contorno de ambos, tercer ambiente, que

por su gran valor formativo algunos denominan "escuela paralela".

EN EL AMBIENTE FAMILIAR

La familia debe facilitar tiempos libres al hijo, en vez—deseo de muchos padres—de ocuparles principalmente en deberes escolares o familiares (3).

Entre estas actividades podemos destacar:

- La creación de un clima de confianza o respeto para un diálogo o, simplemente, disposición a escuchar lo que el hijo desea decir de su vida escolar o de su esparcimiento fuera de la casa.
- Favorecer los comentarios espontáneos sobre lo que han visto en la televisión, han leído u oído.
- Facilitar local para que jueguen a su gusto y con los elementos que prefieran.
- Dejar en libertad para que lean libros instructivos o meramente recreativos, revistas propias de su edad infantil (4).
- Procurar materiales sencillos y de muy diversas clases para que con ellos manipulen en sus ratos libres y den amplio lugar a la creación.
- Estimular a que libremente completen sus quehaceres escolares o echen una mano al laborar de la casa.
- Encaminar a distintos actos religiosos, sociales, de colaboración desinteresada, etc.
- La fotografía, la pesca, la caza, según el paisaje de que puedan disfrutar, son otras tantas ocupaciones de un tiempo libre familiar.
- Los ratos libres de un final de semana, saliendo del ambiente rural o urbano, según los casos, es precisamente con la familia donde adquieren todo su valor.

Si los padres—dándose cuenta de la importancia que tiene para el perfeccionamiento del hijo—forman para el buen empleo del tiempo libre, se llegará a una generación adulta más preparada para el uso de su libertad, más equilibrada aún en medio de las mayores solicitudes y más inclinada a la solidaridad social.

(3) Claro es que no se preconiza que todas las horas que están los niños con su familia sean tiempos libres.

(4) Queremos ir contra ese criterio que confunde la lectura de libros didácticos—porque están muy bien presentados, porque tienen atractivos dibujos y porque son amenos—, con lecturas que los niños apetecen más porque hablan de aventuras y responden a necesidades de crecimiento infantil.

EN EL AMBIENTE ESCOLAR

En la escuela, además del trabajo organizado y sistematizado por parte del educador, y ejecutado de manera agradable, activa y responsable por parte del alumno, debe existir periódicamente un tiempo "libre". Tiempo libre que no es precisamente el rato de recreo, sino que debe tener lugar dentro de la clase.

Se caracteriza este tiempo porque el alumno puede libremente escoger dentro de una gran variedad de ocupaciones aquella que prefiera. Y puede entregarse a ella en la forma que quiera, eligiendo a su gusto todos sus detalles. Es decir, en ese rato "suyo" podrá:

- Dibujar, pintar, modelar, plegar.
- Realizar cualquier otro tipo de trabajo manual.
- Manejar libros de contenido instructivo, según sus aficiones.
- Leer cuentos.
- Redactar libremente.
- Inventar argumentos.
- Hacer colecciones.
- Oír música en algún local apropiado.
- Organizar alguna fiesta o actividad, solo o en equipo.
- Esbozar una investigación con plantas minerales, etc. (5).

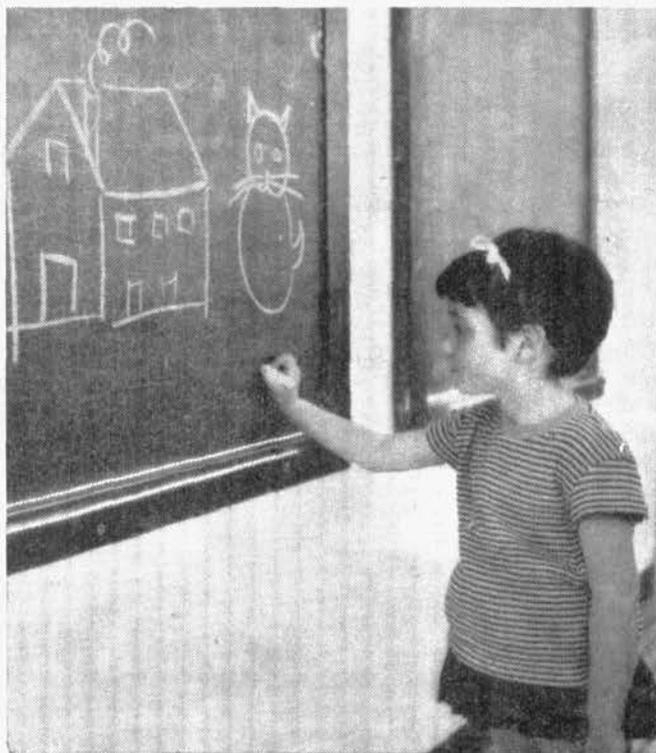
(5) Existen juegos ya preparados muy sugerentes para todo esto, y hemos comprobado que tienen gran aceptación entre niños de ocho a doce años.

— Completar un "deber" escolar, etcétera.

Todo esto encierra una gran riqueza de valores educativos, que en algunos otros lugares hemos realizado, al detallar experiencias de este tipo (6). Entre otros bienes constituirá para el niño un *hobby*, en el presente, algo muy deseable y formativo, pero que, sobre todo, le ayudará para que en su vida adulta encuentre compensaciones adecuadas a su trabajo profesional.

La escuela siempre es educadora, ya actúe en obras colectivas o en grupos reducidos o individualizando la enseñanza. Para el logro de este tiempo libre, dentro del horario escolar, lo único que el educador debe modificar un poco es su modo habitual de enseñanza. No debe inducir a la elección. Sólo, si lo pide el niño, orientará o aconsejará. En cambio, ha de disponer cuidadosamente el ambiente, proporcionar materiales en abundancia, provocar un clima adecuado de confianza para esta libre expansión, y luego, después que hayan transcurrido tres o cuatro tiempos libres, examinar con el mismo niño, discretamente por su parte y responsablemente por la del escolar, los principales frutos de la labor escogida.

(6) Véase, por ejemplo, en nuestra Pedagogía, edición de 1957, en las páginas 274 y siguientes, la descripción de una experiencia de este tipo llevada a cabo en un Colegio de Enseñanza Primaria de Bilbao.



EN EL TERCER AMBIENTE: EL CONTORNO

Quizá sea este ambiente el que pueda proporcionar al sujeto las más variadas actividades para ocupar el tiempo libre y le da la conciencia de lo que es un ambiente geográfico y una sociedad variada y articulada en grupos independientes.

El ambiente físico.—Condiciona muchas de las expansiones lúdicas.

En centros rurales, el niño podrá jugar en el campo o en la calle, en contacto con la naturaleza. Mientras que en centros urbanos, sobre todo en las grandes ciudades, tiene que recurrir a jardines o parques o a elegir juegos más sedentarios.

El paisaje físico, con su morfología terrestre, con su flora y su fauna, ofrecen estímulos muy distintos que inducen a una u otra determinada actividad y tipo

de ejercicio físico o a diversas excursiones instructivo-recreativas.

Especialmente el deporte está subordinado, en gran parte, al ambiente geográfico local. Así, en países cálidos y costeros se practicará más la natación, los juegos en la arena, las regatas, etcétera. Mientras que los lugares montañosos y fríos predisponen al alpinismo, esquí, patinaje, etc. El fútbol, el tenis, el baloncesto, etc., son deportes que el lugar puede dificultar o facilitar, pero que en todos se practica.

Ambiente socio-cultural, formado por muy diversos conjuntos: vecinos, grupos de camaradas o pandillas de amigos, organizaciones recreativas, espectáculos diversos, asociaciones en general. Las actividades que de estos conjuntos se desprenden para el empleo de los tiempos libres del niño y del adolescente ofrecen variadísimas formas que favorecen una ajustada elección.

Entre otras ocupaciones tenemos:

- Lecturas en toda su polifacética extensión: libros y prensa infantil y juvenil.
- Cine, teatro, conciertos.
- Excursiones turísticas.
- Clubs en su gran variedad, culturales, científicos, artísticos, sociales, deportivos, etc. Clubs que despertan gran interés, porque en ellos encuentran, niños y jóvenes, un modo muy claro de reafirmar su personalidad.

Las zonas rurales son más pobres en muchas de estas dimensiones: cine, teatro, música, organizaciones recreativas, clubs, etc. Por lo que se impone el crear, en donde no lo haya, lugares que se dediquen a parques recreativos. En muchas capitales existen. Pero aún conviene se completen más por la mayor necesidad que hoy existe.

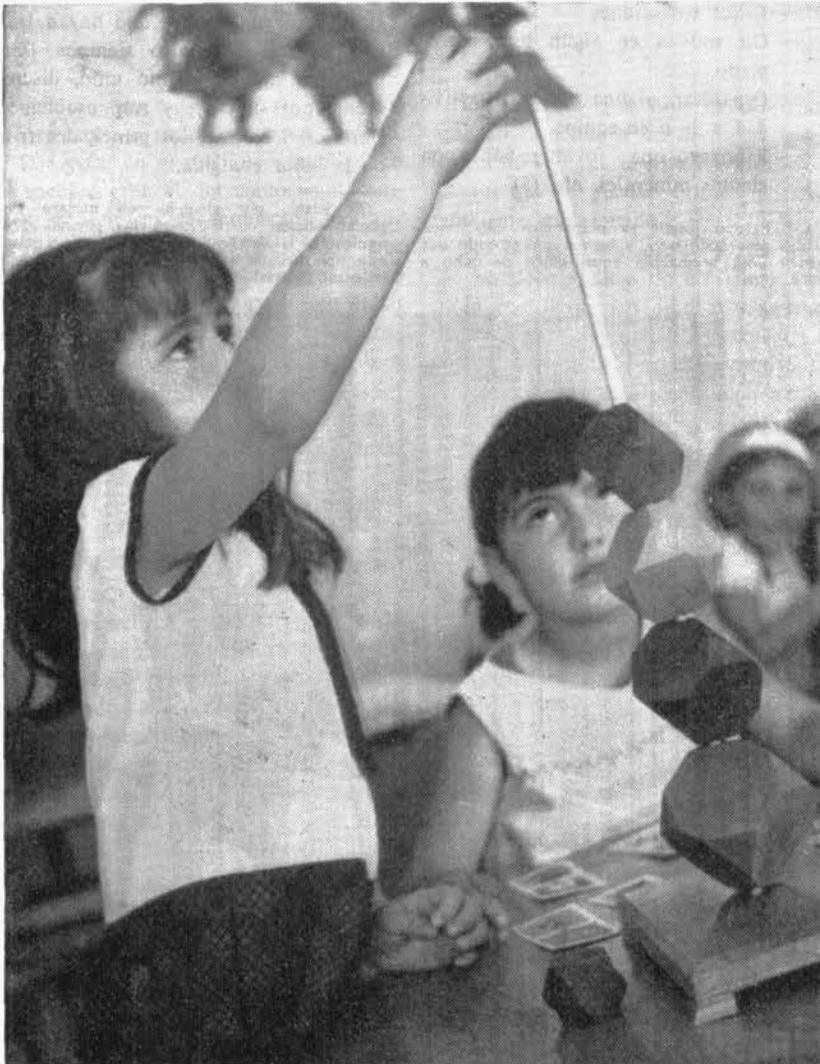
Jardines y parques recreativos, donde se encuentren:

- Gran cantidad de juegos al aire libre: toboganes, coches de choque, tío-vivos, norias, columpios, pistas de patinaje, etc.
- Zonas destinadas a sencillos viveros.
- Zoológicos reducidos, pero que comprendan tipos de animales no propios de la localidad.
- Bibliotecas infantiles y juveniles con abundantes y escogidos libros y revistas (7).
- Discotecas selectas.
- Locales para distintos medios audiovisuales, etc.

Además, estos parques relacionan a los niños y les hacen constituir grupos y comunidades de libre elección, que enseñan a vivir en sociedades abiertas y en ambiente de amistad.

Toda esta organización que debe irse creando donde no exista, y tanto más cuanto más pobre en recursos es la población, no es tan difícil de conseguir. Realmente se llegará a ella cuando los mayores valoren toda la importancia de estos espacios para el empleo del tiempo libre del niño; comprueben cómo desaparecen gamberrismos y otras deformaciones; y, alcancen la eficacia que despliegan para conseguir generaciones conscientes, responsables y bien preparadas para el empleo de los *loisirs*.

(7) Hoy existen organizaciones muy bien montadas que facilitan una amplia información sobre los libros, revistas y, en general, la prensa que conviene a las distintas edades. Por ejemplo, *Talentum* (en Núñez de Balboa, 53, en Madrid) ayuda eficazmente.



La escuela y el medio ambiente

Conviene precisar conceptos y aclarar posiciones que, no hechas a tiempo, dan una idea errónea de la escuela como unidad de estudio. Cuando se estudia la institución escolar en sus aspectos técnicos: administración, organización, didáctica, en cierto modo, prescindimos de la escuela como vinculada a un *ambiente social* y la aislamos, la estudiamos *en sí*, prescindiendo de estos vínculos sociales. Ahora bien, ello es una necesidad metodológica. Se estudia la Didáctica especial, los aspectos administrativos de la escuela, la distribución del tiempo, la dosificación del programa, y ello vale, en cuanto conceptos generales, lo mismo para la escuela urbana que para la rural, de un país que de otro. Todo ello se basa en normas científicas que, por ello, son universales.

Ha llegado el momento, sin embargo, que volvamos de nuevo al *concepto escuela* y recordemos que la escuela no es un ente que opere *per se*, con fines que emanen de ella misma y en plena autonomía. No. La escuela, como institución social, está inserta en una sociedad, a la que sirve, y es necesario hacer un estudio ambiental de ese ambiente que rodea a la escuela para situarla exactamente en el conjunto de estímulos sociales y culturales.

Por ENRIQUE FERNANDEZ RIVERA
Maestro del CEDODEP

EL AMBIENTE CIRCUM-ESCOLAR

El estudio sistemático y principal del ambiente circum-escolar ha sido objeto recientemente de una atención especial, y ello ha dado lugar al nacimiento de una nueva ciencia, a la que se llama *Ecología*

Escolar. En un sentido estricto, la Ecología Escolar estudia los problemas que plantea la adaptación de la escuela de los diversos ambientes que existen en cada país y, dentro de ellos, en cada comarca o localidad diferenciada de las restantes, ya por los factores físicos que integran el medio, ya por los psicológicos o sociales que constituyen su marco y su atmósfera.

Conviene distinguir este estudio ambiental de los objetivos de la Sociología. Esta se plantea un problema distinto, puesto que analiza los conjuntos sociales en que la vida del hombre se desenvuelve. Y la Sociología Escolar es la parte de la Sociología General que estudia la escuela en cuanto grupo y sus relaciones con los restantes grupos sociales. Si atendemos a los conceptos fundamentales de una y otra, podemos decir que, en tanto la Sociología Escolar obedece a las categorías *estructura e inter-acción*, la Ecología Escolar se mueve en la categoría *situación*.

Además de la Ecología Escolar, en el estudio del ambiente hay que recurrir a la política escolar derivada de los que con carácter general corresponden a la política general del país, entendida como regulación y orientación de la convivencia de una comunidad humana organizada jurídicamente.

Hay un aspecto de esta cuestión que nos acerca al estudio del medio geográfico y del que se ocupa la Ecología, y otro, más referido al medio social, del que se ocupa la Política Escolar. En ambos casos se opera, consecuentemente, al objetivo de la escuela primaria, consistente en preparar a los niños actuales para las tareas que maña-



na llevarán a cabo durante su existencia adulta, de conformidad con los ideales y propósitos que la Religión, la Política y la Educación consideran válidos.

Y en este aspecto, la escuela ha de tomar iniciativas. Ha de intentar influir sobre este ambiente, no tanto por objetivos educativos cuanto por defenderse para no ser absorbida. No olvidemos la *lucha por la escuela*. Los partidos políticos y las organizaciones tradicionales se disputan el control de la escuela para imprimir en ella su sello peculiar. De aquí que la escuela haya de elaborar su propio programa de influencia en el ambiente, no tanto por fines defensivos cuanto ofensivos, de adelantarse a una acción inevitable.

Llegados aquí, podemos volver al concepto primeramente enunciado de la *escuela técnicamente pura*, y decir que, ni en este supuesto, ha de prescindirse del *ambiente escolar*. A la hora de considerar programas, horarios, aspectos administrativos de la escuela, el ambiente ha de pesar en ellos. Las horas de comida, las costumbres de la localidad, actos litúrgicos, fiestas locales, nivel económico, etcétera, han de ser considerados a la hora de confeccionar un presupuesto escolar, un horario, un almanaque escolar. Quede constancia, pues, de la importancia de situar a la escuela, desde cualquier

punto que se estudie, en su ambiente.

ACCION SOCIAL DE LA ESCUELA

La escuela en el ámbito social opera de dos modos: uno, indirecto, a través del hacer habitual; otro, directo, por medio de actividades planeadas con este exclusivo objeto.

Del primero podemos decir que se trata de una *socialización* de los programas, incluyendo *aspectos sociales*, léase *ambientales*, en las distintas materias objeto del estudio. Un paso más en este aspecto es la confección de programas *sociales*, comenzados en Estados Unidos y ya conocidos en todo el mundo. Se trata de matizar todas las asignaturas de actividades obtenidas del ambiente local. Así, se hace un programa de aritmética estudiando previamente las operaciones más corrientes de la localidad, según profesiones y oficios. Los problemas de aritmética se obtendrán de cuestionarios realizados en el estudio de las operaciones más corrientes de los carpinteros, herreros, comerciantes, etc. En geometría se averiguará cuáles son las necesidades más usuales en las profesiones locales o regionales (cubicación, volúmenes de líquidos, medidas agrarias, etc.). Todo ello

consigue insertar a la escuela dentro de las necesidades reales de la sociedad en que opera, con el consiguiente eco en la misma, al ver que la escuela hace suyas estas necesidades y prepara a los futuros ciudadanos con plenos derechos a resolverlas. Mas, por otro lado, nos exponemos a que, por no ser consideradas por esta sociedad, queden inéditos algunos aspectos que son importantes y necesarios. La solución sería, pues, *completar los programas tradicionales con los aspectos específicos de la comarca o región, dando preeminencia al programa científico*.

Con esto, la escuela sigue operando en su aula sobre sus sujetos primeros de educación. Y decíamos que era necesario que la Escuela se proyectase al exterior de un modo sistemático. De aquí el segundo aspecto que mencionábamos, es decir, la acción directa, sistemática y planeada.

MEDIOS DE ACCION SOCIAL DE LA ESCUELA

La variedad de actividades aquí es grande, y su ejercicio no exento de dificultades y peligros. Enumeraremos algunas actividades y comentaremos su viabilidad y eficacia:

- Asociaciones de padres y amigos de la escuela.
- Asociaciones de ex-alumnos.
- Biblioteca circulante para adultos.
- Club de lectura.
- Cine educativo.
- Tele-clubs.
- Clases especiales para adultos.

El modo y alcance de estas actividades será muy diverso, según el tipo de comunidad en que esté situada la escuela. De lo que puede ser una asociación de padres y amigos de la escuela en una comunidad rural, a lo que puede dar de sí esta misma institución en una barriada residencial o en un suburbio, va bastante distancia. Y lo mismo en cuanto al *cómo* actuar.

Como norma general hemos de indicar que, si bien todas estas ac-

tividades surgen de la iniciativa de la escuela y, mejor dicho aún, del maestro, no debe recaer en su organización y mantenimiento sobre el docente. Nada hay tan peligroso como hacer depender una institución sobre una persona, sobre un cargo. Desaparecida la persona, cae todo lo que sobre ella pesaba. La escuela, por tanto, debe sugerir, coordinar esfuerzos, entusiasmar, ayudar, pero, al mismo tiempo, ir dando autonomía, formando mandos, como hoy se dice, dando responsabilidades a los demás, y quedar en la reserva. De ser posible, eso sí, el local de reunión será la escuela y sus instalaciones, pero no será el maestro el director. Para los dos primeros tipos de asociaciones habrá que buscar a personas que, si bien en su tiempo pasaron por la escuela, hoy están unidos a ella por vínculos sentimentales (antiguos alumnos). En el caso de padres de alumnos, es evidente que habrán de tener esta condición. Al mismo tiempo hay que buscar la captación de alguna autoridad local, que puede siempre facilitar los objetivos de la Asociación.

Para todo este tipo de asociaciones será conveniente facilitar la colaboración de profesionales destacados de la localidad, ya por medio de intervenciones periódicas—charlas, conferencias, coloquios, montaje de exposiciones—, ya por asesoramientos técnicos.

Entre sus objetivos nunca debe faltar el asistencial a sus asociados y a la escuela. Se someterán a la consideración de estas asociaciones algunos de los objetivos de la escuela, tales como asistencia a colonias escolares, becas para alumnos aventajados, exposiciones de fin de curso, celebración de veladas artísticas, etc., en las que tanto puede aportar la iniciativa de los ex alumnos o los padres de los actuales alumnos.

Y una sola de estas asociaciones puede llegar a hacerse cargo de otras de las actividades después mencionadas: bibliotecas, cine educativo, tele-clubs, etc.

Como ya se ha dicho anteriormente, son varios los organismos de carácter provincial y nacional que ofrecen su asesoramiento téc-

nico y su aportación material para el funcionamiento de estas actividades de tipo cultural.

En cuanto a las clases especiales de adultos, conviene que digamos que el concepto es muy diferente según el país de que se trate. En España, tradicionalmente, "clases de adultos" es sinónimo de "clases para analfabetos" o poco menos, es decir, se trata de unos cursos en los que los adultos adquieren unos conocimientos que no consiguieron en los años de escolaridad obligatoria. Y no se trata aquí de evitar este concepto, sino de aclarar que, considerando éste como necesario, en tanto haya masas populares con deficiencias culturales mínimas, hemos de tender a lo que en otros países se entiende por "educación de adultos", y que consiste en una serie de cursillos que proporcionan una ocasión a que cada adulto emplee sus horas de ocio de acuerdo con su afición, vocación o apetencias culturales. Cursos especiales de idiomas, clases especiales de dibujo, de alfarería, de carpintería, de fotografía, de literatura, etcétera, son lo que los adultos comúnmente tienen a su disposición en países como Bélgica, Francia, Suiza, Estados Unidos. No es que nosotros hayamos de renunciar a nuestros cursos elementales de enseñar a leer y escribir a adultos analfabetos, pero es necesario tengamos en nuestra mente estos objetivos, ambiciosos, pero no menos necesarios, de ampliar los horizontes culturales de los ciudadanos adultos.

Hay, pues, en estos medios de acción social de la escuela, una concurrencia de la acción cultural con los restantes factores de elevación sociológica. Es muy difícil aislar y delimitar las influencias y campos respectivos de acción de cada una de las fuerzas que colaboran en la elevación social. Hay una utilización común de medios. La escuela, la parroquia, la Organización Juvenil, la asociación deportiva, todas utilizan unos medios análogos (aparte los que específicamente tengan entidad propia): todos tienen unos "locales sociales", unos aparatos audiovisuales, un cine, una televisión, una biblioteca, unos ciclos culturales, unas excursiones, unas reuniones periódicas,

unas fiestas o celebraciones. Hay concurrencia de medios. Aunque los fines, salvo en los religiosos que son fines últimos, son distintos, cabe aunarlos y hallar un deseo de superación cultural. No hay ni puede haber competencia, sino, todo lo más, sano estímulo y colaboración.

COOPERACION ESCOLAR Y COOPERACION SOCIAL

Un doble problema se trata aquí de dilucidar:

- Cooperación de la escuela a la sociedad.
- Cooperación de la sociedad a la escuela.

El primer tipo de cooperación tiene una doble vertiente: la formación de los escolares como ciudadanos, conscientes de sus obligaciones; y la que se ejerce sobre los adultos más o menos relacionados con la escuela. En el primer aspecto, los hábitos de mutualismo, cooperativismo, previsión y compañerismo son facilitados a través de las instituciones reconocidas por la Ley de Enseñanza Primaria. Es un servicio que la escuela presta a la sociedad, realizando una educación circum-escolar. En lo segundo, las asociaciones citadas al principio cumplen esta misión de cooperación a la sociedad.

El segundo tipo de cooperación corresponde a la sociedad, que ha de proyectarse en la escuela. Ahora bien, esta cooperación no puede ni debe ser de tipo técnico, ya que la escuela tiene sus técnicos, directores y maestros, sino asistencial, protectora, filantrópica. La sociedad ejercerá su cooperación mediante la subvención a escolares, bolsas de libros y material escolar, pago de gastos de excursiones, etcétera. Y así como la escuela para ejercer su acción sobre la sociedad ha de recurrir a organismos estatales o paraestatales que le proporcionen medios auxiliares—el cine, el disco, el libro—, la sociedad, no siempre pudiente, ha de pedir auxilio al Estado, que subvenciona parte de estas ayudas que, en principio, habría de sufragar la familia (becas, ayudas económicas, colonias escolares).

El estudio del medio ambiente en la escuela, como uno de los temas a tratar por los Centros de Colaboración a lo largo del presente curso, permite ser abordado con variados procedimientos, de acuerdo no sólo con las posibilidades de cada centro escolar, sino conforme a aficiones y aptitudes del propio docente, sus propósitos y objetivos a la luz de planes amplios y de largo plazo.

Una de las posibilidades del tema es su orientación con vistas a una EXPOSICIÓN ESCOLAR DE FIN DE CURSO que si por un lado cumple un precepto legal (1), ofreciendo una muestra tangible de las tareas realizadas en la escuela, por otro es un verdadero puente pedagógico entre la institución escolar y la comunidad local a la que sirve, brindando una serie de trabajos en torno al tema que más puede interesar a padres, autoridades y vecinos del pueblo o ciudad, a saber: su propia vida, su actividad, su pasado y su futuro, plasmados en una exhibición pública presentada por la escuela.

Este objetivo, que de forma implícita está en cualquiera de las modalidades de llevar a cabo el citado estudio de la comunidad, queda patente de forma gráfica, visible y elocuente si planificamos el tema aludido en torno a esta realización escolar en que todos los miembros de la institución docente participan en la elaboración de unos productos que, desarrollando una parte del programa escolar, permiten "hacer ciencia" y llegar a resultados materiales y tangibles, expuestos a fin de curso de modo público y formal.

No hay, pues, solamente unos objetivos sociales y de prestigio de la entidad escolar. El niño o muchacho que participan en su preparación comprueban que, efectivamente, los procedimientos ordenados de trabajo y el tratamiento científico de unos datos le conducen a la creación de objetos que ya no son para sus autores ajenos o inertes, sino algo de su propiedad, resultado de unos hábitos de trabajo personal y colectivo, de un esfuerzo individual y común, ejercidos hasta la terminación del objeto. Si "para que las nociones científicas

(1) El artículo 40 de la Ley de E. P. prevé la exposición final de trabajos como una forma de comprobación del trabajo escolar.

Por MANUEL RICO VERCHER

Inspector de Enseñanza Primaria - Alicante

EL ESTUDIO DEL MEDIO AMBIENTE:

Sus posibilidades para la exposición escolar

puedan ser verdaderamente asimiladas deben ser objeto de experiencias y ser descubiertas más que aprendidas" (2), lancemos al escolar al descubrimiento de la ciencia contenida en los datos cotidianos que le ofrece el medio ambiente en que se desenvuelve, como punto de partida natural, sencillo y accesible. En cada punto del Globo, la ciencia es parte integrante del medio inmediato. Este será el comienzo auténtico de la elaboración de ciencia a nivel escolar.

De este modo, la Exposición Escolar de fin de curso será una preciosa conquista de todos, y allí estará evidente el esfuerzo y logros de un intento de doblegar y hacer comprensible el ambiente inmediato al escolar y al adulto. La tradicional pero heterogénea y mareante Exposición de los más diversos trabajos para el fin de curso será en nuestro caso superada por la ordenada muestra de lo que se ha aprendido en torno al tema más querido por niños y mayores: su pueblo, su comunidad.

I. PLANIFICACION

Aceptado este enfoque del tema objeto de los C. C. P., los capítulos a desarrollar serán los mismos que desde cualquier otro procedimiento, si bien el tratamiento pormenorizado y cotidiano atenderá a la obtención de unas formas plásticas, acordes con la finalidad expositiva prefijada.

Los seis capítulos de que consta el tema, y que tratan de contener los aspectos más interesantes de la vida de la comunidad, están basados en el trabajo de

(2) Manual de la UNESCO para la enseñanza de las Ciencias. UNESCO, 1962.

García Hoz, "Un programa de enseñanza social" (3), completado con las observaciones de Olsen en "Escuela y Comunidad" (4), y mis propias reflexiones, refrendado todo ello por las realizaciones llevadas a cabo en varios C. C. P. de la provincia de Cádiz en los años 1962 a 1967, y que supusieron una aplicación de estos criterios para el estudio del medio ambiente (5), más la actividad que en el presente curso, con esquemas semejantes, se está llevando a cabo en varios C. C. P. de la provincia de Alicante, como trabajo de equipo de escuelas de una misma localidad y de comarcas y pueblos vecinos, cumpliendo los normas de la D. G. E. P. sobre el Plan General de los C. C. P. para el curso actual.

Estos seis capítulos en que subdividimos el tema son: estudios geofísico, económico, histórico, demográfico, socio-cultural y religioso de la comunidad. Anticipo que el esquema es válido para pequeñas localidades y para ciudades medias o grandes, con las variantes de trabajo que en cada caso indicaré.

I.1. *Distribución del trabajo.*—Una reunión primera, en que se explicita el contenido de cada capítulo, dará como resultado la elección y compromiso consiguientes de llevar a cabo las tareas de un capítulo, o parte del mismo, por una escuela o grupo de escuelas de una misma localidad.

Si se trata de una sola escuela en una localidad, ésta se hará responsable de la totalidad del programa, si

(3) Editado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948. Pendiente de nueva edición.

(4) UTEHA, México, 1960.

(5) Principalmente Exposiciones de fin de Curso en Campo de Gibraltar, Ceuta, Puerto de Santa María y San Fernando.



bien habrá forzosas limitaciones, impuestas por condicionamientos materiales y pedagógicos fáciles de suponer. Pero en cuanto en la localidad haya más de un Centro docente (incluidos centros privados, que pueden ser invitados a participar) ya es posible el reparto de tareas, con el consiguiente beneficio en calidad y profundización en el tema. La elección puede hacerse teniendo en cuenta no solamente las posibilidades materiales y personales de la institución escolar, sino su emplazamiento geográfico, sus características sociales o su propia especialización pedagógica. Así una escuela de Orientación Marítima estará en mejores condiciones de acceso a datos del capítulo de "Economía" referentes al puerto y la pesca, en tanto la que haya de Orientación Agrícola podrá elaborar con más facilidad la información relativa a la agricultura, dentro del mismo capítulo. Una escuela parroquial tendrá más a mano datos para desarrollar el capítulo 6.º ("Vida religiosa"), sin que esta sugerencia excluya, en principio, a cualquier escuela para hacerse cargo de un determinado aspecto del programa que enumeramos.

I.2. *Formación de equipos.*—Asignados los temas a cada Centro, procede por parte de las escuelas a la constitución de los equipos de trabajo, teniendo en cuenta las posibilidades que ofrecen las nuevas y bien difundidas técnicas de agrupación, que desbordan la puramente oficial de tipo "vertical" (6). Podemos tratar de que los equipos, si bien formados básicamente por

(6) VIDA ESCOLAR lleva tratando este tema de agrupamientos y equipos de trabajo con la suficiente profusión y asiduidad. Véanse diversos trabajos de distintos autores en los números 80, 91, 92, 101 y 102 de la misma.

alumnos de un determinado curso, integren no obstante a miembros de otras clases vecinas, agrupados ya no sólo por un criterio de nivel pedagógico o cronológico, sino de aficiones, aptitudes—semejantes, complementarias y aun opuestas—, superando la discutida homogeneidad de los grupos por niveles culturales, ya que la índole de las actividades a desarrollar por cada equipo permiten haya distintos tipos de aficiones, aptitudes e incluso inteligencia. Si se trata de confeccionar un gráfico con datos a obtener por encuesta, caben en el grupo de trabajo los "reporteros" extrovertidos, ágiles y simpáticos, pero también los "secundarios", ponderados y serenos, procesadores de los datos; también los "artistas", dibujantes y maquetistas, y los "manuales", constructores de un armazón, bastidor o simples portadores del material. Que haya alguna ocupación para cada uno, y que cada uno tenga la ilusión de que "hace algo", y que es capaz de hacerlo. El educador, siempre atento al bien educativo, sugerirá la integración en el "team" de algún escolar que, por su carácter o condiciones especiales, no encaja normalmente en los grupos ordinarios. Será el escolar retraído, el recién llegado, el retrasado cultural en una clase de edad inferior, quienes, "patrocinados" por el maestro, tendrán así la oportunidad de participar en un trabajo común, integrándose en el grupo y realizándose—de paso—una auténtica terapéutica social.

1.3. *Aceptación de estas actividades en programas y horarios escolares.*—Es importante insertar estas tareas que glosamos en las habituales del Centro, de forma que su aparición no sea la de un cuerpo extraño en el *currículum* escolar.

Con este objeto, una lectura minuciosa de los cuestionarios y programas oficiales de los distintos niveles nos permitirá hallar puntos coincidentes con algunos de los capítulos del estudio del medio ambiente que nos proponemos. Actividades y ejercicios de lengua, de ma-

temáticas; temas de religión, de unidades didácticas, de naturaleza y vida social, de geografía y de historia; capítulos completos de habituación, expresión artística y buena parte del programa de prácticas de iniciación profesional, pueden ser incorporados al temario del estudio del medio ambiente, aliviando y aligerando el programa mínimo de la clase, al tiempo que se vitaliza y proyecta en un sentido más dinámico, actualizado y socializante.

Procede aún llegar más al detalle, buscando el encuadre en el *horario diario o semanal*, rastreando las posibles actividades que, dentro del cuadro de distribución de materias, nos permitan realizar el programa del estudio del m. a., para que en caso alguno suponga su inclusión una extrapolación de realizaciones ajenas al trabajo planificado y previsto desde comienzos del curso escolar. Descontando los *ítems* que, por coincidir plenamente con parte del programa ordinario de la clase (Lengua, Matemáticas, Geografía, etc., antes enumerados), no ofrecen dificultad alguna, nos referiremos aquí a los "rechazos" que pudieran presentar, en principio, algunas realizaciones que se enumerarán en el punto siguiente, para ser tratadas en el marco semanal de las treinta-treinta y seis horas disponibles. Podría ser, por ejemplo, las encuestas, visitas a centros laborales, entrevistas, confección de gráficas, maquetas, grabaciones magnéticas. Sin embargo, la amplitud y flexibilidad de los propios términos del horario oficial eliminan las posibles objeciones. Y así tenemos que las una o dos horas semanales de "Educación cívico-social" y las cinco en los últimos cursos de "Prácticas de Iniciación Profesional" permiten y aun piden la realización de actividades extraescolares a que nos referimos, asimismo las disponibles para "Educación artística, paseos, excursiones" nos ofrecen el resto del tiempo preciso para otras actividades intra o extraescolares.

Una fijación de objetivos por trimestres o mensualidades completará la planificación precisa.



II. DESARROLLO DEL TEMA

Cumplidos los trámites anteriores, será el momento de ponerse en acción escolares y docentes, al final de

cuya actividad cobrará vida y realidad palpable el temario propuesto.

He aquí el desglose de cada capítulo, con la serie de realizaciones sugeridas.

CAPÍTULO I

ESTUDIO GEOFÍSICO DE LA COMUNIDAD

Temperaturas, vientos, humedad, presión atmosférica	— Confección de gráficos diarios, mensuales y anuales, con señalamientos de máximas y mínimas. — Confección de una estación meteorológica (pluviómetro, anemómetro, higrómetro y termómetro). — Conexión con el Servicio Meteorológico Nacional y establecimiento de una corresponsalía de observación.
Hidrología, hidrografía	— Mapas, maquetas, planos de terreno, círculos proporcionales (en color). — Emplazamiento en el mapa local o comarcal de las fuentes, pozos, lagunas y señalamiento de caudales.
Flora, fauna, vegetación	— Colecciones de hojas, semillas, ramas. — Mapas locales y comarcales de vegetación (bosques, matorral, etc.), y coros naturales.
Paisajes, lugares típicos. Panoramas	— Colección de apuntes al natural. — Idem de fotografías. — Curvas de nivel.
Edafología, mineralogía	— Colecciones de muestras de tierras y de minerales.

CAPÍTULO II

ESTUDIO ECONOMICO

Vías de comunicación	— Gráficas de carreteras, ferrocarril, líneas aéreas y marítimas. — Mapa de caminos locales, sendas. — Detalle de vías de comunicación: <i>a)</i> Con los pueblos vecinos. <i>b)</i> Con la capital de provincia. <i>c)</i> Con Madrid.
Industria y agricultura	— Resúmenes estadísticos de productos. — Organigramas de instituciones. — Muestras de productos. — Maquetas (del puerto, de una fábrica). — Cuadros de procesos de producción.
Oficios y ocupaciones predominantes	— Estadísticas de empleo. — Descripción gráfica de profesiogramas. — Círculos cromáticos de distribución—en porcentajes—de ocupaciones y oficios.
Mercados	— Estadísticas de venta y compra de productos. — Gráfica de la zona de influencia del mercado. — Mercados de los que se depende.
Vehículos de toda clase	— Gráficas de matriculación en un año, por clases de vehículos. Idem de un solo tipo de vehículos en un período de años (veinte años, v. gr.).
Artesanía local	— Muestras de la misma. Reproducción de algunos productos. Salidas en el mercado comarcal, provincial, nacional e internacional.

CAPÍTULO III

ESTUDIO HISTÓRICO

- El escudo de la localidad — Reproducción en marquetería, plastilina, arcilla, escayola, dibujo, fotografía.
— Album con la explicación de sus cuarteles. Origen del escudo. Cambios a lo largo de la historia.
- Historia de la localidad — Un álbum formado por redacciones, dibujos, reproducción de documentos, apuntes, dibujos, fotografías, recortes de Prensa, etc., sobre la historia de la localidad.
- Biografía de sus hijos notables — Dibujos, cuadros, fotografías, reproducciones.
— Apuntes de la casa donde nació o vivió. Entrevistas a sus familiares o descendientes.
— Un mural-resumen de su vida.
- Monumentos más destacados — Maquetas, a escala.
— Apuntes, fotografías. Album histórico.

CAPÍTULO IV

ESTUDIO DEMOGRÁFICO

- Distribución de la población por sexo, edad, estado civil — "Pirámides" de población, por años (véase ilustración).
— Curvas evolutivas.
— Gráficas de nacimientos.
— Idem de los "quintos" de cada año.
- Emigración-inmigración — Gráfico de lugares de origen y desplazamiento.
- Toponimia local — Señalamiento en el mapa de alrededores de los barrios típicos, lugares de interés local.
- Tipos de *habitat* y asentamiento — Mapas y planos con el esquema de agrupamiento de la población: población lineal, circular, pueblo-calle; núcleos de concentración y dispersión.
- Turismo: movimiento. Establecimientos turísticos ... — Estadísticas. Gráficas. Maquetas.
— Encuestas en hoteles, pensiones.
— Preparación de unos itinerarios turísticos.
- Luz, teléfonos, correos — Gráficas y estadísticas de utilización de la energía eléctrica en electrodomésticos (TV, radio, frigoríficos, lavadoras), por medio de encuestas.
— Estadísticas de uso del teléfono y telégrafo.
— Organigrama de servicios de correos. Gráficas y estadísticas.
— "Historia de una carta desde la localidad hasta... Barcelona, Madrid, etc."

CAPÍTULO V

ESTUDIO SOCIO-CULTURAL

- Organización municipal — Organigrama de autoridades y servicios.
- Centros culturales y recreativos — Gráficas de frecuentación y actividades: bibliotecas, hogares juveniles, casino.
- Prensa — Relación y estadística de diarios y semanarios que se leen en la localidad. En ciudad grande: encuesta familiar.
- Gastronomía. Estudio de la dieta local — Platos típicos: ilustraciones.
— Horarios de comidas. Consumo local de productos: gráficos y estadísticas.
- Las fiestas locales — Colección de programas de fiestas.
— "El libro de las fiestas": redacciones, fotografías, dibujos...
- Modismos, giros idiomáticos; cuentos, leyendas, anécdotas; refranero local — Repertorios lingüísticos en listas ilustradas.
— Grabaciones magnetofónicas.
— Redacciones.
- Indumentaria. Cancionero local — Reproducciones en dibujos.
— Idem en tela, a escala reducida, de vestidos.
— Grabaciones magnetofónicas.

CAPÍTULO VI

ESTUDIO RELIGIOSO

Movimiento parroquial	— Gráficas y estadísticas de bautizos, matrimonios, confirmaciones, primeras comuniones.
Historia de la parroquia	— Un plano del edificio. Reproducción de algún aspecto artístico del mismo.
Historia de los Patronos locales	— Visitas pastorales y misiones.
Otras devociones. Ermitas y santuarios	— Redacciones, dibujos. Un álbum.
	— Murales y "conjuntos" de las devociones tradicionales. Redacciones, apuntes del natural de la ermita, del calvario.

III. FUENTES DE OBTENCION DE LOS DATOS. PROCEDIMIENTOS DE ACTUACION EXTRA-ESCOLAR

Uno de los aspectos que más importa cuidar en este programa es el acceso a la fuente de datos y forma de obtenerlos.

El educador ha de tener presente que es el *propio escolar* quien ha de descubrir, elaborar y plasmar los datos en realizaciones tangibles, dentro de la tendencia actual a acentuar la actividad funcional que responde a motivaciones íntimas del escolar, apelando a su responsabilidad, iniciativa y originalidad; tratándose de labor de grupo socializado—equipo—, habrá que dejar una buena parte de su despliegue a los miembros del grupo. Ahora bien, ello no exime al docente de su verdadero papel de fautor, elucidando el trabajo a realizar, facilitando y propiciando entrevistas, ayudando a preparar las encuestas y las visitas a centros laborales o departamentos oficiales, y siendo, en suma, el que "hace hacer", el que pro-mueve, pero no forzosamente, el centro de la actividad.

Las fuentes de los datos serán diversas, según se trate de una pequeña comunidad, un pueblo medio o una gran ciudad. Lo que en el primer caso puede ser resuelto con una serie de visitas a las oficinas municipales, a la Hermandad de Labradores o la Cofradía de Pescadores, en la gran ciudad será completado con entrevistas y visitas a centros fabriles tomados como muestra, y encuestas entre las familias de los escolares. En cualquier caso, y para cada capítulo, el docente, junto con el equipo o equipos responsables, planificará las entrevistas, encuestas, excursiones y visitas a efectuar en cada mes y trimestre; hará las primeras gestiones, supervisará y orientará los formularios a rellenar en el momento de la visita y asesorará sobre el proceso de datos, enseñanza a seleccionar lo importante y a prescindir de lo accesorio o carente de interés.

En la gran ciudad, el repertorio de establecimientos objeto de visitas y encuestas será forzosamente selectivo y muestral. En el primer caso habrá que juzgar *a priori* qué oficinas podrán facilitarnos datos más completos;

en el segundo, qué centros son más representativos del tema que nos interesa.

En el pueblo pequeño podemos contar fácilmente el número de receptores de TV existentes, pongamos por caso, y el agente de Correos nos dirá el total de diarios y revistas que se reciben; en tanto en el pueblo grande o la ciudad tendremos que conformarnos con una encuesta a nivel de barrio o de las propias familias de los escolares. En todo caso, los objetivos sociales y científicos se consiguen, ya que los procedimientos y hábitos de trabajo son semejantes en una y otra situación.

Los lugares donde se hallan los datos son muy variados, y renuncio a redactar la lista, que en ningún caso sería exhaustiva, ya que en cada localidad habrá fuentes diversas. Van desde la entrevista al viejo del lugar—que nos dará datos del pasado próximo—, al "artista" o el "gracioso" local; desde la biblioteca municipal o privada, hasta el archivo parroquial, la oficina sindical o municipal, o la encuesta familiar o vecinal, la visita a la fábrica, herrería o serrería y aun la petición escrita a la oficina comarcal cercana.

* * *

Por lo que se refiere al *montaje de la exposición* final, ordenación y presentación del material, puede ser omitido aquí en bien de la brevedad y economía de espacio, ya que en próximos números de VIDA ESCOLAR se hallarán sugerencias y orientaciones suficientes.

REFLEXION FINAL

Una vez más, el educador tiene la palabra. Creo que en lo hasta aquí expuesto se encuentran las incitaciones suficientes para que *el estudio del medio ambiente* sea un catalizador de ilusiones y entusiasmos, ocasión de prestigio del Centro escolar ante la comunidad local y sus representantes legales, y—¿cómo no?—medio educativo actualizador y vitalizador de procedimientos cotidianos de trabajo.

Uno de los pocos principios consagrados, inasequible a toda polémica pedagógica y que cuenta, por tanto, con el consentimiento universal de los docentes, es el de que la escuela no debe ser una institución impermeable a la realidad social del ambiente en que radica. Servirse de este ambiente, interpretarle, depurarlo, dentro de sus limitaciones, intentando mejorarlo en esa itinerancia y promesa que es el niño; hacer realidad la simbiosis sociedad-escuela, despertando ideales e incoando hábitos sociales es algo inesquivable, a lo que la escuela no puede renunciar sin yugular previamente uno de sus más exigentes cometidos.

Y esta exigencia no es de hoy, aunque se nos presente en moldes actualizados. Todos sabemos cómo incluso ha engendrado métodos de enseñanza muy calificados; cómo la recogen documentos y recomendaciones elaboradas a escala internacional; cómo la refleja nuestra Ley de Educación Primaria en su capítulo V, dedicado a Actividades Complementarias de la Escuela.

Claro es que evidencias como la que glosamos caen de lleno entre las calificadas de "clavo pasado". Efectivamente, ha llovido mucho desde que Séneca afirmara sentenciosamente: "No enseñemos para la escuela, sino para la vida."

Ya sabemos que, de hecho, no pocas veces esta sentencia se ha remansado en la presencia mental del docente sin trascender, sin encarnarse, porque son muchas las dianas que demandan flechas de la escuela y es muy dura la diaria brega de tensar y tensar el arco...

Pero, no obstante, la escuela, que además de técnica y arte es ilusión, sabe dar casi siempre su medida cuando se la convoca para proyectarse en tareas sugestivas de carácter socializador, cultural, artístico... Es más, suele desbordar las esperanzas que en ella se depositan. ¿Un ejemplo? Misión Rescate.

Por ARMANDO FERNANDEZ BENTO

Maestro del CEDODEP

CONVOCATORIA EN LAS ONDAS

El 16 de enero de 1967 saltó al aire por las antenas de Radio Nacional de España el primer espacio de una serie de emisiones que alertó a los escolares en un lenguaje directo, juvenil, castrense, hacia una hermosa tarea: la de reconquistar para la Patria los tesoros artísticos e históricos perdidos, olvidados o soterrados bajo la piel de España. Una convocatoria de fuerte motivación, potenciada por el vehículo de las ondas, fue ganando audiencia y encendiendo ilusiones de maestros y alumnos. Había nacido Misión Rescate.

— misión rescate

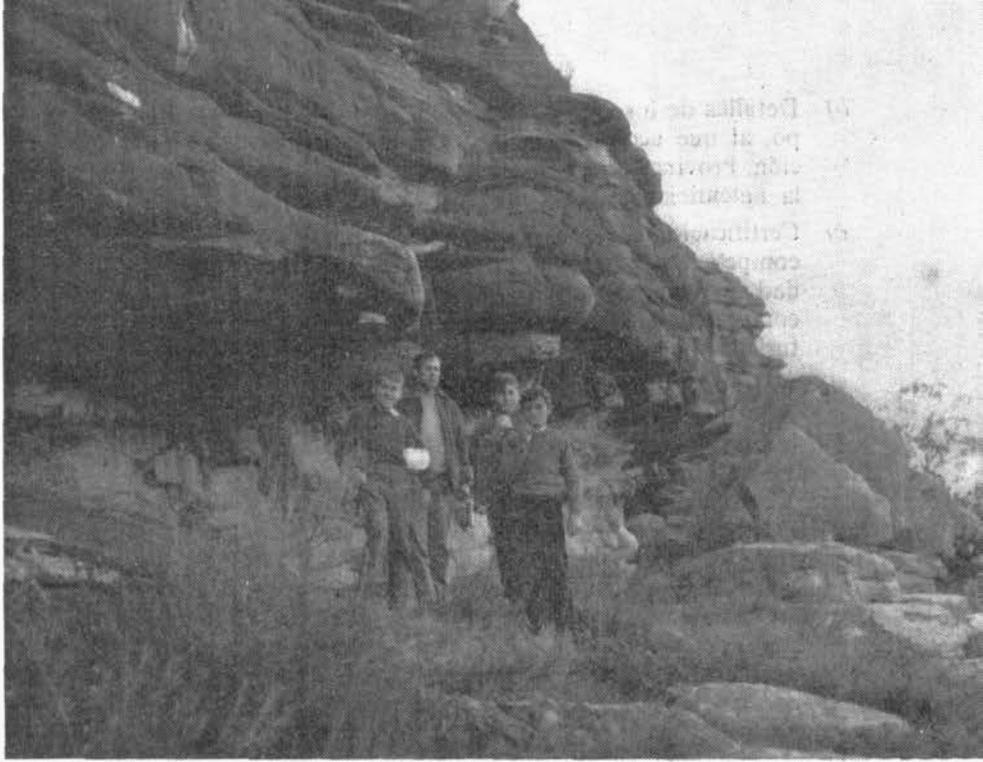
ORGANIZACION

La cuidada estructura de Misión Rescate porta aire de milicia y está basada en la actividad inteligente y entrega disciplinada. El promotor y director de este programa, Aníbal Arias, ha sabido no sólo entusiasmar a los muchachos con una empresa motivadora, sino incluso ha cuidado que el encuadramiento, la acción y los fines aireen nombres que sintonizan con el espíritu de aventura y la psicología de los alumnos: la estrategia de una campaña en campos de surcos y paz, cual son la Historia y el Arte, se plantea a través de un Estado Mayor conjunto (Radio Nacional de España y Televisión Española, con la colaboración de la Dirección General de Bellas Artes); unidades de acción, con sus mandos (Grupos, Comandos, Patrullas y Batidores de Rescate), que buscan, localizan, rescatan y estudian una obra artística o histórica de su localidad (Objetivo). Alcanzado el objetivo, tras la satisfacción y el honor de la "Misión Cumplida", el mando puede conceder, a la vista de la importancia del hallazgo, las oportunas recompensas (Trofeos de Oro, Trofeo de Plata o Mención de Honor).

Que la sementera de las ondas empieza a echar raíces en la buena tierra de la escuela nos lo anuncia el hecho de que en la actualidad son ya 438 los Grupos de Rescate diseminados por la varia geografía española.

Tú, maestra, maestro, puedes también enrolarte en este banderín de enganche; encender en tus chicos el amor por las huellas de los que nos precedieron, indagar a los viejos, interesar a los mozos, bucear en la Historia y hacer Patria desde tu pueblín esmaltado de olivos, colgado en la montaña o anclado en la llanura.

Maestro y alumnos del Grupo de Rescate número 278, de Villar del Humo (Cuenca), en las proximidades de las cuevas donde descubrieron importantes pinturas rupestres.



En realidad, todo consiste en comenzar a caminar...

Cada Colegio Nacional, Agrupación Escolar, Escuela o centro privado puede organizar su Grupo de Rescate, que estará dirigido por un maestro y compuesto por un número máximo de cinco alumnos, comprendidos entre los nueve y trece años cumplidos (1).

Todo Grupo de Rescate llevará el nombre del centro al que represente y el número de orden que le corresponda, y que le será asignado por Misión Rescate, de quien previamente solicitará la oportuna inscripción (2). En la solicitud se hará mención expresa y detallada del objetivo a rescatar.

Se considera como objetivo una ruina histórica, un monumento, una imagen, un libro o manuscrito, un cuadro, un lugar u objeto histórico, el sitio donde vivió o se alojó circunstancialmente un personaje famoso o cualquier otro motivo histórico o artístico que, por circunstancias especiales, esté olvidado,

(1) Igualmente, cada Instituto o Colegio reconocido o autorizado puede organizar su correspondiente Comando de Rescate, dirigido por un catedrático o profesor de enseñanza media.

Como auxiliares de Misión Rescate se ha creado el cuerpo de Batidores, al que pueden pertenecer los alumnos de enseñanza primaria o bachillerato que lo deseen, aunque en su propio centro exista un Grupo o Comando de Rescate organizado. La inscripción de Batidor tiene condición de individual, pero varios Batidores amigos pueden formar una Patrulla, que estará compuesta de tres a cinco Batidores, uno de los cuales será el jefe de la misma.

(2) Las oficinas de Misión Rescate, a que pueden dirigirse maestros y profesores de enseñanza media para obtener cumplida información de las normas que aquí extractamos, están instaladas en la División de Programas Educativos de Radio Nacional de España. General Yagüe, 1. Madrid-20.

sea desconocido o inédito, se halle desvalorizado o no se encuentre catalogado oficialmente.

Situado el objetivo, el Grupo de Rescate le someterá a consideración de Misión Rescate, quien a través de los programas previstos en Radio Nacional de España y Televisión Española, dará la autorización para que dicho Grupo entre en acción.

La acción del Grupo autorizado consistirá en el estudio e investigación del valor artístico, monumental e histórico del objetivo propuesto, comprobando su autenticidad y carácter de inédito, para lo cual puede incorporar a su trabajo, en calidad de colaboradores, a aquellas personas que mejor puedan ayudarle en su tarea. *Este estudio habrá de realizarse en verdadero trabajo de equipo de sus componentes, dirigido por su maestro-jefe.*

Todo Grupo de Rescate cuyo objetivo precise realizar alguna excavación, no podrá emprender trabajo material alguno sin recibir la previa conformidad del correspondiente Delegado de Excavaciones Arqueológicas, bien obtenido de modo directo, bien a través de Misión Rescate, y bajo cuyas instrucciones habrá de orientar su labor.

Cada Grupo debe enviar a Misión Rescate, con periodicidad mínima bimensual, un sencillo informe, al que pueden acompañar fotografías, dibujos, maquetas e incluso objetos para su eventual utilización en los programas de TV.

Cuando un Grupo considere terminado su objetivo redactará la correspondiente Memoria, candidata a la distinción de "Misión Cumplida", que hará llegar directamente a Misión Rescate. Esta Memoria comprenderá los siguientes extremos:

- a) Resumen del descubrimiento del objetivo y descripción exacta del mismo.

- b) Detalles de los trabajos realizados por el Grupo, al que acompañará informe de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria sobre la autenticidad de los mismos.
- c) Certificaciones de expertos o de organismos competentes comprobatorios de la autenticidad y del carácter inédito del objetivo, así como de su valoración artística, histórica o turística.
- d) Fotografías, dibujos o maquetas del objetivo.

Un jurado, integrado por representantes de Radio Nacional de España, Televisión Española y los Servicios Centrales y Regionales de la Dirección General de Bellas Artes, determinará los premios y trofeos a que se hagan acreedoras aquellas "Misiones Cumplidas" que reúnan las cualidades merecedoras de tales distinciones.

Se establece la concesión del Trofeo de Plata para los Grupos de Rescate que lo merezcan. Cada Trofeo de Plata lleva anexo el premio especial de un viaje y visita a Madrid durante tres días del Grupo que lo obtenga, con intervención directa en los programas de radio y TV de Misión Rescate.

Para los Grupos o Comandos de Rescate que alcancen los dos mejores objetivos durante la presente Tercera Campaña, se concederán un Primero y Segundo Trofeo de Oro, que llevarán anexo, entre otros, el premio especial de un viaje turístico y cultural de una duración mínima de diez días.

La Tercera Misión Rescate ha dado comienzo el 14 de octubre de 1968 y finalizará, a efectos activos, el 30 de junio de 1969, debiendo verificar los Grupos y Comandos de Rescate su inscripción antes del 30 de abril de 1969.

BOTONES DE MUESTRA

Pasan de dos mil los muchachos que al frente de sus maestros se encuentran removiendo la arcilla de nuestras mesetas, investigando imágenes olvidadas o descubriendo vestigios prehistóricos. Sus éxitos en la noble tarea de ir incrementando el tesoro artístico nacional han tenido el adecuado eco en todos los medios informativos del país.

"Para muestra basta un botón", sanciona la sabiduría popular. Y aun cuando todos los Grupos de Rescate son merecedores de encomio y aplauso, en la imposibilidad material de hacer referencia particular a la bien cumplida misión de cada uno de ellos, ofrecemos al lector algunas realidades, que no son otra cosa que... botones de muestra:

Colgado sobre una ladera de vértigo, que se asoma al estrecho valle del Botija, en segoviana tierra, se levanta Cuevas de Provanco, un pueblo de escenario natural inolvidable, pintoresco como un belén. En su iglesia, una imagen sin interés especial aparente: la Virgen Sentada. Pero el Grupo de Rescate la eligió como objetivo. Y la Virgen Sentada, imagen gótica del siglo XIII, de notable valor, ha sido nombrada Patrona de Misión Rescate.

También en la provincia de Segovia, en las cercanías de Aguilafuente, pueblo acogedor y limpio, con aroma de pinares, el Grupo de Rescate número 349 localiza los cimientos de alguna antigua ciudad. Tras los trabajos, dirigidos por un equipo de expertos de la Dirección General de Bellas Artes, surgen dos espléndidos mosaicos romanos. Las excavaciones prosiguen y es descubierta una importante necrópolis visigoda con numerosos enterramientos y variados



Excavaciones de la necrópolis visigótica de Aguilafuente (Segovia). Junto a estos restos fueron también hallados magníficos mosaicos romanos (Grupo de Rescate núm. 349).



Esta bella pila bautismal románica, del siglo XII, perteneciente a la iglesia de Cueva Cardiel (Burgos), fue el objetivo del Grupo de Rescate número 173, de la escuela nacional de Villalmóndar.

ajuares de extraordinaria riqueza (fíbulas, brazaletes, pulseras, anillos, hebillas, agujas, collares, pendientes, puñales, rascadores..., de incalculable valor por su perfecta ejecución y primorosos labrados). Este hallazgo es de los más importantes en cuanto a arte visigótico se refiere.

Villar del Humo (Cuenca). El Grupo de Rescate número 278 descubre y explora unas cuevas decoradas con pinturas rupestres inéditas y no catalogadas.

El Grupo de Rescate número 173, de la Escuela de Villalmóndar, fija su objetivo en la iglesia de un pueblecito cercano al suyo: Cueva Cardiel (Burgos). Escondida en un oscuro rincón y pequeño apartamento del templo existe una bella pila bautismal, que resulta ser una auténtica joya románica del siglo XII.

Y saltamos a Córdoba, "la romana y mora". Grupo de Rescate número 195, del colegio nacional "Ramiro de Maeztu", de Puente Genil: Un niño comunica a su maestro que en la iglesia del Hospital Municipal ha podido contemplar una Virgen preciosa. Efectivamente, se trataba de una Inmaculada "graciosa y ascensional", pero mal conservada: desconchada, atacada por la polilla y en vías de desaparición. Investigado el objetivo, la obra (finales del siglo XVI) resultó haber salido de manos de la famosa imaginera Luisa "La Roldana", hija de Pedro Roldán, quien, a su vez, fue discípulo de Martínez Montañés.

El último botón. Esta vez en Ubrique (Cádiz), y tiene por protagonista al Grupo de Rescate número 208. Unas ruinas en el alto del monte, que el pueblo denominaba "La Mezquita", y que se estaban utilizando como porquerizas. Los chicos del Grupo limpiaron y rascaron hasta que fue llegando el premio a su ilusionado esfuerzo: aparecieron trozos de una olla de arcilla, monedas de plata, fragmentos de un sarcófago. Por último, varias hornacinas,

donde debían estar las urnas cinerarias. Se trataba de un columbario o templo funerario romano del siglo I, estimado como único en la Bética y de un valor arqueológico incalculable.

¡Cuánta Historia redescubierta! ¡Qué fecunda parcela de educación activa, que trasciende al pueblo, vinculándole a sus antepasados! ¡Qué ideales se despiertan y qué hábitos de respeto y tutela hacia el arte y la belleza!

La rigurosidad del método, persiguiendo vestigios, coleccionando y ordenando datos, ejecutando croquis y maquetas y, sobre todo, realizando estas actividades codo a codo, en trabajo de equipo, confieren a Misión Rescate la categoría de una auténtica institución pedagógica sólida y durable, ya que su ocaño sólo podrá consumarse cuando se haya rescatado el último tesoro artístico e histórico de España.

RADIO NACIONAL DE ESPAÑA

PROGRAMA NACIONAL

Lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 18,30 horas.

EMISORAS

Madrid	584 kes. 513 m.
Barcelona	737 kes. 407 m.
Sevilla	683 kes. 439 m.
Murcia	854 kes. 351 m.
La Coruña	638 kes. 470 m.
Tenerife	620 kes. 484 m.
Oviedo	548 kes. 547 m.
San Sebastián	773 kes. 388 m.
Cuenca	1.187 kes. 253 m.
Málaga	1.007 kes. 298 m.

TELEVISION ESPAÑOLA

PRIMERA CADENA

Viernes (quincenal), a las 19,30 horas.

ANÁLISIS DE CONCEPTOS

Vamos a entender por *medio*, de acuerdo con la XXXI Conferencia Internacional de Instrucción Pública, celebrada en Ginebra en 1968, "todo lo que es exterior al ser humano, lo que le rodea más o menos inmediatamente, el conjunto de las acciones e influencias que se ejercen sobre él y a las cuales reacciona (acciones o influencias de la naturaleza y el clima, de la vida en zona urbana o en zona rural, del ambiente familiar y escolar, moral y social, de las circunstancias y acontecimientos) y cuyo conocimiento le es aportado por los diversos medios de información de los cuales dispone. Comprende también la herencia del pasado: los usos, las costumbres y las tradiciones; la literatura y la historia; el derecho; los descubrimientos de las ciencias y sus aplicaciones; las obras materiales e intelectuales de nuestros antecesores, que han enriquecido el patrimonio de la humanidad por la transmisión de bienes de cultura. El patrimonio religioso y ético de un pueblo o de un país es un elemento importante del medio..."

Y por rendimiento escolar el conjunto de actividades, saberes y normas que una determinada institución realiza e imparte, y el escolar, la familia y la propia comunidad se beneficia e incorpora a su conducta a lo largo de un tiempo determinado y de acuerdo con un determinado proceso educativo, que permite una interacción mutua entre institución escolar y medio ambiente.

TIPOS DE RENDIMIENTO

El rendimiento escolar, tanto en su aspecto cuantitativo como cualitativo, individual o socialmente considerado, puede ser diagnosticado a cuatro niveles distintos:

1. Evaluación del rendimiento de un sistema educativo.
2. Evaluación del rendimiento de las instituciones educativas.
3. Evaluación del rendimiento del personal docente.
4. Evaluación del rendimiento de los escolares.

La evaluación del rendimiento de las instituciones educativas puede realizarse en un sentido global, mediante la consideración y análisis ponderado de una serie de objetivos a tener en consideración; o en un sentido específico y concreto, como en el caso que nos ocupa. La institución escolar, aparte del estudio del medio ambiente, tiene que realizar y debe realizar otras muchas actividades.

ESTUDIO DEL MEDIO AMBIENTE

Ya es de todos conocido y, por tanto, un lugar común la influencia que en un amplio sentido ejerce el medio sobre la persona y de la persona sobre el medio. Las características del medio pueden in-

Valoración del rendimiento escolar en el estudio del medio ambiente

Por VICTORINO ARROYO DEL CASTILLO
Inspector de Enseñanza Primaria

fluir, y de hecho influyen, en las características básicas que presentan las comunidades humanas e instituciones escolares; y, también, las instituciones escolares y la propia comunidad pueden influir, y de hecho influyen, en las características del medio a través de una aceptación, rechazo o transformación.

Un medio hostil o agradable que produce una determinada forma de vida puede ser cambiado por las actividades y realizaciones del hombre. Actividades y realizaciones a las que no permanece ajena la propia institución escolar.

Corresponde a la institución escolar en el estudio del medio ambiente informar a los escolares y a la propia comunidad de las principales características del medio en que están insertos, crear una actitud positiva de aceptación o cambio y proponer una serie de actividades de transformación y superación, de acuerdo con el ritmo de los tiempos y las conquistas de la ciencia.

Y para ello puede contar, por ejemplo, con el sistema de proyectos a corto, mediano o largo plazo, utilizando las fases de elaboración del proyecto, realización del mismo y, por último, su posible valoración.

Lo que debe quedar bien claro es que para que exista una interacción y posible influencia entre el medio y la institución escolar deben romperse una serie de barreras, tensiones, actitudes y prejuicios. Y esta rotura no se hace sin esfuerzo y sin la colaboración mutua de escuela y comunidad.

FACTORES AMBIENTALES

El estudio del medio ambiente por parte de la institución escolar es una etapa previa para cana-

lizar, posteriormente, posibles transformaciones y mejoras, que redundarán en la adquisición de un más alto nivel de vida.

Ahora bien; por medio ambiente ya hemos dicho al principio lo que se entiende. Abarca una cantidad de cosas y de una complejidad tal, que pretender estudiarlo con amplitud y profundidad parece una especie de utopía o quimera. No obstante, la institución escolar algo habrá de hacer con un sentido de planificación y sistema. Para ello recogemos diez factores que consideramos esenciales a la hora del estudio y del tener que rendir cuentas sobre su actividad.

Factor geográfico:

En este factor se incluye, entre otras cosas, el clima, con sus temperaturas máximas y mínimas en los diversos meses del año; régimen de lluvias, períodos más lluviosos, etc.; la hidrografía, con el estudio de ríos, riachuelos, arroyos, lagos, lagunas, pozos artesianos y sus posibilidades, etc.; la flora y la fauna, con sus diversas especies y calidades; el relieve, integrado por montes, mesetas, valles, tipos de terrenos y su fertilidad; y mineralogía, integrada por su variedad, características y explotación.

Factor económico:

Integrado, principalmente, por las vías de comunicación por ferrocarril y carretera, su posibilidad de ampliación; por las características más acusadas de la agricultura en cuanto a superficie y cultivos productivos, y de la industria en su diversidad de

transacciones; por las diversas profesiones existentes; por los mercados para intercambios de productos y por la artesanía local en sus variadas facetas.

Factor histórico:

El conjunto de este factor está compuesto por el estudio de la historia local, por la vida y obra de los diversos personajes, por los monumentos artísticos y, por último, por los archivos o museos existentes.

Factor demográfico:

Se integran en este factor los diversos estudios sobre la población y sus movimientos de migración, natalidad, mortalidad, nupcialidad, etc.; el análisis objetivo de las diversas clases sociales existentes; la sanidad referida principalmente a vivienda, alimentación y enfermedades predominantes, y moralidad social representada por diversidad de influencias y trayectorias.

Factor social:

Puede ser estudiado a través de este factor la influencia en variados aspectos del turismo; los diversos servicios públicos existentes, correos, teléfonos, telégrafos, etc., y su movilidad; la diversidad de juegos y deportes; los variados prejuicios sociales y el aprecio y valoración que se hace de la cultura.

Factor cultural:

Integrado por la diversidad de centros culturales y recreativos existentes, sus características y

tendencias; por los diversos medios de información que se utilizan y los existentes en la localidad; fiestas locales y el estudio del folklore popular.

Factor religioso:

Aquí cabe incluir, junto a la historia parroquial, el movimiento de la parroquia en lo que se refiere a matrimonios, bautizos, comuniones, etc; las asociaciones existentes en la localidad de carácter religioso, así como las devociones y el estudio de los Patronos de la localidad.

Factor político:

Constituido por el estudio del Municipio y sus características, las Asociaciones Profesionales, las Hermandades de Labradores, los diversos usos y costumbres de la localidad y las actitudes hacia la cosa pública por parte de la comunidad.

Factor pedagógico:

Integrado por la Biblioteca escolar y sus características, por la diversidad de agrupaciones artísticas existentes, por las características del periódico escolar, por el intercambio escolar de correspondencia y la posibilidad del cine educativo.

Factor institucional:

Compuesto por el comedor escolar y sus características; por la asistencia o existencia de colonias escolares; por la Mutualidad escolar y su aceptación; por la diversidad de cotos escolares, y por la asistencia social a escolares y sus familias.

Por supuesto que cada uno de estos factores puede y debe ser estudiado con la profundidad que permitan las circunstancias, y tanto en sus aspectos cuantitativos como cualitativos si fuera posible. Nosotros no hemos hecho sino diseñar una serie de rasgos básicos y fundamentales dentro de cada factor.

FACTORES Y RASGOS

De los contenidos anteriores se desprende el siguiente conjunto de factores y rasgos:

I. Factor geográfico:

- Clima.
- Hidrografía.
- Flora y fauna.
- Relieve.
- Mineralogía.

II. Factor económico:

- Vías de comunicación.
- Agricultura e Industria.
- Profesiones.
- Mercados.
- Artesanía.

III. Factor histórico:

- Historia local.
- Personajes.
- Arte.
- Monumentos.
- Archivos y museos.

IV. Factor demográfico:

- Población.
- Movimientos de población.
- Clases sociales.
- Sanidad.
- Moralidad social.

V. Factor social:

- Turismo.
- Servicios públicos.
- Juegos y deportes.
- Prejuicios sociales.
- Valoración de la cultura.

VI. Factor cultural.

- Centros culturales.
- Centros recreativos.
- Medios de información.
- Fiestas locales.
- Folklore popular.

VII. Factor religioso:

- Historia parroquial.
- Movimiento parroquial.
- Patronos locales.
- Devociones.
- Asociaciones religiosas.

VIII. Factor político:

- Municipio.
- Sindicato.
- Hermandades.
- Usos y costumbres.
- Actitudes.

IX. Factor pedagógico:

- Biblioteca escolar.
- Agrupaciones artísticas.
- Periódico escolar.
- Intercambio correspondencia.
- Cine educativo.

X. Factor institucional:

- Comedor escolar.
- Colonias escolares.
- Mutualidad escolar.
- Coto escolar.
- Asistencia social.

Teniendo en cuenta los anteriores factores y rasgos, la institución escolar puede planificar una serie de actividades y realizarlas en diversos cursos de escolaridad. No se trata de hacer todo de una vez, sino de hacer poco a poco, sin prisas pero sin pausas, y de hacerlo lo mejor posible.

Como puede apreciarse, hemos incluido cinco rasgos en cada factor; el estudio práctico aconsejará aumentar o prescindir de alguno. También nos damos cuenta de que alguno de los rasgos hubiera de estar incluido con más propiedad en algún otro factor. Téngase en cuenta que todo está hecho como hipótesis de trabajo y con el deseo de realizar un esquema que sintetice lo más posible la complejidad

del medio ambiente a la hora del quehacer práctico y efectivo.

ESCALA DE VALORACION

Como autovaloración del trabajo realizado por los responsables de la institución o como heteroevaluación para los encargados de realizarla, proponemos la siguiente escala:

Institución Localidad
 Director Fecha

CUALIDADES FACTORES Y RASGOS	GRADOS				
	EXCELENTE 5	BUENO 4	MEDIA 3	REGULAR 2	MALO 1
I. FACTOR GEOGRÁFICO					
1. Estudio del clima					
2. Estudios hidrográficos					
3. Estudio de la flora y fauna					
4. Estudio del relieve					
5. Estudios de la mineralogía					
II. FACTOR ECONÓMICO					
6. Estudio de comunicaciones					
7. Estudios agrícolas e industriales					
8. Estudio fisiológico					
9. Estudio de mercados					
10. Estudio de la artesanía					
III. FACTOR HISTÓRICO					
11. Estudio de la historia local					
12. Biografía de personalidades					
13. Trabajos artísticos					
14. Estudio de monumentos					
15. Formación de archivos y museos					
IV. FACTOR DEMOGRÁFICO					
16. Estudio de la población					
17. Análisis de los movimientos de población					
18. Estudios sobre clases sociales					
19. Estudios sobre sanidad local					
20. Estudios sobre moralidad social					
V. FACTOR SOCIAL					
21. Estudio sobre el turismo					
22. Análisis de servicios públicos					
23. Estudios sobre juegos y deportes					
24. Estudio sobre prejuicios sociales					
25. Estudios sobre valoración de la cultura por parte de la comunidad					
VI. FACTOR CULTURAL					
26. Estudio sobre centros culturales					
27. Estudios sobre centros recreativos					
28. Estudios sobre medios de información					
29. Estudios sobre fiestas locales					
30. Estudios sobre folklore popular					

CUALIDADES		GRADOS				
FACTORES Y RASGOS		EXCELENTE 5	BUENO 4	MEDIA 3	REGULAR 2	MALO 1
VII. FACTOR RELIGIOSO						
31.	Estudios sobre historia parroquial					
32.	Estudios sobre movimiento parroquial					
33.	Estudios sobre Patronos locales					
34.	Estudios sobre devociones populares					
35.	Estudios sobre asociaciones religiosas					
VIII. FACTOR POLÍTICO						
36.	Estudios sobre el Municipio					
37.	Estudios sobre el Sindicato					
38.	Estudios de las Hermandades de Labradores					
39.	Estudios sobre usos y costumbres					
40.	Estudios sobre actitudes políticas					
IX. FACTOR PEDAGÓGICO						
41.	Estudio sobre la biblioteca escolar					
42.	Características de agrupaciones artísticas					
43.	Periódico escolar					
44.	Intercambio de correspondencia					
45.	Cine educativo					
X. FACTOR INSTITUCIONAL						
46.	Comedor escolar					
47.	Colonias escolares					
48.	Mutualidad escolar					
49.	Cotos escolares					
50.	Asistencia social					
OBSERVACIONES						
FACTOR	I				
"	II				
"	III				
"	IV				
"	V				
"	VI				
"	VII				
"	VIII				
"	IX				
"	X				

CONCLUSION

Nos encontramos en una escala compuesta por diez factores. Cada factor está integrado por cinco rasgos, lo que hace un total de cincuenta rasgos. Cada rasgo puede ser valorado con una puntuación cualitativa o cuantitativa. Ello nos da una puntuación global que pudiera ser rigurosamente objetiva.

Como decíamos anteriormente, puede ser utilizada como escala de autoevaluación por los propios

responsables de las instituciones educativas o como escala de heteroevaluación por los responsables de controlar el rendimiento de dichas instituciones.

Y para terminar, no hace falta advertir que la anterior escala de valoración se presenta solo y exclusivamente como hipótesis de trabajo, y más que con la intención de controlar un posible rendimiento, con la intención de ofrecer una serie de posibilidades y de actividades para el estudio integral del medio ambiente por parte de las instituciones escolares.

1. Medio ambiente.

A

- ALCARAZ LLEDÓ, M.^a Josefa: "Bibliografía sobre la Escuela y la Familia". *Vida Escolar*, núm. 66, Madrid, febrero 1965, págs. 30-31.
- "Las ciencias sociales en el programa escolar". *Vida Escolar*, número 83, noviembre 1966, páginas 6-7.
- *Didáctica de los conocimientos sociales*. Madrid. Curso sobre Ciencias de la Educación aplicadas a la Escuela Primaria, 7 folios a multicopista.
- "Orientaciones didácticas para niveles de conocimientos sociales". *Vida Escolar*, núm. 65, Madrid, enero 1965, págs. 8-9.
- "El recurso de medio ambiente en el desarrollo de las unidades didácticas". *Vida Escolar*, núms. 93-94, noviembre-diciembre 1967, páginas 57-62.

B

- BERGE, Dr. A.: "Les différents milieux de vie de l'enfant: le milieu scolaire". *L'Ecole des parents*, número 5, mai 1965, págs. 18-25.
- BERTRAND, A. J. C.: *L'étude du milieu: guide à l'usage des éducateurs*. París, Scarabée, 1949.
- BERTRAND, Myrthó: "Enfant, milieu, école". *L'Éducateur Belge*, núm. 5, 28 mai 1966, págs. 140-145.
- BONACINA, F.: "L'ambiente socio-culturale del fanciullo e le comunicazioni audiovisivo". *Scuola di Base*, números 1-2, gennaio-aprile 1965, páginas 86-92.

C

- CAMPAN Y GEORGE: *Milieu naturel, milieu humain*. París, Soc. Univ. d'edit. et de Libraire, 1942.
- CATAFALMO, G.: "Presupposti psicologici nello studio dell'ambiente". *Scuola di Base*, núm. 1, gennaio-febbraio, 1964, págs. 11-16.
- CAUZILLO, G.: "Come la scuola ha realizzato lo studio dell'ambiente richiesto dai programmi". *Scuola di Base*, núm. 1, gennaio - febbraio 1964, págs. 80-86.
- CHIAPPELLONE, E.: "Esperienze di studio nell'ambiente del 1.º ciclo". *Scuola di Base*, núm. 1, gennaio-febbraio 1964, págs. 87-91.
- CIVES, G.: "L'episodio nello studio dell'ambiente e l'unità d'insegnamento". *Scuola di Base*, núm. 1, gennaio-febbraio 1964, págs. 46-52.

CLAUDE, Arnould: *Teoria dello studio di ambiente. Riflessioni critiche sulla pedagogia contemporanea*. Firenze. La Nuova Italia, 1964, 88 páginas.

COLOQUIOS SOBRE: "Influencia de los factores del medio en la génesis de las alteraciones de adaptación del niño privado de ambiente familiar normal" (Montrouge, Francia, 8-10 julio). *Comisión Católica Española de la Infancia. Boletín Informativo*. Curso 1967-1968, tercer trimestre, página 13.

"Concentration des moyens de recherche". *Bulletin d'information*, número 7, 1968. Strasbourg. Conseil de l'Europe, pag. 15.

CORNÒ, Lucio del: "Lo studio d'ambiente a scuola". *Riforma della Scuola*, núm. 11, noviembre 1968, páginas 16-20.

COUSINET, R.: *L'étude du milieu, en Leçons de pédagogie*. París. P.U.F., 1950.

D

DEWEY, J.: *Scuola e società*. Firenze. La Nuova Italia, 1949.

E

ENSEÑAT, A.: "Aspectos políticos y negativos de la influencia del ambiente". *Bordón*, núms. 107-108, marzo-abril 1962, tomo XIV, páginas 199-210.

ERCILLA, José de: "Generaciones históricas, educación y ambiente de hoy". *Educadores*, núm. 7, Madrid, marzo-abril 1960.

L'Etude du milieu à l'école. Genève. XXXIe. sesión de la Conférence internationale de l'instruction publique. París. B. I. E., núm. 313, 1968, 191 págs.

F

FLORES D'ARCAIS, G.: "L'ambiente nell'insegnamento elementare". *Scuola di Base*, núm. 1, gennaio-febbraio 1964, págs. 3-10.

— *L'ambiente*. Brescia. La Scuola, 1962.

FRAGA IRIBARNE, M.: *La educación, fenómeno social en la educación en una sociedad de masas*. Madrid, Editorial Cultural Hispánica, 1957.

G

GABRIELLI, G.: "Il maestro e la conoscenza dell'ambiente". *Scuola di Base*, núm. 1, gennaio-febbraio 1964, páginas 28-35.

GARCÍA, N.: "Medios auxiliares de la enseñanza", en *Metodología general*, de S. Hernández Ruiz, Edit. Iberoamericana, Méjico.

GARCÍA HOZ, V.: "Ambiente, raza y nación en el proceso educativo". *Revista Española de Pedagogía*, números 79-80, julio-diciembre 1962, páginas 235-246.

GARCÍA YAGÜE, Juan: "El ambiente y sus posibilidades de influjo". *Educadores*, núm. 7, Madrid, marzo-abril 1960.

GIAMPIETRO, Michele: "Meditazioni sullo studio dell'ambiente". *Scuola e città*, núm. 11, novembre 1961, página 458.

GIUGNI, G.: "Indicazioni metodologiche per lo studio dell'ambiente". *Scuola di Base*, núm. 1, gennaio-febbraio 1964, págs. 17-27.

L

LAPORTA, R.: "Aderza all'ambiente e inserzione attiva". *Scuola di Base*, número 1, gennaio-febbraio 1964, páginas 74-79.

LIOTTA, A.: "L'ambiente e il piano di lavoro del maestro". *Scuola di Base*, número 1, gennaio-febbraio 1964, páginas 36-45.

LEWIN, R.: *Il bambino nell'ambiente sociale*. Firenze, 1963.

M

MAÍLLO, Adolfo: *Problemas de ecología escolar*. Madrid. Publicaciones del Centro de Documentación y Orientación Didáctica de Enseñanza Primaria, 1960, 139 págs.

MARTÍN GARCÍA, José: "Problemática del menor privado de ambiente familiar normal". *Revista de la Obra de Protección de Menores*, número 107, julio-agosto 1966, páginas 45-67.

MELANI, A.: "Lo studio dell'ambiente". *Riforma della Scuola*, núms. 8-9, agosto-settembre 1963, págs. 22-23.

MINETTI, E.: "Globalità, analisis e sintesi nello studio dell'ambiente". *Scuola di Base*, núm. 1, gennaio-febbraio 1964, págs. 61-73.

MOLINA, Santiago: "Niños inadaptados y medio ambiente". *La Escuela en Acción*, núm. 9790, mayo - junio 1968, págs. 5-7.

MULDWORF, Dr. Bernard: "Individu et groupe socio-professionnel (Individu et milieu)". *Informations Sociales*, número 10, octobre 1964, págs. 43-48.

P

PIANTONI, C.: "Esplorazione dell'ambiente del 2.º ciclo". *Scuola di Base*, núm. 1, gennaio-febbraio 1964, páginas 92-98.

PICCO, I.: "Riflessione, esperienza ambientale e cultura". *Scuola di Base*,

número 1, gennaio-febbrario 1964, páginas 53-60.

PICCOLOMINI, G. G. M.: *Ambiente geografico e apprendimento scolastico*, en "Lo Studio dell'ambiente" nella scuola primaria. Roma. Centro Didattico Naz. per la Scuola Elem., 1956.

R

RECA, Telma: "Las jóvenes generaciones en un mundo de cambios acelerados". *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, julio-septiembre 1962, Buenos Aires.

T

TIESTOS, Sch. P., Cesáreo: "Algunas implicaciones pedagógicas de un estudio inglés sobre los resultados escolares en relación con el ambiente escolar". *Revista Calasancia*, número 54, Madrid, abril-junio, páginas 61-78.

V

VUILLET, Jean: *La notion de milieu en pédagogie*. París. P. U. F., 1962, 242 págs.

2. Geografía.

A

ALCARAZ LLEDÓ, M.^a Josefa: "Bibliografía sobre enseñanza de la Geografía". *Vida Escolar*, núm. 77, marzo 1966, pág. 32.

ARROYO DEL CASTILLO, V.: "En torno a la enseñanza de la Geografía". *Vida Escolar*, núms. 35-36, 1962, páginas 28-32.

B

BARBIERI, G.: "Alcune osservazioni sui programmi di geografia della nuova scuola media". *Riv. Geogr. Ital.*, LXX, 1963.

C

CARACI, Giuseppe: "Significato formativo dell'insegnamento geografico". *Scuola di Base*, núm. 4, oct.-dic. 1956.

CAUZILLO, Giuseppe: *L'insegnamento della geografia*. Florencia. Le Monnier, s. f.

CRESSOT ET TROUX: *La Géographie et l'Histoire locales*. Carnets de pédagogie pratique. París. Bourrelhier.

D

DELTEIL, E., y MARECHAL, P.: *Comment enseigner la Géographie locale et régionale*. París, F. Nathan.

G

GAUTIER, M.: *L'enseignement de la Géographie locale et régionale*. París, Delalain.

GEBSER, Jean; NAEGELI, E.; MARC, Arthur, y otros: *La nueva visión del mundo*. Editorial Sudamericana, 1954.

GEORGE, P.: *A la decouverte du pays de France*. París. Bourrelhier, 1956.

M

MIGLIORINI, E.: "La geografia nell'insegnamento", en *Introduzione alla Geografia*. Milano, Marzorati, 1940. — *Guida bibliografica allo studio della geografia*. Nápoles. Casa Editrici Pironti, 1945.

MOORE, W. G.: *Dizionario geografico-Definizione e analisi dei termini usati nella geografia fisica*. Milán, Martello, 1956.

N

NOUGER, L. R. e H.: *Il ragazzo geografo*. Firenze. La Nuova Italia, 1961.

NOUGIER, René; NOUGIER, Henriette: *L'enfant géographe*. París. P. U. F., 1952.

S

SCARFE, M. N. V., y otros: *L'enseignement de la géographie. Petit guide à l'usage des maîtres*. París. Unesco, 1952.

SCHIFFRER, C.: "L'insegnamento della geografia nelle scuola d'obbligo dagli 11 ai 14 anni". *La Geografia nelle Scuole*, IX, 1964.

SESTINI, A.: *Avviamento allo studio della geografia*. Firenze. La Nuova Italia, 1953.

T

Tocco, Emilia: "Il rapporto storia geografia ambiente nei nuovi programmi". *Scuola di Base*, núm. 4, oct.-dic. 1956.

V

VIARIOS: "La didáctica della geografia". *Ricerche Didattiche*, V, núm. 2, 1955.

3. Historia.

A

ALCARAZ LLEDÓ, M.^a Josefa: "Bibliografía sobre didáctica de la historia". Hojas Informativas, núm. 21. CEDODEP, diciembre 1966, 5 folios mult.

ARROYO DEL CASTILLO, V.: "Didáctica de la Geografía y de la Historia", en *Enciclopedia de la Nueva Educación*, Madrid, APIS, 1966.

ALTAMIRA, Rafael: *Cuestiones modernas de Historia*. Madrid. Daniel Jorro, 1904.

— *La enseñanza de la Historia*. Madrid, 1895.

ATTISANI, Adelchi: *Storia ed educazione*. Messina-Firenze, ed. D'Anna, 1956.

C

CANO, Miguel A.: *La enseñanza de la historia en la escuela primaria*. La Habana, Cultural, 1930.

COUSINET, R.: *L'insegnamento della storia e l'educazione nuova*. Florencia, 1955.

M

MANTOVANI, Juan: *Función formativa de la Historia*. Buenos Aires, Public. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1938.

P

PULPILLO, Ambrosio J.: "La enseñanza de la Historia en cada una de las principales etapas de la escolaridad primaria". *Vida Escolar*, números 44-45, págs. 83-87.

R

REICHENBACH, H.: *El sentido del tiempo*. Universidad Autónoma de México, 1959.

ROJAS, Ricardo: *La Historia en las escuelas*. Buenos Aires, Editorial La Facultad, tomo XIX.

ROMAY, Palmira Bollo de, y BENRIZHEM, Lola B.: *La Historia en la escuela secundaria*, Ed. Eudeba, 1963.

ROSA, Gino di: "Alcuni criteri per lo studio del ambiente", en *La Didattica della Storia et della Geografia nella scuola primaria*. Roma. Centri Didattici Nazionali, 1967, págs. 173-178.

ROSSI ETCHELOUZ, N. Yvis: *La enseñanza de la Historia en la escuela primaria*. Santa Fe. República Argentina. Ministerio de Educación y Cultura. Centro de Documentación e Información Educativa, 1965, 35 páginas.

RUDE, Adolfo: *Enseñanza de la Historia y Educación cívica*. Buenos Aires, Labor, S. A., 1937.

S

SANJUÁN, Teófilo: "Cómo se enseña la Historia". Madrid. *Revista de Pedagogía*, 1923.

M.^a JOSEFA ALCARAZ LLEDÓ

* NUEVA PUBLICACION

programas para colegios nacionales

Un conjunto de actividades
programadas semanalmente
para cada una de las materias
que integran los diversos cursos
de escolaridad



* 100 PTS. EJEMPLAR

* solicite un ejemplar con el 25% de descuento



PEDIDOS AL ADMINISTRADOR DEL C.E.D.

D.º 108

FOLLETOS EL MAGISTERIO ESPAÑOL



Los temas más importantes para todos los educadores, desarrollados de forma práctica recogidos en FOLLETOS para llevar cómodamente en el bolsillo.

- 1, 2 y 3. Nuevos cuestionarios nacionales de Enseñanza Primaria. (Folleto extra, 45 pesetas.)
4. Nueva Ley de Educación Primaria.
5. Conmemoraciones escolares.
6. Educación cristiana (I).
7. Educación cristiana (II).
8. Programas escolares 1.º
9. Programas escolares 2.º
11. Programas escolares 3.º
12. Programas escolares 4.º
10. Biblioteca pedagógica para Maestros y educadores.
13. Tests y pruebas de promoción 1.º y 2.º
14. Reglamento de Centros. Estatutos de Enseñanza Primaria.
15. Tests y pruebas de promoción 3.º y 4.º

También editados en tamaño DIN-A 5, para insertar en la carpeta de hojas cambiabiles Donor.

16. Juegos y juguetes educativos en la edad preescolar.
- 17 y 18. Enseñanza Media. Cuestionarios y reglamentos. (Folleto doble, 45 pesetas.)
19. Cómo enseñar la ortografía.
20. Cómo enseñar la numeración.
21. Programas escolares 5.º
22. Programas escolares 6.º
23. Actividades preescolares.
24. Tests pruebas de promoción 5.º y 6.º
- 25, 26 y 27. El trabajo en la Escuela Unitaria, 200 páginas, 75 pesetas.
28. Comedores y transportes escolares. 62 páginas, 25 pesetas.
- 29 y 30. Estudios de Magisterio y Pedagogía. Folleto doble, 45 pesetas.
- 31 y 32. METODO MONTESSORI. (Folleto doble, 45 pesetas.)
33. Jubilación y derechos pasivos.

Precio de cada número, 25 pesetas. Suscripción a seis números consecutivos, 80 pesetas.

Don
 Calle Poviaicia
 Desea recibir los folletos números
 y [] desea suscribirse a SEIS ejemplares a partir del número 31, cuyo importe de 80 pesetas abonará por:
 1. Reembolso

INFORMACION Y PEDIDOS
Editorial Magisterio Español, S.
 Calle Quevedo, 1 3 y 5
 Teléfono 228 79 00 • Madrid